[illegible] — Núm. [illegible] | [illegible] | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, miércoles 6 de octubre de 1920

[illegible] destinadas a la Redacción [illegible] dirigidas al director.

[illegible] diario no puede responsabilizarse [illegible] manuscritos que se le envían, [illegible] los autores guarden copia de [illegible]

[illegible] Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

[illegible] U. T. Administración 7370 Av. [illegible] 7373 Avenida. Sociales 7373 [illegible] Director 7374 Avenida. Redacción 7175 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3327 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Por mes 2.50. $ m|n. Trimestre 7.50. $ m|n. Semestre 15. $ m|n. Año [illegible]

INTERIOR

$ m|n. Trimestre 10. $ m|n. Semestre 18. $ m|n. Año 32.

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50. $ oro 3 meses 7.50. $ oro 6 meses 15. $ oro 1 año [illegible]

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La fusión austro-alemana por plebiscito

La derrota maximalista y la firma de la paz

La cuestión de Fiume y el Adriático se resolverá en Venecia

¿Se unirá Austria a Alemania?

REALIZACION DE UN PLEBISCITO

BERLIN, octubre 6. — (United Press). — El presidente austriaco ha [illegible] al corresponsal en Viena [del] "Berliner Tageblatt", que el gobierno efectuará un plebiscito dentro [de seis] meses, acerca de la cuestión [de la] unión con Alemania. Dijo que [no] dudaba de que el resultado del [mencionado] plebiscito sería favorable [a la] unión.

El armisticio ruso-polaco

SE EVITARA LA LUCHA EN EL INVIERNO

LONDRES, octubre 6 (U. Press) El corresponsal en Riga del "Chronicle" informa que los presidentes de [las] delegaciones de paz rusa y polaca convinieron firmar un armisticio [el] día viernes y también el tratado [pre]liminar de paz, para evitar una [lucha] durante el invierno.

Se ha decidido postergar la parte [re]ferente a las cuestiones en disputa.

Los delegados rusos y polacos de acuerdo

RIGA, octubre 6 — (United Press) Los delegados ruso-polacos firmaron el protocolo anoche a las 7.30. [Se] dice que se ha llegado a un común [ac]uerdo en todos los puntos importantes sobre los preliminares de la [paz], por cuya razón para antes del [vi]ernes se firmará un armisticio.

Las cuestiones todavía en disputa [se]rán solucionadas por arreglos subsiguientes. Se declara que en conversaciones privadas Dombski y Joffe [lle]garon a un acuerdo.

En Venecia se solucionará el problema del Adriático

[illegible] (U. Press) [illegible] avisado el ministerio de relaciones exteriores que el lugar escogido para las negociaciones directas [entre] Serbia e Italia, es Venecia, debiendo allí solucionarse el problema [del] Adriático y el de Fiume.

Los sucesos de Irlanda y el arzobispo de Canterbury

LONDRES, octubre 6. (Agencia Havas). — Contestando a una invitación que se le hiciera para patrocinar una investigación que fué preconizada por un diario norteamericano, el arzobispo de Canterbury considera errónea la creencia de que los sucesos de Irlanda obedecen a un conflicto anglo irlandés, cuando en realidad éstos son el resultado de la lucha entre dos facciones del pueblo irlandés. Agrega el citado prelado, que el gobierno inglés está dispuesto a adoptar una solución que satisfaga a Irlanda entera.

Asalto a un consulado japonés

TOKIO, octubre 6 (U. Press).— Cuatrocientos bandidos atacaron a Hun Chun el 2 del actual, matando al jefe de policía y a 14 personas más, según lo anuncia el ministerio de relaciones. Se agrega que los atacantes prendieron fuego al consulado japonés de esa localidad.

Prisioneros amnistiados

LISBOA, octubre 6 (U. Press). — "Diaro do Governo" publica una lista de prisioneros por delitos comunes, que han sido amnistiados en ocasión de la festividad nacional.

Tchitcherin ha llegado a Riga

LONDRES, octubre 6 (U. Press) —Un radiotelegrama de Berlín anuncia que el ministro bolsheviki de relaciones, Tchitcherin, ha llegado a Riga.

Ultimatum inglés a los soviets

LONDRES, octubre 6 (Ag. Havas) —"The Daily Mail" anuncia que el gobierno británico envió al de Moscú un ultimatum, exigiéndole una respuesta dentro de ocho días sobre la repatriación de los prisioneros ingleses y la seguridad de que cesará toda propaganda antibritánica.

Disparos en las calles de Cork

LONDRES, octubre 6 (Ag. Havas) —Comunican de Cork que los disparos de ametralladoras se han intensificado en las calles de esa ciudad.

200.000 personas salen de Petrogrado

VAN HUYENDO DEL HAMBRE

LONDRES, octubre 6 (U. Press) —Los diarios bolshevikis informan que el éxodo de Petrogrado está aumentando y que más de 200.000 personas han abandonado la ciudad, esperando poder huir a los horrores del hambre. El corresponsal en Helsingfors de la Exchanges Telegraph informa además que la mitad de las escuelas de Moscow se hallan cerradas debido a la falta de combustible.

A presenciar el plebiscito austriaco

PARIS, octubre 6. — A. Havas). —La conferencia de embajadores decidió que los oficiales aliados que actualmente se hallan en Viena, se trasladen a Klakenfurth, para presenciar el plebiscito. La conferencia resolvió también que los miembros de la comisión de reparaciones tengan un rango intermediario entre el de embajador y de encargado de negocios.

La alianza anglo-belga

LONDRES, octubre 6. (Agencia Havas). — "The Daily Telegraph", dice en su número de la fecha, que es posible que el primer ministro belga señor Delacroix, hable con los ministros británicos sobre la actitud de Inglaterra ante la alianza militar franco-belga.

Acuerdo entre Finlandia y los soviets

LONDRES, octubre 6 (U. Press) —Un despacho recibido por la Agencia Reuter, desde Dorpat, vía de Helsingfors, informa que Finlandia y los soviets efectuaron un acuerdo de paz el día 1o. del actual.

Recaptura de Mariupol

LONDRES, octubre 6 (U. Press) —Un radiotelegrama de Moscú dice: "Sobre el frente de Wrangel recapturamos Mariupol".

Los polacos cruzan el Niemen

VARSOVIA, octubre 6 (United Press) — El comunicado del ministerio polaco de guerra, dice: "Nuestras vanguardias cruzaron el Niemen. Un destacamento [illegible] destacamento polaco llegó a la línea Malkowitschi - Novogrodo ocupando la línea ferroviaria Lida - Rovno".

Trotzky no ha sido herido

LOS MOVIMIENTOS ANTISOVIETISTAS

LONDRES, octubre 6 (U. Press) —El corresponsal en Moscow del "Daily Herald" niega que Trotzky haya sido herido. Agrega el corresponsal que los rumores sobre revueltas habidas en contra de los soviets en Petrogrado y otros puntos, son falsos y que el espíritu del pueblo es resuelto. Niega las informaciones de huelgas en las líneas ferroviarias del N. E. y en algunas de las fábricas.

Noruega no reconoce el gobierno del soviet

LONDRES, octubre 6 (U. Press) —Un despacho de Bruselas remitido al "Morning Post" informa sobre la partida de Litvinoff, delegado ruso, desde Noruega, después de haber fracasado en sus esfuerzos para obligar a Noruega a reconocer el gobierno del soviet. Declara que su fracaso es una señal significativa y acaso puede dar lugar a una lucha de clases en Noruega.

Vapores holandeses detenidos en Kiel

LLEVABAN AEROPLANOS DESTINADOS A POLONIA

PARIS, octubre 6. — (A. Havas). — Comunican de París, que dos vapores holandeses que conducían dos aeroplanos ingleses y diversos abastecimientos para Polonia fueron detenidos en la exclusa Holtenau del canal de Kiel.

PARIS, octubre 6 — (Agencia Havas). — La conferencia de embajadores envió una nota al gobierno alemán sobre el incidente del canal de Kiel.

La citada nota recuerda que, de conformidad con el tratado de Versalles, la navegación en el canal de Kiel es completamente libre.

Huelga ferroviaria en Portugal

PARIS, octubre 6 (U. Press) — Noticias llegadas de Portugal al Quai d'Orsay informan que la huelga ferroviaria no ha podido ser dominada por el gobierno y han comenzado los actos de "sabotage". Las comunicaciones entre España y Portugal han sido interrumpidas.

El ministro de Méjico

MADRID, octubre 6 (U. Press).— El señor Palavicini ministro de Méjico fué recibido por el rey, ausentándose luego para Italia por vía de Barcelona, de donde regresará luego rumbo a Cherburgo, punto en que se embarcará con destino a su patria.

Recepción en el palacio real

MADRID, octubre 6 (U. Press). — Esta noche se efectuará una gran recepción en el palacio real a la que serán invitados los miembros del cuerpo diplomático y los delegados al congreso postal internacional.

Desmentido de Mr. Wilson

WASHINGTON, octubre 6 (United Press). — El presidente Wilson ha telegrafiado un desmentido a la manifestación hecha por el senador republicano Spencer, de Missouri, según la cual el presidente había prometido una ayuda militar a los serbios y rumanos.

Oro ruso

SE INVESTIGA SU DESTINO

WASHINGTON, octubre 6 (United Press). — El departamento de estado está efectuando investigaciones para saber si el último gran cargamento de oro ruso se destinaba o no a una propaganda bolsheviki.

El primer ministro portugués en Inglaterra

LONDRES, octubre 6 (A. Havas) — Contestando el discurso de lord Curzon, el primer ministro portugués señor Melo Barreto, agradeció la presencia del primero en el banquete y recordó los heroicos esfuerzos hechos por los portugueses durante la guerra.

Dijo que el objeto de su misión en Londres era el intercambio de puntos de vista sobre los problemas de política internacional.

Por último, alabó la lealtad de Inglaterra en la cuestión de las reparaciones y se declaró complacido por lo cordiales que son las relaciones anglo-lusitanas.

Huelguistas que vuelven al trabajo

LONDRES, octubre 6 (U. Press). — Tres mil mineros huelguistas de Fernhill y Treherbent, en Gales, han vuelto al trabajo.

[illegible] Delacroix

BRUSELAS, octubre 6. (United Press) — Infórmase que el primer ministro Delacroix, dimitirá tan pronto como el rey Alberto regrese de su viaje al Brasil.

Hablando en la cámara de diputados, el aludido ministro anunció su intención de dimitir. Personas bien informadas manifiestan que Delacroix y Lloyd George discutirán sobre la cuestión de reparaciones en Londres, para ver de reconciliar los puntos de vista belgas e ingleses.

Arresto del general Félix Díaz

VERACRUZ, octubre 6 (United Press). — El general Félix Díaz, sobrino del ex presidente Porfirio Díaz, fué arrestado en su hacienda, a 100 millas de ésta, por el general Guadalupe Sánchez, quien lo trajo hasta esta ciudad. Se dice con insistencia que Díaz estaba planeando una nueva revolución.

La unión austro-alemana

LONDRES, octubre 6. — (Agencia Havas). — Herr Heitz informó al "Berliner Tageblatt" que dentro de seis meses Austria realizará un plebiscito para unirse a Alemania. Agregó el citado político que no dudaba de que esa unión sería un hecho.

SUD AMERICA

BRASIL

Los reyes de Bélgica — Una carta de "La Razón" — Varias noticias

RIO DE JANEIRO, octubre 6—Comunican de San Paulo que el tren real que conducía a los soberanos belgas, al presidente de la república y a su esposa y demás comitiva, llegó a ésa a las 7 y 30. En la estación esperaban a los visitantes todo el alto mundo oficial y una enorme concurrencia, no obstante la hora de llegada. Las aclamaciones que se tributaron a los ilustres huéspedes fueron muy entusiastas.

En el primer coche venían el rey y el doctor Washington Luiz; en el segundo, el presidente de la república doctor Pessoa y la reina Isabel y otros miembros de la comitiva. Los coches reales iban resguardados por piquetes del escuadrón de lanceros, seguido por otros provistos de antorchas.

En las plazas estaban formadas las tropas de la fuerza pública, cuyas bandas de música, tocaron los himnos belga y brasileño al paso de la comitiva.

Las ovaciones de la muchedumbre se repetían mientras tanto tan estruendosas como entusiastas.

A las 20 y 10 llegaron a la chacra Carvalho, la que se hallaba ricamente adornada. Después de un corto descaso el prefecto municipal saludó a los soberanos en nombre de la ciudad, dándoles la bienvenida.

El rey Alberto agradeció el saludo.

Después, el presidente de la república, su esposa y su hija se dirigieron al palacio Mutinho Prado, donde se hospedaron. Durante su tránsito por la calle, el señor Pessoa fué objeto de calurosas manifestaciones de parte del pueblo.

Hoy será servido un banquete oficial en el palacio de los Campos Elíseos.

—Ha causado en ésta gratísima impresión la noticia de que el diario bonaerense "La Razón", ha publicado una carta sobre los sportsmen brasileños que se encu[illegible] Buenos Aires.

—Continúa con [illegible] la Exposición del artista [illegible] que ha venido del Estado de [illegible] a exhibir sus obras en [illegible]

—Toda la prensa [illegible] la liberación para exportar [illegible] brasileña. Consideran los [illegible] que tal disposición abre las [illegible] del progreso espontáneo a la [illegible] nacional.

—El príncipe Leopoldo [illegible] a las siete de la mañana. [illegible] un paseo por la ciudad y [illegible] seguirá viaje a San Paulo.

—El ministro de ma[illegible] acompañó a los soberanos [illegible] viaje a San Paulo, como estaba [an]unciado. Regresó a ésta desde [illegible]rizonte.

—Llegó el alto com[illegible] de la delegación uruguaya [illegible] entre el Brasil y el Uruguay [illegible] recibido por el cuerpo diplomático [illegible] consular. El sábado le será [illegible] un banquete por el subsec[illegible] de relaciones exteriores.

CHILE

Con instrucciones [illegible] Don José Toribio Medina [illegible] de defensa nacional. — La [illegible] plena del congreso. — Jira [illegible] Europa. — El señor Alessandri [illegible] la embajada al Brasil. — Renuncia de un gobernador. — Embajada española al centenario del descubrimiento del estrecho de Magallanes. — Secretario de la legación [en] Buenos Aires. — Reanudación [de] trabajos. — Militares a Francia. — La fusión de los trasandinos. — La proclamación del señor Alessandri.

SANTIAGO, octubre 6 (Havas) — "La Nación", en su número de hoy hace notar la proximidad de la reunión de la asamblea de las naciones e insiste sobre la necesidad de que los delegados lleven instrucciones claras y precisas, a fin de tener un rumbo definido en materia política internacional.

—Se anuncia que el doctor Toribio Medina representará a Chile en el congreso de historia y geografía que se realizará en Sevilla.

—Se anuncia el viaje del director de la armada al norte, agregándose que se consiguió establecer una completa unidad de acción entre el ejército y la armada, habiéndose realizado importantes estudios para la organización de un plan de defensa naval.

Los estados mayor y el general en jefe partirán el 12 del corriente para participar de las maniobras que se efectúan en el norte, siendo probable que también concurra el ministro de guerra.

—El doctor Abrahám Ovalle presidirá el congreso en su sesión plenaria, hablando el representante del partido de la Unión para explicar la actitud de sus miembros dentro del congreso. A su vez el representante de la alianza expresará lisa y llanamente que lo único que se debe hacer es proceder a la proclamación del señor Alessandri, como presidente de la república.

Asimismo se habla de producir un voto de confianza al gabinete por parte de ambas cámaras y mantener de ese modo la presente situación.

—Se informa de que el señor Barros Borgoño hará una larga jira por Europa.

—Apenas conteste el señor Alessandri aceptando la embajada al Brasil se someterá al senado el mensaje correspondiente, el que será despachado rápidamente.

—Se informa que se ha ordenado extender el decreto aceptando la renuncia del gobernador de Magallanes, señor Bulnes, nombrándose en su reemplazo al señor Samuel Ossa.

—El embajador especial encargado de invitar a España al centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes, ha comunicado que la embajada española estará compuesta por doce miembros y que será presidida por el infante Fernando.

El ministro del Brasil ha sido acreditado en carácter de embajador a las fiestas del centenario de Magallanes.

—Se asegura que el señor Alfonso Bulnes será designado secretario de la legación en Buenos Aires.

—Los obreros de las regiones carboníferas han reanudado sus tareas.

—Se han despedido del presidente de la república los capitanes del ejército que partirán para perfeccionarse en Francia.

—El ministro de ferrocarriles ha citado a una reunión al gerente del ferrocarril Transandino, a fin de adoptar los últimos acuerdos con respecto a la fusión de los Trasandinos.

—En los círculos políticos se espera con interés la reunión del congreso en pleno. Se da como un hecho de que Alessandri será proclamado hoy mismo.

BOLIVIA

Encargado de negocios de Francia— Cónsul en Burdeos — La quiebra de la casa Gutiérrez Guerra—Capital del Banco de la Nación.

LA PAZ, octubre 6 (Agencia Havas)—Llegó a esta capital el señor Pierre Alduy, encargado de negocios de Francia en Bolivia.

—Se nombró al señor Gabriel Levy cónsul de Bolivia en Burdeos.

—La situación de la casa bancaria Gutiérrez Guerra ha mejorado sensiblemente. Asegúrase que los acreedores percibirán el 60 o|o de las sumas depositadas en ese establecimiento.

—El gobierno autorizó al Banco de la Nación a elevar su capital a 22 millones de pesos bolivianos.

[illegible] local de última hora

[illegible] EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Concedió numerosas audiencias y despachó asuntos de varios departamentos llegados a la firma, entre ellos el decreto de nombramiento y ascensos en el cuerpo consular.

Después se reunió con los ministros en acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

La renuncia del ministro de relaciones exteriores

Atendiendo a indicaciones del presidente de la república, el doctor Honorio Pueyrredón retiró en su oportunidad la renuncia que había presentado del cargo de ministro de relaciones exteriores, a raíz del incidente del senado.

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación pagó en la fecha planillas de sueldos por el mes de septiembre último a las siguientes reparticiones de la administración:

Justicia de paz de la capital, pesos 26.871; intendencia de guerra, 474.763 $; obras públicas, jornales, 200.00 $; casa de moneda, gastos, 2.900 $; escuela superior de guerra, 60.260 $; correos y telégrafos, 100.000 $; escuela profesional número 1, 7.297 $; giros a diversas reparticiones del interior, 354.417 $; departamento nacional de higiene; personal de la campaña antipestosa, 14.040 $; oficina química de San Juan, 2.000 $.

El total de los pagos efectuados hoy es de 1.645.044.74 $ m|n.

CANCELACION DE UNA LETRA

El señor Pinedo, tesorero general de la Nación, hizo efectiva hoy una letra de tesorería, por 125.329 pesos moneda nacional.

Crédito Público

El ministerio de hacienda, por intermedio de la tesorería de la nación, entregó en la fecha a la junta administrativa del crédito público nacional 204.456 $ m|n., destinados al pago de cupones del crédito argentino interno del año 1916 para construcción de cuarteles.

Jubilaciones y pensiones ferroviarias

Nómina de las acordadas

El directorio de la caja nacional de jubilaciones y pensiones de empleados ferroviarios ha acordado en su última reunión las siguientes jubilaciones y pensiones:

Jubilaciones ordinarias: Eduardo Martone, Miguel Alvarez, Blas Stiglio, Pedro Antonio María Valenti, Santiago Thurston, Alexander Craig Renton y Carlos Skutniski, empleados del ferrocarril del Sud; Charles Edgar Baines, Antonio Grassotti, Juan Rojas, Victoriano Agustín Pisso, Esteban Menjuc, Juan Bautista Amioni, Flavio Degioia, Manuel Romero y Juan Carolli, empleados del Central Argentino; Julián Sánchez y Manuel Núñez, del ferrocarril Oeste de Buenos Aires; Mateo Mac Loughling y Anastasio María de Beristain, [illegible] del F. C. de Buenos Aires al Pacífico; Salvador Cominges y Félix Cappeletti, empleados del ferrocarril Nord Este Argentino; Pablo Cherubini, del ferrocarril de Santa Fe, y Antonio Lapadula, empleado del ferrocarril Central de Buenos Aires.

Jubilaciones por invalidez: Pablo Sala y Jaime Enrique Pellard, del ferrocarril del Sud; José María Gutiérrez y Nicolás Roldán, empleados del ferrocarril Oeste de Buenos Aires; Francisco Naranjo, Antonio Petrazzini y Gustavo Ghislain Seret, del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico: Carlos Luis José María Calandra y Miguel Mastro, del ferrocarril Central Argentino; Xavier Julio Parcheminey, empleado del F. C. de Rosario a Puerto Belgrano, y Felipe Della Valle, empleado de la Compañía de tranvías eléctricos de Buenos Aires y Quilmes.

Jubilaciones por retiro voluntario: Juan José Roca, ex empleado del ferrocarril del Sud, y Luis Gustavo María José Gueldre, empleado de la Cía. General de FF. CC. en la provincia de Buenos Aires.

Pensiones: a doña Angela María Peri de Fascette, viuda de don Domingo Fascette; Judith Pini de Roveda y Judita Emilia Roveda, viuda e hija legítima de don Luis Roveda; Agustina Robbioni de Galli, viuda de don Juan Galli; Corina Carolina y Encarnación Magdalena Rymer, nijas legítimas del señor Manuel Rymer; Virginia Capurro de Cortese y Virginia, María Luisa Aurelia, Juan Carlos, Guillermo Oscar, Héctor Silvano y Arturo José Cortese, viuda e hijos legítimos de don Juan Cortese; Clorinda Galli de Spoturno, viuda de don José Víctor Spoturno, Josefa García de Naveira, viuda de don José Naveira y Hannah Bennison Lee de Russell y Dora Margarita Russell, viuda e hija legítima de don Tomas Jorge Russell.

Comercio minorista de alcoholes

Se ha puesto a la firma del presidente un decreto, modificando disposiciones sobre comercio minoristas de alcoholes en el sentido de que pueden tener hasta 25 litros de alcohol para la venta sin cumplir los requisitos exigidos para la venta de alcoholes.

GUERRA Y MARINA

ECOS DEL FALLECIMIENTO DEL CORONEL ESCOBAR

El ministro de guerra ha dirigido un telegrama al agregado militar a nuestra legación en el Paraguay, teniente coronel Angel Hernández, encargándole que presente sus condolencias al ejército del país vecino y familia del coronel Justo Escobar, con motivo del fallecimiento de este distinguido jefe.

El coronel Escobar, lo mismo que los dos hermanos suyos, habían seguido los cursos de nuestro Colegio Militar, de donde egresaron como subtenientes en 1895.

ESCUELA DE ARTILLERIA

El día 15 de noviembre próximo se realizarán los exámenes finales de los alumnos de la escuela de artillería que funciona a bordo del guardacostas "Almirante Brown", el que se encuentra actualmente en Zárate.

Los aprendices efectúan ahora el período de ejercicios prácticos en el arsenal de marina de aquel punto.

TRANSPORTE "RIO NEGRO"

El ministro Moreno ha dictado una resolución designando comandante del transporte "Río Negro", al teniente de navío Eduardo Lezica.

ESCUADRA DE MAR

Se han iniciado los ejercicios correspondientes al último período de las maniobras de la escuadra de mar, cuyas unidades se encuentran en El Rincón.

El comandante en jefe de la flota, vicealmirante O'Connor, comunicó al ministerio de marina que se habían empezado las experiencias de defensa nocturna contra torpederos.

Haberes para el ejército

El habilitado de la intendencia de guerra retiró hoy de la tesorería la cantidad de 474.763 $ m|n., correspondientes a planillas de sueldos por septiembre al personal de los siguientes cuerpos del ejército:

Compañía de disciplina, retirados, gendarmería, 1er. grupo de artillería a caballo, 3o. de montada, 3o. de zapadores, regimientos 3, 6, 8, 9 y 11 de caballería y 5, 6, 9, 10, 11 y 12 de infantería.

Arrendamiento de las propiedades fiscales

Los inquilinos expresan su complacencia por la supresión de los intermediarios

Una delegación de inquilinos de las propiedades fiscales del ministerio de justicia e instrucción pública, situadas en las calles Moreno 1074 al 84, Lima 334 al 48 y Aroma 1083 al 93, destinadas al instituto del profesorado secundario, elevó hoy una nota al doctor Salinas agradeciendo la acción moralizadora despiegada por el administrador de las propiedades desl citado ministerio señor Luis C. Peluffo.

Los inquilinos se muestran sumamente agradecidos porque el señor Peluffo, obedeciendo órdenes del doctor Yrigoyen, suprimió de inmediato a los intermediarios poco escrupulosos que explotaban, en beneficio propio, a gentes humildes y honestas.

Para dar una idea de los resultados obtenidos por esta medida, diremos que los alquileres han sido rebajados en un 30 o|o sobre los que regían cuando las propiedades eran manejadas por los encargados, y ahora que el señor Peluffo se entiende directamente con los inquilinos, el fisco se beneficia en un 50 por ciento, porcentaje que pone de manifiesto normas administrativas que son invariables en este gobierno.

La mayoría de los locadores que hoy elevaron la nota habitan las mencionadas casas fiscales desde el año 1913.

La nota está firmada por los siguientes inquilinos:

Casimiro Díaz, Generosa Martínez, Pedro Maceira, Juan Corci, Ramón [illegible] estos últimos tres tienen establecidos pequeños negocios.

Movimiento consular

El cónsul señor Ruda, ha comunicado a la cancillería que se ha hecho cargo del consulado en Bilbao (Chile).

Dicho cónsul prestó hasta hace poco iguales servicios en Uruguayana (Brasil).

La presidencia de Chile

Según nos comunica nuestro corresponsal especial en Santiago de Chile, esta tarde el congreso de la vecina república, reunido en pleno, proclamó presidente al señor Arturo Alessandri, por 87 votos.

Hubo 29 votos en blanco.

Secretario para juzgados letrados de La Pampa

El P. E. ha nombrado secretario para los juzgados letrados en lo civil, comercial, criminal y correccional en el territorio nacional de La Pampa Central, al señor Juan Fons Artigas.

Nombramiento

El ministerio de instrucción pública nombró hoy profesor de historia para la escuela normal mixta de Pehuajó, al señor Eleodoro Gómez Alfonso.

Dragado de la barra de San Pedro

Segun nos informa la dirección de navegación y puertos, los trabajos de dragado en la barra de San Pedro se prosiguen con buen éxito y actividad.

Dichas obras, que fueron resueltas con el fin de facilitar la navegación del pasaje, se llevan a cabo mediante el empleo de la draga 211 C, a succión y arrastre, del ministerio de obras públicas, habiéndose comprobado una vez más la conveniencia del sistema.

A los diez y seis días de iniciados los trabajos, pudo navegar en la barra de San Pedro un barco de 24 pies de calado, en marea media, lo cual evidencia la practicidad del sistema a succión-arrastre que, seguramente se adoptará en los trabajos que es menester realizar en el Río de la Plata.

Regadío de tierras en el distrito de Londres (Catamarca)

Ha sido puesto a la firma del presidente un decreto relacionado con el mejor aprovechamiento del agua en el regadío de las tierras del distrito de Londres (Catamarca).

A ese objeto se proyecta la construcción de un sifón con su respectivo desarenador.

Gestiones para la readmisión de ferroviarios despedidos

El congreso de la Federación Obrera Regional Argentina, reunido recientemente en la metrópoli, resolvió designar una comisión especial de su seno para que se entrevistara con el ministro de obras públicas, doctor Torello, y gestionara la readmisión de un núcleo de obreros separados a raíz de movimientos huelguistas.

Según se nos informa, en cumplimiento de dicha resolución obrera, la comisión especial ha salicitado audiencia al titular de obras públicas, quien la habría concedido para mañana.

2a. EDICION

Viaje aéreo de Río Janeiro a Buenos Aires

Fué iniciao esta mañana

El aviador brasileño, teniente de fragata Virginio de Lamare, inició esta mañana a las 6 horas un vuelo con el propósito de llegar hasta Buenos Aires. Acompaña el arriesgado piloto el mecánico Silva Junior.

El aparato que usan es un hidroaeroplano "Macchi", con el que se remontaron desde la isla Gobernador con el propósito de hacer escalas en Paranaguá y en Porto Alegre.

Si el tiempo es favorable mañana seguirán el vuelo hacia esta capital, pasando por Montevideo.

El piloto Lamare, de acuerdo con los cálculos que ha efectuado, cree que llegará a ésta mañana a las 15.

A su regreso, hará el vuelo deteniéndose en Montevideo, Pelotas, Porto Alegre, Florianópolis, Paranaguá, Santos y Tapera.

Desde que los aviadores salieron de Río, no se han recibido nuevas noticias sobre el viaje; pero es de esperar que de Lamare y Junior tendrán mejor suerte que sus predecesores.

Nombramiento y ascenso de cónsules

El decreto de hoy

El presidente de la república ha firmado hoy un decreto de relaciones exteriores, por el que se hacen los siguientes nombramientos y ascensos:

Nómbrase cónsul general de primera clase en París, al doctor Alfredo E. Oliverio. Ascendióse a cónsul general de 1a. clase, al actual de 2a., en Cristianía, señor Leopoldo Díaz, elevándose en igual categoría el consulado. Nombróse cónsul de 2a. en Amsterdam, al señor Arturo H. Massa, elevándose la categoría del consulado. Ascendióse a cónsul de 2a. en Budapest, cuyo consulado se crea, al actual de 3a. en Quito, señor Enrique Hayton. Ascendióse a cónsul general de 2a., al actual de 3a. en San José de Costa Rica, señor Juan C. Margenat. [illegible] Manuel Margenat Fernández, en el Pireo, el señor Jorge Blanco Villata, y en Bucarest, el señor José Mujía Linares.

Asciéndese a cónsul general de 3a. en Dublin, al actual cónsul de 1a. en Liverpool, señor Juan Carlos Godoy y a cónsul general de 3a. en Copenhague, al actual de 1a. en Nápoles, señor Eduardo L. Colombres.

Trasládase al consulado general en Véllington al actual cónsul general de 3a., señor Horacio Bossi Cáceres.

Han sido nombrados cónsules de 1a. clase en Cherburgo, el doctor Teófilo Re Lecour y en Marsella, el señor Angel C. Martínez.

Han sido ascendidos a cónsules de 1a., el actual cónsul en Berlín, señor Alberto M. Candiotti y el de Sevilla, señor Eduardo Schiaffino.

Ha sido trasladado el actual cónsul en Marsella, señor Angel M. Bottero al consulado de Náp[illegible]

Nómbrase cónsul de 2a. en [illegible]logne Sur Mer el señor Aristo[illegible] A. L. Leoni.

Han sido ascendidos a cónsules de 2a. el actual de 3a. en Oporto, señor Enrique Martínez Ituño; el de 3a. en Copenhague, señor Paul Aguilar, quien pasa a prestar servicios como auxiliar al de Londres; el auxiliar del consulado en Londres señor Arturo Parker, quien pasa a Newport-Mon; el de 3a. en Rotterdam, señor J. Díaz Herr[illegible] pasa a Glasgow.

Han sido ascendidos a [illegible] tercera clase: en Uruguayana, señor Horacio Rovera; en Santiago de Chile, el señor doctor Lóp[illegible] sada.

Han sido ascendidos a cónsules de tercera clase, el vicecónsul en Salto, al señor Alfredo [illegible] Ambrosoni; el vicecónsul en Como, señor Ortiz de Rosa, quien pasa como auxiliar al consulado en Génova; el vicecónsul en Los Andes, señor [illegible] M. Traversa; el vicecónsul en [illegible] Hason, señor Eduardo [illegible] tínez, y el actual canciller [illegible] ra señor A. E. Rosam, pasa a cónsul de tercera en Pelotas.

Trasládase al consulado general en Quito, al actual de primera [en] Lima señor Jacinto S. García [illegible] brase cónsul general de segunda en San Francisco de California al señor Santos Goñi.

Provisión de agua a La Rioja

La dirección de obras sanitarias ha informado favorablemente una solicitud del gobierno de La Rioja, para que se efectúen trabajos de reparaciones y mejoras, en los canales que proveen de agua a la ciudad capital, como así también se instale una usina hidroeléctrica, aprovechando la energía potencial del caudal de agua disponible en el conducto principal en el Alto de Piedras.

Canal principal de riego del Río Negro Superior

La dirección de irrigación ha elevado al ministerio de obras públicas proyectos de obras complementarias en las obras de cruce del canal principal en las de riego del Río Negro Superior, para dar paso libre a los caudales de las crecientes que bajan por los zanjones Roca y Eoffmeyer que se dirigen al río mencionado.

Dichas obras complementarias han sido presupuestadas en pesos 157.100 m|n.

Publicaciones injuriosas de un diario local

El ministerio de justicia pasa los antecedentes al agente fiscal

El ministerio de relaciones exteriores ha dirigido, en la fecha, una nota al titular de la cartera de justicia e instrucción pública, pidiendo que por el conducto legal se inicie acusación contra un diario metropolitano, a raíz de ciertas publicaciones que conceptúa hirientes para un país amigo.

La nota a que aludimos dice textualmente:

"Buenos Aires, octubre 6 de 1920. — Señor ministro: El diario "Crítica" de esta capital, en su número de 3 del corriente — de que acompaño un ejemplar — contiene un suelto, con ilustraciones, redactado en términos tales, que a juicio de este ministerio, afectan la dignidad y el sentimiento nacional, colectivos, de los ciudadanos de un país vecino y amigo.

Es por estas circunstancias y en vista de la procacidad del referido suelto, que considero oportuno dirigirme a V. E. poniendo el hecho en conocimiento del señor ministro, a fin de que se pasen estos antecedentes al señor agente fiscal, en turno de la capital, a los efectos de la acusación consiguiente, de acuerdo con lo establecido por la ley No. 49.

Me complazco en saludar al señor ministro con las seguridades de mi consideración más distinguida. — (Fdo.). H. Pueyrredón.

En seguida de recibir la nota transcripta el ministro de justicia e instrucción pública, doctor Salinas, dirigió la siguiente al señor agente fiscal en lo criminal y correccional de turno:

"Señor agente fiscal: A efecto de que el señor fiscal deduzca las acciones que corresponden, adjunto la precedente comunicación del señor ministro de relaciones exteriores y culto.

Es inconcebible que las procacidades denunciadas, puedan pasar desapercibidas cuando ellas son dirigidas contra los altos respetos que se deben a las naciones amigas.

En consecuencia, el señor fiscal procederá de inmediato a ejercitar las acciones criminales del caso.

Saludo al señor fiscal muy atentamente. — Firmado: José S. Salinas."

LA INTERVENCION EN MENDOZA

Actuación de la policía

La seguridad de los habitantes

MENDOZA, octubre 6 — Desde que la intervención nacional asumió el mando de la provincia, existen para todos los habitantes la más absoluta seguridad y garantías de todo orden. Solo algunos políticos apasionados pueden afirmar lo contrario.

La policía, en la actualidad, no hace más que guardar la vida y los intereses de los habitantes de la provincia.

El jefe de policía coronel Pérez Colmán, procede con la más extricta justicia. El pueblo de Mendoza está seguro de que mientras este distinguido militar actúe en el alto cargo que ocupa, la policía no cometerá ninguna injusticia.

CONGRESO

[illegible]

La Liga de Templanza del Consejo Nacional de Mujeres, ha enviado al presidente de la comisión de industrias y comercio de la cámara de diputados, una nota en la cual expresa que en las series de banquetes, paseos y fiestas, con que la comisión fué obsequiada al llegar a las provincias de Mendoza y San Juan, en desempeño de la misión de estudio que les fué encomendada, deben haber tenido una oportunidad única para estudiar a fondo la industria de alcoholes que en ellas se desarrolla con tanto impulso, por más que aquí en la capital federal, se conozcan muy bien todas esas cosas, dado que la oficina de impuestos internos y la oficina nacional del trabajo, llevan muy buenas estadísticas y datos muy exactos en documentaciones escritas, de todo lo que se hace en Mendoza y San Juan en materia de industrias vitivinícolas. De todas maneras, es muy grato al espíritu nacional esas iniciativas de interés público de la cámara recavando informaciones directas, por medio de sus miembros, para formar verdadero y exacto criterio de las cosas. Muy en breve, pues, aparte de la documentación fotográfica, que no hay la menor duda será muy interesante, leeremos el informe de la comisión, que lo será igualmente.

Pero — agregan, — me ha de permitir el señor presidente decir muy respetuosamente, que la Liga de Templanza del consejo nacional de mujeres, opina que para que la información de la comisión de industrias y comercio sea completa, deb ir acompañada de una estadística que demuestre, de una manera evidente, como únicamente lo demuestran las estadísticas, los efectos que produce el consumo del alcohol, del vino, diré, para circunscribirnos a las provincias citadas y al caso atenuado de que se trata.

Cita a continuación, una estadística publicada en el anuario de la dirección general de estadísticas de Mendoza, con respecto al consumo del vino por habitante y al porcentaje de detenciones de ébrios efectuadas por la policía de aquella provincia, y añade luego:

Si a esta estadística se agregan las que corresponden a los hospitales, manicomios, reformatorios, clínicas particulares, sanatorios, etc., de los enfermos alcoholistas, directamente o por herencia, se llegará en las leyes que se dicten a soluciones verdaderamente acertadas y prácticas. Y si todavía se computaran las estadísticas municipales de las provincias que se dedican a las industrias del alcohol, de los idiotas, degenerados y enfermos no hospitalizados que pululan por las ciudades y sus rancherías suburbanas, desgraciados que también son argentinos que merecen protección, se haría obra sana y moral.

Estas estadísticas debieran filmarse también gratuitamente para el público.

Y antes de terminar, — concluye diciendo — debo decir al señor presidente que no nos crea enemigas de las industrias del país, por nuestra actitud; no, templanza no es abstinencia; templanza es moderación, es lo que esta palabra significa en sí misma. Para terminar, permítaseme reproducir, no obstante lo dicho, las palabras de lord Gladston: "El alcohol causa en nuestros días mayores males que las tres plagas históricas: el hambre y la peste y la guerra; más que el hambre y la peste diezma los pueblos, más que la guerra mata y deshonra".

Suscriben la nota, como presidenta, la Sra. Delicia R. de Barraza y como secretaria general, la señorita María Herminia Livorno.

El estudio del presupuesto—

Se encuentra reunida la comisión de presupuesto y hacienda de la cámara de diputados estudiando el proyecto de presupuesto para el año próximo en su anexo de obras públicas

Finalizado éste, seguirá con el de instrucción pública, cuya consideración fué aplazada a pedido del titular de la cartera doctor José S. Salinas quien desea suministrar informaciones sobre el presupuesto del departamento a su cargo.

El ministro de obras públicas, doctor Pablo Torello ha prometido también concurrir a la reunión, una vez que termine el acuerdo que en estos momentos se celebra en el despacho presidencial.

Es posible que esta tarde la comisión termine el estudio de los dos anexos mencionados.

DE LA PLATA

DRAMA PASIONAL

Muerte de dos jóvenes

Nuestro corresponsal en La Plata nos trasmite los detalles que publicamos a continuación, de un doloroso drama pasional ocurrido en aquella ciudad y que ha costado la vida a dos jóvenes adolescentes.

LA PLATA, octubre 6.—Ha causado en esta ciudad dolorosa impresión un drama pasional que se desarrolló esta mañana a las 7 en la diagonal 80, entre 2 y 3, y del cual fueron protagonistas los jóvenes Germán Díaz, de 16 años de edad y Elba Ermioni, de 18 años.

Ambos pertenecían a familias conocidas, radicadas en la misma cuadra de la calle 2 entre 43 y 44.

Germán y Elba se habían educado en la misma escuela primaria y últimamente había demostrado el primero sus inclinaciones hacia su amiguita y ex condiscípula.

Como parece que sus manifestaciones no fueron tomadas en cuenta, Germán pidió autorización a su padre para trasladarse a la Patagonia y otros territorios, con el propósito de formarse una posición.

Sin haber conseguido su objeto regresó a esta ciudad hace poco tiempo y en un momento de desesperación se ingirió una poción de veneno, pero atendido a tiempo se consiguió salvarle la vida.

Desde entonces comenzó a madurar el plan siniestro de la tragedia que tuvo lugar esta mañana.

A la hora arriba indicada, Elba, en compañía de varias compañeras se dirigía por la diagonal 80 en dirección a la escuela normal popular, cuando de pronto se sintió atacada a balazos por la espalda.

Al oir la primera detonación, Elba echó a correr, pero Germán, pues era él el atacante, la persiguió haciéndole dos disparos más, hiriéndola de dos balazos en la espalda.

Al ver caer a su víctima, Germán se apoyó el revólver en la sien derecha y se disparó un tiro mortal.

Los heridos fueron recogidos por una ambulancia de la Asistencia Pública, en cuyo consultorio fallecieron ambos.

En señal de duelo por esta triste tragedia, se suspendieron hoy las clases en la escuela normal popular, de la cual era Elba una aventajada alumna.

Creación de una dependencia

El ministerio de relaciones exteriores exteriores ha dictado en la fecha un decreto creando, anexa a la división política del ministerio a su cargo, el departamento de Oficina Internacional del Trabajo.

Con este motivo se amplía lo dispuesto en mayo 11 de 1918 sobre organización del ministerio.

Por el mismo decreto se dispone la reglamentación de la nueva dependencia.

CRONICA SOCIAL

El lunes 11 de octubre próximo se realizará la peregrinación de la parroquia de San José de Flores al Santuario de Nuestra Señora de Luján. El tren expreso saldrá de la estación Flores a las 7.15 regresando de la estación Basílica a las 15.25. Las boletas cuestan dos pesos para adultos y cincuenta centavos para niños ida y vuelta.

Como en años anteriores concurrirán en corporación las congregaciones parroquiales y la escuela-taller asistirá con su banda de música. En Luján predicará el Pbro. doctor Francisco Suárez.

* * *

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Basilia Vázquez, con el señor Eugenio Cortés Delleplane.

* * *

En el Circo Hippodrome tendrá lugar el 14 del corriente un matinée infantil a beneficio de la Escuela Gratuita de Niños Pobres de Vela, con un interesante programa. La entrada dará derecho a un número para la rifa de un carro y un juego de jardín que se efectuará en uno de los intervalos.

Las localidades pueden solicitarse en la calle Arenales 990 o por teléfono al núm. 239 de Juncal.

* * *

Las hijas de María de San Nicolás de Bary renovaron su comisión directiva quedando electas las señoritas siguientes:

Presidenta, Estela Costa; vice, Felicia Palacios; secretarias, María Teresa Sciurrano y Sara Aleman, tesorera, Raquel Ruiz; ropera, Leonor Quirno.

* * *

Resultó muy animada la comida que el doctor Francisco Cantarella, ofreció en su casa a un grupo de sus relaciones, con motivo de su onomástico.

* * *

En la casa Vaccaro tendrá lugar el día 13 del corriente, a las 17, el sorteo de la rifa de un automóvil Ford organizada a favor del Orfelinato del Carmen.

* * *

El señor Emiliano Aguirre y señora María Esther Anasagasti recibirán el 26 del corriente el saludo de sus amigos con motivo de festejar sus bodas de plata matrimoniales.

* * *

De San Nicolás:

El señor Andrés Mutti ha solicitado la mano de la señorita Elena Iribarren para su hijo Ernesto

* * *

En el establecimiento "El Talar" en Villaguay, provincia de Entre Ríos, será consagrado hoy el enlace de la señorita Mira Katzenelson con el doctor Miguel Liebeschutz, actuando como testigos por parte de la novia los doctores Jorge Castro y Adolfo Rubinstein y por la del novio el ingeniero Jacobo Katzenelson y el señor Horacio S. Katzenelson.

Los novios irán al interior de la república en viaje de bodas.

* * *

El enlace de la señorita Ivonne A. Lafitte con el señor Eugenio F. Cassoulet será consagrado el 11 del corriente en la iglesia de San Miguel Arcángel.

Serán padrinos la señora Bertha de Cassoulet, madre del novio, y el señor Raúl Lafitte, padre de la novia.

En el acto civil actuarán como testigos, por la novia, el cónsul de Francia, señor C. Besse Desmoulieres y J. Ayucar, y por el novio el ingeniero J. Copello y R. O'Farrel.

* * *

El 15 del corriente será consagrado en la basílica de la Merced, a las 18, el enlace de la señorita Matilde Solanas Agüero con el señor David Williams.

Serán padrinos la señora Etelvina Elizagaray de Williams y el señor Daniel A. Solanas.

En el matrimonio civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Daniel Solanas Agüero y Mariano Agüero, y por la del novio, los señores Guillermo Williams y Santiago Elizagaray.

* * *

En la basílica del Socorro será bendecida el 20 del corriente la boda de la señorita Ana López Saavedra con el señor Justiniano A. Ledesma (hijo).

Serán padrinos la señora Luisa Saavedra Lamas de López Saubidet y el doctor Justiniano Ledesma.

* * *

El próximo sábado será bendecido el enlace de la señorita Irma Inés Migone con el señor Osvaldo Tiscornia.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Julia C. de Tiscornia y el señor Francisco Migone.

* * *

Los abogados y graduados egresados en 1916 y 1917, se reunirán el 11 de octubre próximo en una comida, festejando el cuarto aniversario de la colación de grados.

Subscribe las invitaciones una comisión formada por:

Doctores José M. Paz Anchorena, José M. Campos Lecube, Gonzalo Sáenz (hijo), Bautista Contreras Ortiz, Rodolfo Cruselles, Alberto Rodríguez, Héctor Giraldo, Alejandro Shaw y Carlos M. Sojo.

* * *

El 17 del corriente tendrá lugar en las canchas del Buenos Aires Lawn Tennis Club un torneo abierto de damas a beneficio de la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres.

Las inscripciones podrán hacerse hasta dos días antes del señalado en casa de las señoritas: María Casildo Goñi, Lavalle 472 (U. T. 5142 Av.); Angélica Gandulfo, Florida 595 (U. T. 3762 Av.); María Teresa Dumas, Juncal 1178 (U. T. 5681, Juncal); señora de Mackenzie, Sucre 3272 (U. T. 98, Belgrano), o en la secretaría Avenida de Mayo 651 (U. T. 1551, Avenida).

* * *

Han partido:

—Para San Juan, el señor Rafael Benavídez.

—Para Córdoba, el señor Raúl Chenaut y su señora Magdalena Gowland.

—Para Mendoza, la señora Dolores Magdaleno de Cernadas y sus hijos Susana, Matilde y Enrique.

—Para Santa Fe, el señor Eduardo Vionnet y su señora María Esther Cullen.

—Para Entre Ríos, el señor Salvador Socas.

—Para Lezama, el señor Remigio Dumais.

—Para Newton, el señor Carlos Lumb y su señora Adela Napp.

—Para Frías, el señor Néstor N. Roverano Armesto.

—Para Mar del Plata, el señor Ezequiel Adolfo Paz y su señora María Ignacia Carrillo.

—Para Córdoba, el señor Alfredo Malbrán y su señora Laura Carreras.

* * *

En obsequio del ministro de Francia, señor Claussen y del diputado francés M. Guernier, el doctor Enrique Rodríguez Larreta ofreció ayer un almuerzo en su residencia de Belgrano.

Asistieron los señores Julio A. Roca, Carlos A. Leumann, Ezequiel Ramos Mejía, Jorge Dumas, Francisco Beazley, Juan Pablo Echagüe, Tito L. Arata, Alvaro Melián Lafinur, Alejandro Madero, Adolfo Bioy, Alberto Gerchunoff.

Rogando por el héroe que se deja morir de hambre

Los efectos del martirio

UN ESPECTACULO CONMOVEDOR

En la bellísima obra de Pedro Corneille "Polintó" hay una escena admirable que pone de relieve la fascinación, la conversión que producía en los infieles la serenidad con que soportaban el martirio los cristianos. Por cada cristiano que se dejaba heroicamente matar con la más cruel de las muertes, la religión de Cristo ganaba millares de adeptos. En la muchedumbre asombrada, vencida, dominada por tanta grandeza para despreciar el dolor, se producía el fenómeno de una inmensa victoria cristiana. A millares de infieles descendía la gracia. Creían en la verdad de una religión que era capaz de convertir a los hombres en héroes.

Cuando leemos la noticia de que en una cárcel de Irlanda hay un hombre que se ha puesto por dilema "o soy libre o me dejo morir de hambre", nos preguntamos si su martirio no tendrá el mismo efecto que el de los cristianos entre los infieles.

Su sacrificio, soportado con una grandeza de ánimo verdaderamente legendaria, ha sacudido al mundo. En la tierra entera se cuentan las pulsaciones de ese corazón que desfallece manteniendo viva la llama del amor a la libertad hasta su último latido.

Su larga agonía crispa los nervios, arranca de todos los labios un clamor jigantesco: ¡Piedad! y sobre todo hace respetable, sagrado, el sentimiento que es capaz de arrastrar a un hombre a tan deliberado martirio.

La tragedia del alcalde de Cork, como lo podemos ver en el grabado que ilustra esta nota, prosterna en los templos a los ancianos y a los niños, que, acaso desconfiando definitivamente, de la piedad de los hombres, elevan sus ruegos hacia la Divinidad que creen rige los destinos humanos.

Con las manos juntas y el alma crédula, sus labios formulan una plegaria ferviente al Dios de Bondad y de Justicia... ¡Y cuando el alcalde de Cork muera! ¿quién es capaz de apreciar la tempestad que surgirá en cada corazón? ¿Quién es capaz de medir el odio de unos, el heroísmo de otros, las terribles resoluciones que se formularán en cada espíritu?

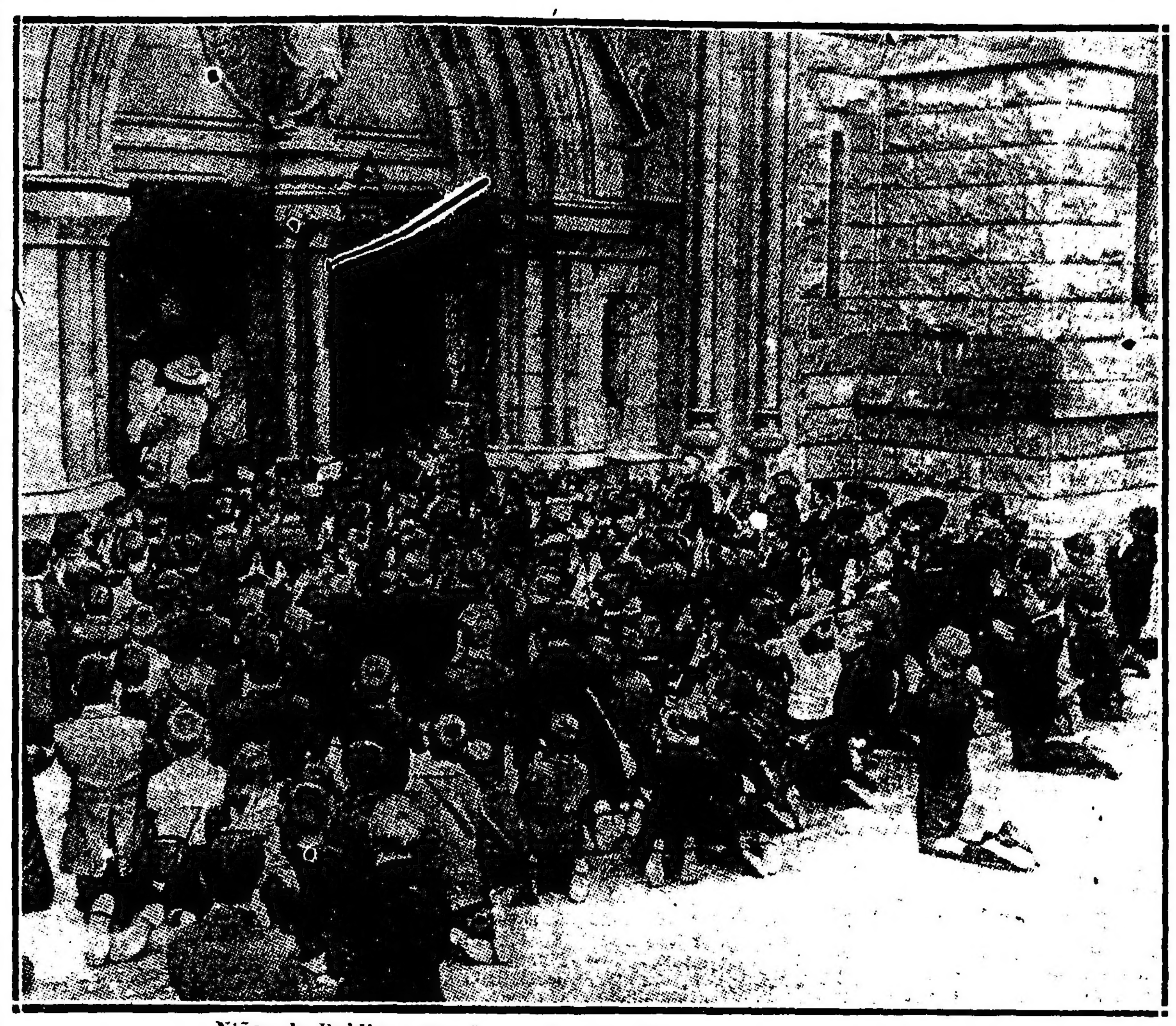

Niños de Dublin rogando por la salvación del alcal de de Cork

Defensa Agrícola

INFORMACIONES OFICIALES

De la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, se han recibido las informaciones de las seccionales que se expresan a continuación sobre el movimiento de la langosta:

Santa Fe — La manga que permanecía en los bosques de La Forestal, se levantó con rumbo sudeste, penetrando en Crespo, para reforzar la agrupación que evolucionaba en este paraje. En cuanto a la columna invasora que se internó en Nuevo Torino, departamento Las Colonias, encuéntrase en estado semipesada.

Además de estas mangas, otras nuevas infestaron, el el día de ayer, los distritos San Justo, Ramayón, Videla, Cayastacito, Luciano Leiva, Emilia y Calchaquí, no habiendo, hasta ahora, la acrídia ocasionado perjuicios en los sembrados.

Rafaela — Con la normalización del tiempo, la voladora remanente en esta zona, retiróse hacia el sud, saliendo en parte para Santa Fe y Rosario.

La destrucción realizada en el día de ayer, excede de 1.434 kilos de voladora y de 735 hectáreas removidas por hallarse infestadas con desoves.

Después de haber producido desovaciones, emigró de Ataliva, el grueso de la manga.

San Francisco — Las aovaciones, en forma más o menos compactas, se registran en Porteña, Chipion, Balnearea, Freyre, Luxardo, y Sector Norte de Devoto, retirándose con rumbo a la Seccional Rafaela, el insecto que se encuentra liviano.

Catamarca — Los intensos desoves comprobados en Capilla del Rosario, Tercena, Sierra Brava, Caingasta y Agua Colorada, pertenecen a la manga que se asentó con fecha dos del corriente.

San Luis — Constatóse un pasaje de acrídia, con rumbo de oeste a sud, por el distrito Fraga, orientándose hacia la provincia de Córdoba.

Marcos Juárez — Las sementeras de lino y trigo, estaban a punto de perderse en su totalidad, en toda la zona divisional; empero, las lluvias registradas durante seis horas consecutivas, salvaron la situación desvaneciendo toda inquietud y los amagos de una cosecha desfavorable.

Concordia — Las últimas lluvias, se consideran muy beneficiosas, no sólo para los cultivos, sino también para los campos de pastoreo, donde se empezaba a palpar la falta de humedad.

Colectividades extranjeras

EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA PORTUGUESA

Una interesante fiesta, fué la que celebraron anoche la Sociedad Portuguesa de Socorros Mútuos y el Círculo Social Portugués, en el local social, Alsina 1289, con motivo de recordar el décimo aniversario de la implantación de la república en Portugal.

Presidió la reunión el vicepresidente de la primera de las sociedades nombradas, señor Joaquín S. Alexande, hallándose además presentes, entre otros, los señores M. Fernández, Calé, Aurelio, Fernández, Calvinho, Gajo, Sancho da Ponte, Mendes, Alves, Dias, Viejas, etc.

El ministro de Portugal, doctor Alberto Oliveira, no pudo nacer acto de presencia por encontrarse algo indispuesto.

Al iniciarse el acto conmemorativo, el secretario de ambas sociedades, señor Arthur da Fonseca Alexandre, pronunció un patriótico discurso para recordar a los hombres que trabajaron por la implantación de la república en Portugal, haciendo a la vez un elogio de los actuales gobernantes de aquel país y del ministro señor Oliveira que desempeña su puesto con el aplauso y el cariño de sus compatriotas.

Hablaron a continuación, también en términos patrióticos, los señores Américo Duque, Manuel Muerta Fernández y José Rita, siendo todos ellos muy aplaudidos.

Terminados los discursos, los presentes pasaron a un salón próximo, donde fué servido un lunch, pronunciándose en esa ocasión varios expresivos brindis.

UNIVERSITARIAS

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

El sábado 9 del corriente, a las 21 horas, pronunciará una conferencia la doctora Alicia Moreau sobre "El médico ante los problemas sociales", en el local de esta institución, Corrientes 2038.

Habiendo aparecido en algunos diarios la noticia de la cooperación de la comisión de fiestas del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina en el festival organizado por el Centro Estudiantes del colegio nacional y liceo de señoritas de La Plata, el 30 de septiembre último en el cine París de esa localidad, la comisión aludida nos pide que dejemos constancia de la inexactitud de esa afirmación.

Palacio de justicia

SENTENCIA CONFIRMADA

La cámara civil 2.a resolvió hoy el juicio seguido por doña Genoveva France de Dantas, contra don Manuel Reyes, sobre reivindicación, confirmando, con costas, la sentencia del doctor Mackinlay Zapiola.

CAUSA CRIMINAL

Dictaminó hoy el fiscal del crimen doctor Marcos A. Figueroa, en la causa por hurto, seguida contra Pedro Rosito, italiano, de 21 años, soltero, pidiendo dos años de prisión.

PROVINCIAS

SANTA FE

Centro cultural del Central Norte Argentino — Banquete

SANTA FE, octubre 6 — El éxito que pronosticó LA EPOCA en un artículo publicado, referente a la fundación del centro cultural por el Central Norte Argentino en esta, fué confirmado con el acto que se llevó a cabo anoche en el gran salón del restaurant Alemán. Numerosa concurrencia de empleados de los ferrocarriles del estado asistió a la asamblea de aquel aprobando definitivamente los estatutos y eligiendo a los señores Pajón, Mercado, Flores, Arce Ruarte, Bandas, Vianna, Gómez, Acosta Vallejo, Fernández, Suárez, Romano, Lugones, Olivera, Morilla, Jáuregui y Tamargo.

En el banquete celebrado asistieron más de setenta comensales.

Fueron muy aplaudidos los señores Pajón, Ruarte, Castro, Méndez, López y Mercado, que hablaron haciendo alusión al acto, dándose un voto de aplauso a la comisión provisoria que dirige desde su principio a la asociación la que fué elegida efectiva por dos años. Muy felicitado fué el señor Mercado haciéndose resaltar su actuación tenida en pro del centro reconociéndosele digno acreedor a la distinción dispensada, teniéndose muy en cuenta que es el iniciador para la creación del mismo centro, factor de grandes beneficios para los ferroviarios que se asocian al mismo.

Salud pública — Lluvia — Fiestas italianas

ALVEAR, octubre 6. — La epidemia de gripe que, inmediatamente después del sarampión, se había difundido en esta y zonas limítrofas, con mucha violencia y gravedad, aún que con poquísimos casos mortales, empieza a desaparecer y va a reinar más animación por los campos que en algunos casos habían quedado a mitad de trabajo por enfermedad de los pobladores.

—Es esperada la llegada de una comisión que debe enviar el gobierno para proceder a la destrucción de las ratas, en los locales de depósito de la estación, lo que sería bueno se hiciera también en las casas y negocios del pueblo, para extirpar esa fuente tan peligrosa de infección.

—El 20 de septiembre que fué decidido celebrarse en los días 9, 10 y 12 de octubre, por asociarse al luto de Italia, originado por el terremoto, promete tener un éxito extraordinario. Los preparativos se hacen con el mayor empeño por parte de la comisiones encargadas las que han recibido por comerciantes de varias partes y muchos particulares, regalos valiosísimos y artísticos, y el entusiasmo y adhesión de los pueblos circunvecinos asegura a esa fiesta resultados muy halagüeños.

—Anoche llovió copiosamente en toda la zona, habiendo aportado tal hecho un general alivio moral en todos los gremios, pues la insistente sequía tenía preocupadísimos a todos. Con esta lluvia los pastoreos y las sementeras se ven asegurados y puede decirse que la situación está salvada por el lado de la producción agrícola en esta región, una de los de cultivo más intenso de toda la provincia de Santa Fe.

Enlace. — El Parque Escolar

VENADO TUERTO, octubre 6.— Se realiza hoy el enlace de la señorita Ofelia Bizzi, de esta localidad con el señor José Pujol, de Santi Spíritu; ambos estrechamente vinculados a nuestra sociedad. La nueva pareja, después del viaje de bodas fijará definitivamente su residencia en ésta.

El parque escolar que la escuela normal hace construir en la plaza San Martín, está adelantado.

Esta iniciativa ha sido bien acogida entre el vecindario, del cual se reciben frecuentes donaciones para proseguir los trabajos.

Lluvia—Ecos de las últimas elecciones — Varias

GALVEZ, octubre 6. — En estos últimos días ha llovido copiosamente y se puede desde ya asegurar que la cosecha de trigo está asegurada, no así la del lino, que sólo se salvará en un quince por ciento.

Con esta abundante lluvia mejorarán los campos de pastoreo, que se encontraban en un estado lastimoso.

—Las últimas elecciones efectuadas en esta localidad para convencionales constituyentes, fueron reñidas, aunque el tiempo no les favoreció por estar lloviendo todo el día. Se asegura que ha triunfado en todo el departamento el partido radical.

—Fué nombrado y confirmado delegado viajero del Touring Club Argentino el señor A. Bassini.

—Se ha propagado una enfermedad hasta ahora desconocida en las plantas frutales, que al ser atacadas se secan sin dar brotos.

Ecos de las últimas elecciones — Inauguración de la exposición ganadera — Nombramiento bien recibido — Veto de una ordenanza.

SANTA FE, octubre 6 — Los últimos datos de la elección, da 37 diputados constituyentes para el partido radical. En general las elecciones fueron correctas, legales y tranquilas.

—El doctor de la Torre perdió a pesar de ser el "leader" del partido demócrata que tan seguro tenía el triunfo en el departamento San Martín.

—Verificóse la inauguración de la 16a. exposición-feria, con un tiempo espléndido, siendo inaugurada con mucha y distinguida concurrencia, entre la que se hallaba el gobernador y sus ministros, representantes de las sociedades rurales de Rosario y Rafaela y el señor Ramón Vidal, delegado del ministerio de agricultura.

Hablaron el presidente de la Sociedad Rural, señor Aufranc y el ministro Araya, cuyo discurso fué brillantísimo.

Se vendió el campeón Shorthon, "Altanero", primer premio, en veinte mil pesos.

—Fué muy bien recibido el nombramiento de director de la escuela industrial, recaído en el ingeniero Zimmerman. Sus amigos lo obsequiaron con un banquete y los profesores con un paseo campestre.

—El intendente vetó la ordenanza sobre pavimentación.

—Asegúrase que en las sesiones pro reforma de la constitución, se librarán debates de oratoria gruesa por parte de los demócratas y no sería extraño que se fueran a las manos

ENTRE RIOS

Varias noticias

GUALEGUAY, octubre 6 — "El Debate" se ocupa editorialmente del segundo aniversario del gobierno radical en la provincia, elogiando la obra realizada en ese transcurso de tiempo por sus actuales mandatarios doctor Marcó y Sr. Mihura, que prosiguen los propósitos que guiaron al gobierno anterior de Entre Ríos, presidido por el doctor Laurencena.

Celebrando aquel acontecimiento, el comité radical izó la bandera e iluminó el frente de su local.

—Prosíguense con buen éxito los preparativos para la celebración del Día de la Raza, habiéndose confeccionado un interesante programa.

—Por intermedio de la casa Peña y Cía., establecida en la localidad, se ha efectuado la venta del campo "La Elvira", situado en este departamento, del señor B. Daneri.

Importa la operación de las 1.974 hectáreas vendidas, 454.797 pesos moneda nacional, siendo adquirido por los señores Moisés y Orlando Martín Ortelli, de Concordia.

—El martillero Cabo Anagoyti vendió en remate 1.000 hectáreas del campo "Santa Rosa", siendo comprador el doctor J. González Calderón en 71.000 pesos.

—Ha llovido copiosamente en todo el departamento, habiendo pasado en algunos puntos de 200 milímetros la cantidad de agua caída.

Este riego, ansiosamente esperado, será en todo sentido de beneficios resultados para los intereses en general.

Ecos de un naufragio — La lluvia — Luz eléctrica. — Azúcar barata. — Radicalismo local. — Otras informaciones.

COLON, octubre 6. — La población se encuentra hondamente consternada por el doloroso siniestro fluvial ocurrido el día 30 del próximo pasado mes y que costó la vida de dos honestos vecinos, que gozaban de unánime aprecio por sus relevantes cualidades.

Existe en esta ciudad una empresa de navegación que tiene a su cargo el servicio de lanchas entre los puertos de esta ciudad, del establecimiento Liebig's y la vecina ciudad uruguaya de Paysandú, cuyos propietarios son los señores del Río hermanos.

Requeridos por una persona que se encontraba enferma y deseaba trasladarse urgentemente a Paysandú, la lancha "Preferida" de la nombrada empresa, zarpó la tarde del jueves con destino a la ciudad hermana, tripulándola don Urbano del Río y Julio Grosgeau. Llegados al puerto de Paysandú y desembarcado que fué el pasajero se dispusieron a emprender viaje de regreso, habiéndoles insinuado entonces, algunos funcionarios de la aduana uruguaya que no lo hicieran porque amenazaba con desencadenarse un temporal, situación que desdeñaron los conductores de la lancha, partiendo con el propósito de arribar, en poco tiempo a la costa argentina y eludir el temporal. Desgraciadamente no ocurrió así y poco tiempo después en medio del río Uruguay se desencadenó el huracán con violencia, que levantaba verdaderas montañas de agua, haciendo zozobrar a la embarcación que quedó sepultada en el torbellino e impidiendo toda medida de salvataje la furia de la tormenta. En el naufragio han perecido ahogados los mencionados tripulantes, habiéndose hasta ahora solamente encontrado unas tablas, el asta y la bandera pertenecientes a la embarcación. La policía fluvial procede activamente a la tarea de sondear el río a efecto de precisar el lugar del hundimiento que se ignora si fué en aguas jurisdiccionales argentinas o uruguayas, y extraer los cadáveres. Tanto en Paysandú como en esta ciudad la dolorosa nueva ha causado conmovedora sensación y es el tema obligado del día. "Colón" trae detalles completos del suceso.

—La tormenta del jueves produjo también, en esta ciudad algunos perjuicios habiendo tronchado árboles, derribado muros y muerto algunos semovientes.

—De incalculables beneficios para la agricultura y ganadería de esta rica zona de Entre Ríos ha sido la lluvia caída últimamente.

—Prosiguen con todo éxito los trabajos para la creación de una cooperativa popular de luz y fuerza para explotar el servicio de alumbrado eléctrico

—Dentro de breve llegará la partida de azúcar adquirida por la municipalidad para su venta a precios económicos.

—"Colón", órgano que sustenta los principios del radicalismo se ocupa en sus ediciones sobre la organización partidaria

—Esta población como las demás del litoral viene sufriendo las consecuencias del prolongado paro fluvial. Colón, dotado de un puerto con posición natural de ventajas y servido por uno de los ríos más grandes del país, ve inutilizada esa vía de comunicación. Se anhela una solución inmediata, en el enojoso conflicto.

Proyectos aplaudidos — La gestión de un legislador — Torneo agrícola-ganadero — Lluvias benéficas

CONCORDIA, octubre 6. — Los diarios prescindiendo de colores políticos comentan favorablemente el proyecto presentado por el senador Napoleón Pousa, creando un fondo de retiro para los maestros de las escuelas particulares laicas. Como éste, son varios los proyectos que el joven legislador bajo un esmerado y detenido estudio ha llevado a la cámara de que forma parte, demostrando en todos los casos capacidad, labor y alto patriotismo. El senador Ruiz presentó un proyecto reglamentando el ejercicio de la procuración exactamente igual al que presentó el año pasado el senador Pousa, el cual por sus fundamentos ha tenido gran acogida entre los miembros de la alta cámara.

—De distintos puntos de la provincia encuéntranse en ésta muchos hacendados, los cuales vienen con el propósito de hacer acto de presencia en el torneo agrícola ganadero que se celebrará en la Sociedad Rural los días 10 al 16 de octubre, para cuya fecha son esperados los doctores Celestino I. Marcó, gobernador de la provincia, Joaquín S. Anchorena y José León Suárez.

—Con las recientes lluvias los pobladores y agricultores se encuentran de parabienes, porque tanto los unos como los otros, consideran salvados sus intereses.

CORDOBA

Fiestas del día de la raza — Obras de salubridad

CORDOBA, octubre 6 — Se activan los preparativos para festejar el día de la raza.

—Tanto en esta capital comenzó la campaña, por decretos recientes del ministerio de obras públicas de la nación, de acuerdo con los respectivos informes del directorio de las obras de salubridad, se mandó efectuar obras para la instalación de la cañería distribuidora de agua desde el tanque de Nueva Córdoba hasta el hospital de tuberculosos por las calles Chile, Brasil, Vélez Sársfield, etc., y la cloaca colectora en estas últimas calles, desde Pueyrredón hasta el hospital mencionado.

—Con destino a la metrópoli, por asuntos relacionados con la reciente disposición de traslado a Corrientes, el teniente coronel Arturo Molina. Su estada allí será breve, regresando enseguida a ésta.

—Por asuntos del servicio, el jefe del regimiento 13 de infantería teniente coronel Humberto E. Casanovas.

Falta de vagones—Hospital regional—Sociales

CORDOBA, octubre 6 — En la estación Río Primero del ferrocarril Central Córdoba, continúan las quejas y protestas de parte de los acopiadores de carbón y leña por la falta de vagones.

—Con motivo de la próxima apertura del hospital regional de Bell Ville, el presidente de la comisión asesora de asilos y hospitales regionales, doctor Domingo Cabred, hizo recientemente una visita a dicho establecimiento, acompañado por los directores del sanatorio Santa María y Colonia Nacional de Alienados de Oliva, doctores F. Gorriti y Aral, respectivamente, el intendente

AVISO FUNEBRE

ENTIERRO

DOCTOR CELESTINO FRAGUEIRO — (q. e. p. d.) — Falleció en Ascochinga, provincia de Córdoba, el ... de octubre de 1920. — Confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su señora Flavia F. de Ortiz, sus tías Josefina Frágueiro, María F. de la Torre Uriarte, Ana F. de de la Barra, Sara F. de Alcira F. de Papendieck, Sofía Anselmo y Delia Ortiz de Comalada, sus tíos Antonio, Eduardo, Carlos y ... Fragueiro, sus tíos políticos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, el día viernes ... corriente. El cortejo fúnebre partirá de la estación Retiro (Ferrocarril Central Córdoba), a las 10.30 horas. Se ruega enviar coronas. Se despide por tarjeta. Servicio de la casa Iribarne Ca... y E. Uriburu 1250.

...miembros del concejo de... y numerosas personas, ... presentados al visitante ... del hospital mencionado, ... José Antonio E. Ceballos. Las impresiones recibidas por el ... en su minuciosa visita ... satisfactorias. ... nuevo hospital será librado al servicio público a mediados del corriente mes.

... un ambiente de franca cordialidad, realizóse anoche una reunión ... sociedad en casa del señor ... Spadea con motivo del compromiso de la señorita Rosario Spadea ... el señor Ramón F. Pereira. Los comprometidos fueron muy felicitados.

Programa de festejos para la celebración del Día de la Raza — Reorganización del radicalismo en la provincia — La policía y la cárcel de encausados.

RIO CUARTO, octubre 6—La ... española prepara con gran entusiasmo la celebración del Día de la Raza, para lo cual ha confeccionado un interesante programa de festejos, ... que se desarrollarán en los días 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del corriente. Habrá tiro al blanco, velada, kermesse, verbena, partidos de pelota, corrida de toros, doma de potros, romerías populares, reparto de víveres a los pobres, Tedéum, lunch, bailes populares, etc.

—Ha causado buena impresión la noticia de la reorganización definitiva en esta provincia del radicalismo con la unión de todos los elementos ... que al frente de esa reorganización tan anhelada se pondrá al frente el actual jefe de policía doctor Eladio González, descontándose, desde luego, un éxito en este departamento.

—Cada vez cae en mayor descrédito el concepto desfavorable que se tienen de la policía y la cárcel de encausados, reinando en ambos el mayor desquicio y cometiéndose desmanes y atropellos que los diarios locales no denuncian porque les son adictos.

La dirección de la asistencia pública — El precio del pan — La sucursal del Banco de la Nación — Otras.

CORDOBA, octubre 6. — Ayer dimitió del cargo de director de la asistencia pública el doctor José Clemente Lascano, siéndole ofrecido dicho puesto al doctor Félix Garzón Maceda, quien aún no lo ha aceptado.

—Los fabricantes de pan han recibido circulares de los molinos, según las cuales el precio del trigo es ahora de 29 pesos, por lo que este artículo de primera necesidad experimentará una suba a 65 centavos. Como actualmente se vende a 55, el aumento será de 10 centavos por kilo.

—Después de sufrir las dolencias de una inesperada enfermedad, falleció anoche el nene de los esposos Burgos Aparicio Luna.

—Ha sido nombrado gerente de la sucursal en Córdoba del Banco de la Nación en reemplazo del señor Nicolás Oderigo, que recientemente se jubilara, el señor José María Garraciño, que desempeña en la actualidad el cargo de subgerente en la sucursal del Rosario. El señor Garraciño vendrá a Córdoba en el plazo de un mes, a objeto de hacerse cargo de sus nuevas funciones.

Jubilación de los periodistas—Exposición de productos de granja.— El día de la raza. — La lluvia.

CORDOBA, octubre 6. — En la sesión de hoy en el senado se tratará del proyecto de jubilación de los periodistas.

—Con todo éxito inaugurase el domingo la exposición de productos de granjas.

—La colectividad española prepárase para festejar dignamente el día de la raza.

—La oficina meteorológica informa que las últimas lluvias comprendieron toda la zona agrícola de la provincia.

CATAMARCA

Los procedimientos de la municipalidad — Pedido de una investigación.

CATAMARCA, octubre 6 — El diario radical "El Día" continúa pidiendo la investigación sobre los procedimientos de la municipalidad, cuyo personal inferior pertenece al viejo régimen. Dicho órgano anunció que publicaría los documentos comprobatorios de una defraudación municipal y ante el solo anuncio, que ayer se hizo efectivo, el intendente se apresura a revocar la resolución del cuerpo del delito.

No obstante este hecho grave, el diario conservador "El Imparcial" se resiste a la investigación, en defensa de sus cofrades, invita a los hombres del gobierno y quema incienso al intendente que parece no darse cuenta de su situación delicada.

1ª EDICION

6 DE OCTUBRE DE 1920

LA DOCTRINA FEDERAL

Es del dominio público la incidencia planteada en la legislatura de Santiago del Estero, a raíz de una tentativa de juicio político al gobernador de la provincia.

Los diputados que promueven la acusación se han visto impedidos de llevarla adelante, en virtud de que otros miembros de la cámara, en número de nueve, habiendo hecho renuncia de sus funciones de tales, se niegan a concurrir a las sesiones de la misma, resultando así imposible la formación del "quorum".

Con tal motivo, los primeros solicitaron la intervención nacional, a efecto de que las fuerzas del ejército destacadas en Santiago del Estero, compelieran a los inasistentes a asistir a la cámara, fundándose para ello en que no habiéndose considerado todavía sus renuncias, continuaban en el ejercicio del mandato.

Nuestra segunda edición de ayer ha registrado la contestación del ministro del interior, y ella trata y resuelve con claridad y precisión el caso institucional que motivara el recurso interpuesto ante el poder ejecutivo.

Aduce, en primer término, que la investidura de legislador, no importando cargo público, es declinable a voluntad en cualquier momento, sin que este acto pueda estar sujeto a la decisión definitiva de ninguna otra potestad, ya para confirmarlo, ya para negar fuerza a una resolución de ese carácter, que es del resorte individual exclusivamente.

Sentado este principio, el ministro del interior recuerda en seguida un postulado político que es regla de conducta del poder ejecutivo, conforme a la alta misión que, interpretando la esencia de su mandato, le corresponde en la aplicación de sus facultades, y hace notar así "que la acción reparadora del gobierno federal ha sido y será amplia en sus procedimientos, al tratarse de la renovación de los poderes ilegítimos, pero que observará una conducta prudente de restricción respecto al funcionamiento de aquéllos que fueron legalmente constituídos, pues, de lo contrario, no habría estabilidad posible en los gobiernos, ni seguridades permanentes de orden público, que permitan el afianzamiento de las instituciones, como lo exige la cultura y civilización del país."

He ahí la saludable doctrina del federalismo adoptado por la carta fundamental de la república. Si las provincias se desenvuelven dentro de la legalidad, a base de la expresión auténtica y libre de la soberanía del pueblo, el respeto de sus fueros autonómicos es un deber ineludible de la autoridad nacional, pues su intervención sólo se justifica cuando ha desaparecido la forma republicana de gobierno, es decir, cuando se ha suprimido el sufragio como fundamento de la constitución y renovación de los poderes públicos. En Santiago del Estero, precisamente, y bajo la égida de la misma autoridad nacional, acaba de ser restablecida la provincia en el goce y ejercicio de sus instituciones, de suerte que todo conflicto interno escapa a la incumbencia federal en sus medios de solución, correspondiendo por entero a los resortes locales. Este es el concepto genuino y exacto de la autonomía provincial que la Constitución argentina ha consagrado. Y para completar el alcance de la doctrina, el documento del ministro del interior concluye diciendo que las situaciones accidentales, como el hecho producido, sólo determinarían un caso federal "si actitudes inconcebibles, que no son de esperar, hicieran indispensable la adopción de otros temperamentos, imponiendo medidas nacionales."

Era ésta una oportunidad nueva que se ofrecía al poder ejecutivo para definir sus convicciones institucionales, y lo ha hecho, según ha podido apreciarse, con toda sinceridad, siguiendo la más recta concordancia de principios y actitudes. Si ha sido y será inflexible con los poderes ilegales, no habrá quién sea tan celoso como él de los gobiernos legítimos, pues sólo a base de ellos se hace posible el régimen federativo de la Constitución.

La prensa adversaria, que anda a la pesca siempre de contradicciones políticas, tiene un hecho práctico en qué fundar un homenaje a la verdad de los procedimientos gubernamentales, porque, a menos de que la pasión la siga enceguecciendo, no es admisible que pretenda hallarse en disidencia con esta noción fundamental del federalismo aplicado. Ya ocurrió, mucho antes de ahora, un caso parecido, a raíz de la clausura de las cámaras legislativas de Córdoba, por el gobernador local, y en ese entonces la decisión del poder ejecutivo fué denegatoria del pedido de intervención por aquel mismo formulada, siendo las razones aducidas de la misma filiación doctrinaria que el documento producido por el ministro del interior en el caso de Santiago del Estero: sólo hay motivo de allanar la autonomía provincial cuando los conflictos escapan a los resortes internos y siempre que los poderes públicos no sean de incuestionable origen democrático.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 684. Abierto todos los días de 9 a 11 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1211. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30).

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 22.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 855. — Abierta al público todos los días hábiles de 20 a 22. Los sábados, de 8 a 12.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.

Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1081. Abierto todos los días hábiles de 12 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Concesionario: Camilo Bonetti. — Temporada oficial de 1920. — Grandes conciertos sinfónicos bajo la dirección del eminente maestro Ricardo Strauss. Segunda quincena de octubre.

COLISEO. — Compañía dramática italiana. — Hoy, a las 21: La Flammata.

ODEON. — Compañía dramática francesa. — Hoy, a las 20.45, 9.a función de abono: Les Marionnettes.

SAN MARTIN. — Compañía de comedias ... — Juventud de príncipe.

NUEVO. — Compañía nacional de comedias. — La hora del balcón; Mamá Clara.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. —La mano de Pepita; The Equatorial (Seguros sobre vida).

VICTORIA. — Compañía de comedias española. — Lo que tú quieras; La malquerida.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — En la corriente.

APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 21.15: Cuidado con las mujeres; La chica del gorro verde.

NACIONAL. —Empresa Carcavallo y Cía. — La golondrina; Tu cuna fué un conventillo; La golondrina; Tu cuna fué un conventillo.

OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas. — La gran revista; Canciones populares; La gran revista.

BUENOS AIRES.—Compañía de obras de aventuras norteamericanas, Rambal.— Hoy, a las 21: La venganza del ajusticiado.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — La mecanógrafa; La tragedia de la Viña; El pibe del corralón.

AVENIDA. — Compañía de zarzuelas y revistas. — La tempestad; La Sosiega.

MARCONI. — Compañía lírica italiana. Tosca.

MAYO. — Compañía española de revistas y operetas. — La corte de Faraón; Del Olimpo a los Andes; El amor obligatorio.

VARIEDADES. — Compañía hispano-argentina. — El templo del amor; Buenos Aires Stores; El solar de la raza.

OLIMPO. — Compañía nacional de revistas. — Qué querés con tu elegancia; Historietas; La suprema revista.

TEATRO AMERICA. — Compañía italiana. — Giangiarini al veglione; Odio fraternal.

TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. Hoy a las 20.45: Gran éxito de los nuevos artistas.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Deify, Lanzetta, Trío Málaga, Las Porteñas, Rosario Pacheco y Antonia Costa.

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados. Tarde y noche. Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de 1 $.

HIPPODROME.—Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional, 1884-1920 — (Donde se aprende a reír). — **A las 21: Función con la grandiosa nueva compañía**

SOBRE LABOR LEGISLATIVA

Encuentra "La Nación" que el período parlamentario ha sido este año uno de los más abundantes por su oratoria y uno de los más estériles por sus frutos positivos. Desde luego que la responsabilidad es de la mayoría. El diario conservador entiende que ella podría manejarse a voluntad por obra del número. Y esta observación, que no es de seguro un descubrimiento, pinta de cuerpo entero a quien la formula. Porque, si vamos a cuentas, "La Nación" reconoce que la cámara ha funcionado asiduamente, con dos o tres excepciones tan sólo durante el período. Y si no ha hecho obra de fondo, agrega, es porque ha perdido el tiempo en debates insubstanciales, que nada dicen de una sólida preparación y de la disciplina exigible al grupo.

Decimos que "La Nación" se pinta sola en esta censura. Para que resalte bien su mañosa apostura, no habría más que admitir por un instante que la actitud de la mayoría parlamentaria hubiera sido diametralmente opuesta, es decir que, lejos de negarse a que la oposición se despachara a sus anchas, como lo hizo de continuo, llegando hasta la diatriba, el insulto y la impostura, se hubiera cuadrado con la energía propia de las circunstancias ante la injuria irresponsable y con una moción mordaza, reglamentaria si las hay, hubiera afrontado la tarea positiva que el país ha exigido con imperio. ¿Se concibe a "La Nación" aplaudiendo ese gesto de sensatez? La pregunta suscitará en todo el mundo una carcajada estentórea. Nos parece estar oyendo las fulminaciones olímpicas de la gran tribuna.

Hemos sostenido ya que la minoría estaba en su papel — conservador o socialista — acudiendo a una obstrucción sistemática de palabra, para impedir el trabajo metódico y ordenado. Esa maniobra pudo descontarse como un plan desde los primeros días. Y si no le afectaba por ello la esterilidad a que condenaba al parlamento, el grupo radical que tenía en sus manos, por lo que a la cámara joven respecta, los resortes de labor, pudo y debió oponerse resueltamente a que se consumara aquel propósito, salvando su responsabilidad ineludible. Pero de ahí no se sigue que haya de cargar con las culpas de todos, y, menos aún que se pretenda hacer un argumento en su contra de un rasgo excesivo de tolerancia con el adversario, que éste no empleó jamás cuando disponía a su antojo de la dirección del congreso.

"La Nación" haría bien en no azuzar ciertos sentimientos. Porque la rectificación de los procederes puede ser escarmentadora, por natural reacción de los hechos. Y entonces... "rira mieux ce qui rira le dernier".

Sobre una originalidad

"La Prensa" ha descubierto, que el doctor Pueyrredón, en el último incidente personal que tuvo, ¡era ministro!

Resulta que aunque el doctor Pueyrredón, para tener la debida libertad presentó su renuncia, el presidente no la aceptó. Todo esto lo sabe el diario mercantil y podemos agradecerle, que no haya reclamado, como siempre, la prioridad en el suceso.

De ahí, deduce, que el nombramiento hecho por el presidente de la República de los delegados a la liga de las naciones, es "original", pues lo forma un ministro, que es uno de los favorecidos con la designación y un ministro, que según "La Prensa" había dejado de serlo.

Ridícula conclusión y más que ridícula, ignorante. Sabe o debe saberlo el diario mercantil, que la firma del ministro al pie de la del presidente, es un simple acto de refrendar la resolución presidencial y nada más.

El que nombra es el presidente y en este caso se acentúa mucho más la desición, pues se refiere a relaciones internacionales, de la exclusiva dirección constitucional del primer mandatario.

Pero lo que más resulta doblemente extemporáneo, es que "La Prensa" considere anulado el acuerdo del senado en la propuesta de la delegación a la liga de las naciones, a causa del incidente del ministro con un senador y de la explosión, que produjo en ese cuerpo, el mensaje del Ejecutivo, que ponía de manifiesto su insólita e inconcebible conducta al invadir atribuciones constitucionales reservadas al jefe del gobierno, al mismo tiempo que despertaba sospechas y recelos en los pueblos ligados al nuestro por cordial amistad.

"La Nación" y los combustibles

El fuego es indispensable en las cocinas. Llena de doctoral suficiencia "La Nación" formula tan peregrina premisa a manera de ley universal inducida de numerosas cuanto sagaces observaciones. Y como una premisa—según enseñanza de la más elemental lógica—no es otra cosa que el punto de partida de un razonamiento, "La Nación" se desliza en vertiginosas deducciones hasta formular el siguiente silogismo: El fuego es indispensable en las cocinas; para hacer fuego se necesita combustible; luego, el gobierno tiene la culpa de todo. Se convendrá en que la conclusión resulta arbitraria y viola un tanto o un mucho las ocho sabidas reglas de la dialéctica. En cambio, encuadra perfectamente dentro de los modos de razonar de "La Nación". De la misma manera que todos los caminos conducen— o conducían a Roma—todos los hechos conducen a "La Nación" hacia una conclusión convergente: el gobierno es malo. Parece superfluo agregar que la perversidad del gobierno resultaría igualmente demostrada por el método silogístico si en vez de tratarse de leña el asunto en cuestión fuera de cualquier otra naturaleza o materia.

En este asunto de los combustibles "La Nación" ha hablado mucho y mal. Primero, y reiteradamente, insistió sobre la oportunidad de sustituir la hulla con la leña. (Esto formó el largo capítulo de las jangadas). Más tarde, y visto que la leña ya no daba de sí, emprendió "La Nación" una cruzada acerca de la conveniencia de suplir el carbón con los combustibles pobres existentes en ciertas regiones del país. (Capítulo de los esquisitos bituminosos). Acontece ahora, sin embargo, que sus propias meditaciones conducen al diario mitrista a ... que la hulla resulta insustituíble para hacer fuego. Ni leña ni esquistos. La hulla debe ser reemplazada con la hulla. Pero como el carbón mineral se ha encarecido porque se produce menos debido a causas perfectamente conocidas "La Nación" reprocha al gobierno que no explote los yacimientos hulleros, existentes en el país a imitación de lo que hacen Chile o el Brasil. Como se vé, siempre el ejecutivo tiene la culpa; ¿cuándo no la tiene para "La Nación"?

Por lo demás, la realidad de los hechos desmiente las fantásticas imaginerías de "La Nación". El hecho es que en el Brasil como en Chile el problema de los combustibles reviste los mismos caracteres que aquí y que en todo el mundo. Sólo "La Nación" considera que el carbón brasileño y chileno acrecientan las reservas hulleras ofrecidas al consumo. O no lo cree; pero el caso es decir que las cocinas necesitan fuego, porque el fuego es útil en las cocinas y que el gobierno, o la demagogia (¡oh, trouvaille!) son responsables de que los mineros ingleses trabajen menos y de que haya carestía de carbón.

La cuestión del azúcar

Sobre el proyecto del ejecutivo nacional

El diputado Aráoz publica una carta explicando los fundamentos de su voto

TUCUMAN, octubre 6. — "La Gaceta" de hoy publica una carta del diputado nacional, doctor José Luis Aráoz, explicando a sus electores los fundamentos de su voto en favor del proyecto azucarero del ejecutivo nacional.

La carta, que es en todo un interesantísimo documento político, pone en descubierto a los acaparadores e industriales, únicos beneficiados por el mayor precio del azúcar.

El doctor Aráoz ha sido muy felicitado por la valiente actitud asumida en esta emergencia y por las teorías sustentadas en su carta, que produjo sensación entre los elementos conservadores.

Los radicales que sostienen la candidatura del diputado Vera para gobernador de la provincia, reunidos en asamblea acordaron repartir en toda la provincia la carta del doctor Aráoz que implica una defensa a la actitud del diputado Vera en el congreso nacional.

—Radicales a su vez resolvieron solidarizarse con la actitud y las doctrinas sustentadas por el diputado Aráoz, prestigioso miembro de esta fracción.

El pueblo, complacido por el desenmascaramiento de los especuladores, aplaude la actitud patriótica del ejecutivo nacional.

Inquietudes

El diario mercantil, vuelve al tema zarandeado de las actitudes agresivas del ejecutivo contra el congreso y especialmente contra el senado, con motivo de la resolución puesta por el ministro de guerra en la solicitud de retiro que presentaba el coronel Señorans, a raíz del aplazamiento de una propuesta de ascenso en favor del distinguido militar. A "La Prensa" le choca a su decir, la palabra inquietudes y su concepto, usada por el jefe del departamento de guerra. Este funcionario no ha hecho otra cosa que interpretar, la impresión del ejército ante la conducta del senado.

Es inexplicable esto, desde que se trata del merecido ascenso de un militar con una foja de servicios brillante y con las dotes necesarias para aspirar legítimamente un ascenso. Ni personalmente, ni en su carácter de soldado ha podido sufrir las consecuencias de una actitud displicente del senado.

El presidente de la república ejerciendo las facultades constitucionales, ha propuesto el ascenso y lo único que el senado podía hacer, era si el candidato no reunía a su juicio la idoneidad requerida, solicitar informes para formar su juicio o rechazarlo.

Pero no ha sucedido así y la inexplicable resolución de no tomar en cuenta la propuesta, es lo que naturalmente tiene que producir "inquietudes", que a "La Prensa" alarma. Es esta impresión, la que debía "La Prensa" sentir, cuando se ofrece el espectáculo de un cuerpo politiquero, que no pierde ocasión para desconceptuarse cada vez más ante la opinión.

Razón hay, para que en las fuerzas armadas de la república, se produzcan inquietudes. El senado, infernáculo de todas las transgresiones, ya nos tiene acostumbrados a eso y a mucho más.

UN BUEN BALANCE

Comercio con Estados Unidos

En un sólo mes, el de agosto próximo pasado, el intercambio comercial entre la Argentina y Estados Unidos alcanzó a 32.000.000 de pesos oro.

Lo más notable del caso es que el valor de lo que nosotros compramos a Norte América ha resultado exactamente igual a la suma de los valores que importan los productos de este país que hemos enviado allí.

Tanto la importación como la exportación acusa un total de dólares 16.000.000.

Este balance resulta satisfactorio para nuestro país, si se tiene en cuenta que se refiere al mes de agosto, cuando ya ha transcurrido la época de las grandes exportaciones argentinas, con especialidad de lanas, cueros y lino, que son los productos que nos compran con preferencia los comerciantes norteamericanos.

Inmigración espontánea

Preferencias por nuestro país

Todas las informaciones que nos llegan de Europa coinciden en una afirmación que mucho nos halaga y conforta, a saber, que, en su mayor parte, la gente que desea abandonar su país, lo hará dirigiéndose a la Argentina. Sin propagandas, sin pasajes subsidiarios, sin promesas de bienestar, sin nada, únicamente por atracción natural, por nuestros prestigios de gran nación, por nuestras leyes liberales, por la riqueza del suelo, los hombres de trabajo y los capitales extranjeros vienen a estas playas del Plata en forma que resulta muy grata.

El país, que ha realizado enormes progresos en los últimos cuatro años, es hoy el centro de las miradas de todo el mundo, de Europa especialmente, desde donde todos ansían emigrar para escapar a la tiranía de los altos y hasta insoportables gravámenes fiscales.

Nosotros, que tenemos la más completa fe en los altos destinos a que está llamado el país, siempre que lo gobiernen, como ahora, hombres probos, nacidos del seno del pueblo, hacemos votos para que sean muchos, siempre más, los brazos y los capitales que deseen probar fortuna entre nosotros.

Cooperativas de la capital

REUNION DEL DIRECTORIO

Mensaje al Concejo Deliberante

El directorio de las cooperativas de la capital se reunirá esta tarde en sesión extraordinaria en su local Cangallo 927, con el fin de resolver asuntos relacionados con la marcha interna de la institución.

Asimismo se ha presentado al intendente municipal solicitando exoneración de impuestos.

Con tal motivo el señor Cantilo ha dirigido esta tarde un mensaje al concejo deliberante, el que está así redactado:

"H. concejo deliberante: La Sociedad Cooperativa de la Capital se ha presentado ante esta intendencia solicitando ser exonerada del pago de todo impuesto municipal, en virtud de no considerarse en igualdad de condiciones que otras sociedades, cuyos fines no pueden equipararse a los de esa institución.

En efecto, los propósitos que persigue la institución recurrente, se limitan a facilitar, únicamente a sus asociados, los artículos de consumo en las condiciones más favorables posibles, prestando al mismo tiempo en esta forma a las autoridades públicas, un valioso concurso social al propender al abaratamiento de la vida o la disminución de los efectos de la carestía.

Ahora bien; las sociedades cooperativas que no tienen capital preferido, que no ofrecen privilegios ni aseguran cargos en su administración a sus iniciadores, están exceptuados del pago de toda patente, con arreglo a la ley No. 5061, de febrero 5 de 1907.

En tal virtud, este D. E. considera que las autoridades edilicias inspirándose en los mismos motivos y en los mismos móviles que informaron la recordada sanción legislativa, deben fomentar en todo sentido el desarrollo de esta clase de obras, y opina que, en principio, la mejor forma sería no cargando a la institución con gravámenes que podrían lesionar sensiblemente su capital en formación, dificultando, en consecuencia, la realización de los sanos propósitos tenidos en cuenta al resolver su fundación.

El pedido formulado por la institución recurrente, se encuentra apoyado por varios antecedentes legales sancionados en la república, pues en la provincia de Buenos Aires, la ley respectiva exime del pago del "impuesto al comercio e industrias", a las cooperativas de igual índole que aquella; en la ciudad de Avellaneda, las cooperativas de esta clase, no abonan ningún impuesto municipal, y, finalmente, en la provincia de Tucumán, por la ley de la materia, se exceptúa del pago de patente, a las sociedades de consumo que venden los artículos exclusivamente a sus socios.

Es en mérito a lo expuesto, que este D. E. tiene el agrado de dirigirse a ese H. concejo trasmitiéndole la gestión formulada por la Sociedad Cooperativa de la Capital, y espera que, teniendo en cuenta V. H. los fines de asistencia social que persigue dicha institución, no trepidaréis en sancionar una resolución favorable.

El decomiso de yerba mate hecho por la Intendencia Municipal

Notas cambiadas entre la intendencia y el Ministro del Paraguay

El ministro plenipotenciario del Paraguay doctor Saguier, se dirigió al intendente municipal, comunicándole que por intermedio de diarios de este país llegó a conocimiento de la Cámara Comercial de la Asunción de que la municipalidad de esta capital había decomisado yerba mate proveniente de la Asunción.

Agrega que tiene mucha importancia para el Paraguay establecer si dicha yerba era de ese país y de lo contrario establecer si es que no lo era dado que en la defensa de la industria así lo requería.

El intendente municipal ha contestado al ministro paraguayo en los siguientes términos:

"Tengo el agrado de dirigirme a V. E. para acusar recibo de la nota de esa legación, de fecha 18 de septiembre ppdo., en la que solicita informes sobre la procedencia de algunas partidas de yerba decomisada por esta intendencia debido a sus malas condiciones para el consumo público.

En respuesta, y para los fines que V. E. estime oportunos, cúmpleme expresar que las partidas de yerba mate decomisadas recientemente, por haberse comprobado en ellas la presencia de vegetales extraños, particularmente "Ilex dumosa", fueron retirados del negocio de comerciantes intermediarios, que no son los importadores del producto que destinaban a la venta.

Si bien en uno de los comercios de referencia su propietario ha declarado tratarse de "yerba mate paraguaya", este dato en el presente caso no tendría sino un valor ilustrativo, por cuanto es notorio que en la práctica comercial es frecuente designar con esa denominación indistintamente al producto genuino procedente del Paraguay, como aquel de zonas limítrofes, elaborado en la misma forma que en este país.

Por la circunstancia expresada, esta intendencia carece de una información precisa sobre el verdadero origen de la mercadería hallada en contravención, antecedentes de valor, sin duda para países de industria acreditada, pero difícil de obtener en los comercios de esta capital, donde se efectúa la molienda conjunta de yerba mate de distinta procedencia, para formar tipos especiales, variables en cada establecimiento.

Como podrá ver V. E., por las consideraciones expuestas, resulta a esta intendencia bajo todo punto de vista evacuar en una forma exacta y categórica la petición formulada en la nota que tengo el agrado de contestar.

Llegada de vapores de ultramar

El "Hurón" y el "Belle Isle"

La dársena Norte se vió hoy muy animada con motivo de la llegada de los vapores inglés "Hurón", procedente de Liverpool y escalas y francés "Belle Isle", de Burdeos, con pasajeros y carga general.

El "Hurón" atracó en las primeras horas de la mañana. Trajo a su bordo un regular número de pasajeros de primera clase, figurando entre ellos algunos comerciantes, el señor Harold C. Bailey, comprador de lanas, que viene a nuestro país con el objeto de hacer algunas operaciones de ese textil; el señor Archibald E. Belcher, estanciero de La Pampa, y un agente marítimo, señor Granville B. Nopkins.

El paquete francés "Belle Isle" entró a la dársena Norte después de la una de la tarde. El viaje desde Burdeos lo realizó en 28 días, sin que ocurriera ninguna novedad a bordo.

Entre el pasaje de primera vinieron el vicario general de los padres dominicos, Federico Hedde, y su secretario P. Lembert.

Fueron recibidos en el desembarcadero por el prior de Santo Domingo, P. Gabelich y otros padres dominicos.

El nuevo vicario pasará algunos días en esta capital y después se trasladará a Chile, donde fijará su residencia.

Vinieron también en el mismo vapor seis hermanas vicentinas, tres de ellas que regresan de un viaje a Europa y las otras tres que vienen con el objeto de prestar sus servicios en nuestros hospitales.

Entre los que regresan se encuentra la superiora del hospital Alvear, hermana Trisbourg.

También han llegado en el "Belle Isle", un médico francés, el doctor Pedro Lapatle, que viene en compañía de su familia en viaje de placer; el señor Enrique Conchez, director de un colegio francés y varios comerciantes.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El 8 se firmará un armisticio entre polacos y rusos

UNA GRAN HUELGA OBRERA EN INGLATERRA

Armisticio polaco-ruso — Se firmará el día 8 del presente.

LONDRES, octubre 6. (U. Press) — El corresponsal del "Daily Choronicle", informa que los delegados rusos y polacos han convenido firmar el armisticio y la paz preliminar el día viernes 8 del actual.

VARSOVIA, octubre 6. (U. Press) — El diario socialista demócrata, "Robotnik", dice que la paz entre Polonia y Rusia es inminente y que la delegación polaca está preparando los detalles del tratado. Es posible que se concluya una paz preliminar en esta semana. El pricipe Sapieha, ministro polaco de relaciones, saldrá para Riga dentro de pocos días.

Millares de obreros se declaran en huelga.

LONDRES, octubre 6. (Agencia Havas). — Millares de obreros de los condados de Nottingham, Derby, Leicester, Lanark y Lancashire, se han declarado en huelga como acto de protesta contra la solución preconizada para resolver el actual conflicto.

Ministro interino

BRUSELAS octubre 6. (Agencia Havas) — El ministro de asuntos económicos, señor Jaspar, se hizo cargo interinamente de la cartera de defensa nacional.

Negativa de Lloyd George contra los alemanes

BRUSELAS octubre 6. (Agencia Havas) — Respecto a la entrevista de los primeros ministro señores Delacroix y Lloyd George, se sabe por informaciones recibidas en esta capital, que este último no es favorable a la proposición de que se permita a los alemanes, exponer su situación ante la comisión de reparaciones, substituyendo así en sus funciones, a la Conferencia de Ginebra.

Las negociaciones del Adriático

ROMA, octubre 6. (U. Press) — Un despacho de Belgrado, dice que las negociaciones del Adriático se reanudarán en Venecia.

Giolitti y Sforza representarán a Italia y el señor Trumbitch a Serbia.

Estado de conservación de varios puertos de la República

El vasto plan gubernativo tendiente al mejoramiento de los mismos se realiza con exito, y progresivamente

TRABAJOS EFECTUADOS Y EN EJECUCION

La dirección de navegación y puertos prosigue los trabajos que para el mejoramiento de las operaciones portuarias, en las diversas zonas del país, le fueron encomendados oportunamente por el ministerio de obras públicas.

En atención a los propósitos gubernativos expresados, aquella dependencia activa los trabajos en ejecución, principalmente en los puertos de Mar del Plata, Quequén, Militar, Arroyo Pareja, Ingeniero White y Galván, respecto a los cuales hacemos en seguida una reseña interesante y precisa, utilizando para ello datos oficiales que nos han sido suministrados.

En el puerto de Mar del Plata—

A raíz del convenio celebrado con la "Société Nationale de Travaux Publics", aprobado por decreto gubernativo de fecha 4 de septiembre de 1919, las obras en el puerto de Mar del Plata se prosiguieron con gran actividad, desarrollando el plantel de la empresa el máximum de capacidad de trabajo.

Con tal motivo se reanudó la fabricación de bloques artificiales, llegándose a construir 20 metros de escollera sud en el mes de noviembre, trabajos que disminuyeron en intensidad al principio del siguiente mes, debido a la dificultad de conseguir obreros, que abandonaban las obras atraídos por los alicientes de mayor jornal en la recolección de la cosecha.

En la escollera sud se ha alcanzado con los bloques del núcleo (+ 1.70) a la progresiva 2126 metros, y con los enrocamientos de base a la de 2218 m. en profundidad de (— 10.80), lo que significa un avance en ésta de 250 metros. Se empearon en la construcción toneladas 169.242 de enrocamiento y 1.178 bloques artificiales.

El 22 de marzo se constataron serios desperfectos en la defensa y terraplenes de acceso a la escollera norte, originados por un fuerte mar de fondo concordante con una marea de (+ 2.70). En un largo de 300 metros fueron desmoronados y arrastrados todos los enrocamientos que constituían la protección de los terraplenes como así mismo gran parte de ellos. Habiendo quedado parte de la vía en el aire se autorizó como medida previa la descarga de 81.500 toneladas de enrocamiento de segunda categoría.

El dos de agosto último la empresa reanudó la construcción de la escollera norte, la que se encontraba suspendida desde agosto de 1914. Antes de trasladarse el titán a su extremo fueron reforzados los taludes con enrocamientos en los lugares que habían sufrido desmoronamientos a consecuencia de temporales habidos mientras duró la paralización de esta obra. La progresiva alcanzada con los bloques del núcleo fundados a (+ 1.10) es de 449 metros y con los enrocamientos en la base se llegó a la de 470 metros a la profundidad de (— 7.60).

El 16 de octubre se terminó la construcción del morro definitivo del espigón C, alcanzándose la progresiva 486 m. a la cota (— 5) habiéndose empleado en total 91.570 toneladas de enrocamiento.

Se terminó el camino de acceso desde el boulevard Mar del Plata a la dársena de pescadores y el puente sobre el arroyo del Barco. Con la confección de las losas del piso de los andenes y tomas de juntas de las paredes exteriores, se terminará el galpón de mercaderías de removido, con lo que se dispondrá de un depósito de 2000 metros cuadrados.

Ha sido construído, en su mayor parte, el muro y plataforma de atraque para lanchas pesqueras en unos 100 metros de longitud.

Como se notasen rellenos en la boca de entrada y en el interior de la dársena de Pescadores, debido a que aún no han alcanzado las obras de abrigo la longitud necesaria, se envió la draga a succión 206 B. profundizando aquélla hasta la cota de 3 metros (10').

La empresa inició en el mes de agosto último el dragado de la dársena de cabotaje con la draga a succión "Dauphin".

A fin de conocer las modificaciones experimentadas en los fondos desde los levantamientos que dieron lugar a los estudios del emplazamiento del puerto, así como también para extenderlos, se efectuó un levantamiento entre Punta Mogotes y la playa del Bristol, estudio que se proseguirá periódicamente a tal efecto.

El personal técnico de la inspección del puerto cooperó eficazmente a proyectar, dirigir y construir las defensas en la playa frente a la rambla del Bristol y adyacencias, evitando así que los temporales del último invierno ... nuestro primer balneario.

Se han construído depósitos de nafta por particulares en virtud de concesiones precarias, con el objeto de proveer a las numerosas lanchas pescadoras y a los yachts que frecuentan el puerto en el verano.

Se ha terminado la construcción de la fábrica de conserva de pescado de los señores Llorente Hnos., estando a término la instalación de las maquinarias y accesorios complementarios.

Se han hecho plantaciones de tamariscos para defender terraplenes y zonas ganadas al mar.

El monto de los trabajos ejecutados durante este período, alcanza a la suma de pesos 791.450 oro sellado, con lo cual el total general certificado desde la iniciación de las obras, asciende a la cantidad de pesos 5.139.460 oro sellado.

Puerto de Quequén—

Terminados los ensayos de disgregación de la tosca en el canal del antepuerto que efectuáronse de acuerdo con el decreto de enero 31 de 1918, se formuló con la empresa constructora un nuevo convenio para las obras complementarias de dragado, que firmado el 19 de septiembre de 1919, fué aprobado en fecha octubre 9 del mismo año.

Como consecuencia de tal disposición, el 11 de octubre de 1919, se prosiguieron el dragado y derocamiento en ese puerto, habiéndose, de conformidad con las bases aprobadas, dragado los siguientes cubos:

Arena, 501.271 metros cúbicos, derrocamiento de tosca, 77.719 id id; dragado en tosca, 30.848 id id, dragado en la rompiente, 41.164 metros cúbicos.

Durante este período se ha mantenido la cuadrilla de peones para la conservación de las obras y plantaciones en los médanos, procediéndose también a la reconstrucción de los quinchados en las antidunas.

Los trabajos de dragado han sido tan eficaces que han permitido se reanude el servicio de buques, que actualmente se hace con regularidad, con el cual se ha iniciado la exportación de papas al Uruguay.

Se construyen actualmente los pisos en los depósitos de cabotaje de Necochea. Se ha proyectado el refuerzo para el muelle Abásolo que sufrió desperfectos a consecuencia de las grandes avenidas de 1915 y en julio del año próximo pasado.

El monto de los trabajos realizados en este período alcanza a la suma de 477.281.36 $ o|s, con lo cual el total certificado hasta la fecha, desde que se dió principio a la construcción de las obras, asciende a la suma de 4.997.564.37 $ oro sellado.

Puerto Militar—

En Puerto Militar se efectuaron dos levantamientos en el canal de entrada, antepuerto y dársena para determinar los rellenos producidos y las posibles causas que puedan influir en su formación. Además, se efectuaron sondajes en los bancos próximos al canal de entrada, así como entre éste y la costa comprendida entre los puertos Militar y Comercial de Arroyo Pareja, a fin de precisar por las variaciones de fondos si éstas pueden ser ocasionadas por el emplazamiento de las obras del último puerto. Se confeccionó un plano acotado de la zona entre los malecones del puerto Militar y la boca del arroyo Pareja, que sirvió para comparar los movimientos habidos y la influencia de las obras en los fondos, en relación con los sondajes de que antes se hace mención.

SUBIRANA & Cía.
OPTICA Y FOTOGRAFIA
Teléfonos Unión: 1339 y 1340, Rivadavia
Sucursal: CORRIENTES 1790

Dr. Fernández Castro
ESPECIALIDAD DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

La alteración sufrida por el mercado mundial a consecuencia de la guerra, obligó al gobierno a contemplar la situación de las empresas constructoras que tenían en ejecución obras contratadas con anterioridad a la circunstancia expresada. Es así que la empresa Dyckerhoff y Widmann S. A., se presentó gestionando la revisión de sus precios unitarios correspondiente a materiales que debe proveer, gestión que se halla a estudio de las oficinas pertinentes.

A pesar de ello, la citada empresa ha reanudado los trabajos complementarios de las obras que ha efectuado, consistentes en la instalación de vías férreas, grúas, cabrestantes, etc., y construcción de afirmados y revestimientos.

En Arroyo Pareja—

La compañía de Puerto Comercial de Bahía Blanca — Puerto Belgrano, concesionaria por ley núm. 5574, de un puerto en Arroyo Pareja, continuó con las obras que venía ejecutando siguiendo el programa mínimo autorizado por la ley núm. 10.242 de construir y habilitar 300 metros lineales de muro de atraque con sus galpones y demás accesorios.

Debido al accidente producido en el año 1918, estas obras quedaron paralizadas hasta el mes de agosto del año pasado, en que la empresa empezó un trabajo de consolidación de los cajones de hormigón armado que constituyen el muro de atraque, que acaba de dar término.

Los primeros 180 metros de muelle fueron habilitados por decreto de octubre 10 ppdo., para efectuar operación de vagón a bodega y vice versa, concesión de la que no se ha hecho uso hasta el presente.

Se ha comenzado el dragado al pié de los cajones, a fin de llegar a la profundidad prevista en los planos, depositando el material detrás de los mismos o bien arrojándolo al mar.

Se ha dado comienzo a los trabajos de ampliación y reparaciones del edificio destinado a la subprefectura así como el edificio para la aduana.

Puerto Ingeniero White—

En este puerto se ha trabajado en la conservación de las obras y mantenimiento de las profundidades previstas en los sitios de atraque y canal de entrada, habiéndose extraído 130.400 m3., de los que gran parte han sido arrojados al arroyo Cabeza de Buey.

Se ha dado comienzo a la construcción en el extremo norte, del dique para lanchas del terraplén de defensa que cerrará el recinto de terrenos fiscales, autorizados a rellenar por decreto de fecha 20 de agosto de 1909.

[illegible] la instalación de [illegible] terrenos [illegible] para [illegible] autorizada a la West Indian Oil Co. así como la construcción de dos grandes depósitos para cereales, ampliando en tal forma las comodidades de capacidad de este puerto.

Puerto Galván—

La empresa del ferrocarril Pacífico ha conservado alrededor de los muelles las profundidades previstas en los planos aprobados. El cubo de los dragados, que asciende a 342.000 m3., ha sido empleado para el levantamiento de los terrenos bajos de su propiedad y fiscales.

Está en vías de terminación un galpón de 125 m. x 24 m. para depósito de cereales, e iniciada la construcción de un varadero.

En Concepción del Uruguay

GRAN CONCURSO DE TIRO

La comisión directiva del Tiro Federal Argentino de dicha ciudad, que preside el teniente de fragata (retirado) Alberto Hanza, realizará un gran concurso de tiro en los días 12, 17 y 18 de octubre, conmemorando el aniversario del natalicio del capitán general don Justo José de Urquiza. A tal objeto ha recibido las siguientes donaciones:

Gobernador de la provincia de Entre Ríos, gran copa de plata; H. cámara de diputados de la nación, artística placa de plata; vicegobernador de Entre Ríos, copa de plata; diario "La Razón", plaqueta de plata y oro; diario "La Prensa", medalla de oro y plata; revista "Caras y Caretas", medalla de oro; Saturnino J. Unzué, un toro puro; Antonio C. Leloir, una vaca; casa Piccardo y Cía. Limitada, un reloj de plata; ministerio de obras públicas, placa de bronce; Confederación nacional de las instituciones de tiro, carnet de honor cuero de Rusia, 2 medallas de plata, 3 medallas de cobre; colegio nacional del Uruguay, varios libros; municipalidad de Concepción del Uruguay, 5 argentinos oro; mercado de cereales a término de Buenos Aires, 5 argentinos oro; dirección general de tiro, medalla de plata; Banco de Italia y Río de la Plata, sucursal Uruguay, un revólver Eibar; María Josefina Hanza, 3 medallas de plata; Hilda Julieta Hanza, 3 medallas de plata; Nelly Hanza, 3 medallas de plata.

Asociación Nacional Boy Scouts Argentinos

Comisión nacional de señoras

Tuvo lugar la sesión correspondiente a la constitución de la comisión de señoras de esta institución, la cual quedó oficialmente reconocida, habiéndose resuelto enviar la nota al gobierno a fin de obtener su aprobación para agregarla a los estatutos.

La comisión nacional de señoras quedó constituída así:

Presidenta, Guillermina de Oliveira Cézar de Wilde; vicepresidenta, Angélica García le García Mansilla; consejeras honorarias, Dolores Lavalle de Lavalle y Justa Urquiza de Campos; tesorera, Anatilde Guerrico de González Segura; protesorera, Julia del Carril de Carabassa; secretaria general, Elena Green de Lanús; secretaria de actas, Josefina Ayerza de Segura; secretaria de correspondecia, Mercedes Quintana de Santamarina; vocales: Inés Victorica de Morra, María Ignacia Hueyo de Moreno, Teresa Urquiza de Sáenz Valiente, Matilde Luro de Mezquita, Adela Casá de Pearson, Delicia Rodríguez de Barraza, Cristina Ugarte de Mackinlay, María Meyer Pellegrini de [illegible], Esther Racedo de Calderón, [illegible] de Mayol, Laura Carlés de Guerrico, Inspectoras: Elvira Pérez de Cranwell, Ernestina Bunge de Guerrico de Green, Mercedes Peña de Paunero, Lucrecia Salas Martínez de Peña, Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Elena Sansinena de Elizalde, Celina Roca de Raybaud, Isabel Avellaneda de Betbeder, Ercilia Lynch de Casares, Albertina Carabassa de del Carril, María Amelia Rosa de Schindler, Hortensia Cumplido de Senillosa, Pastora C. A. de Oliveira Cézar, Lucía Láinez de Mujica Farías, Inés González Guerrico de Sastre, Adela Velar Irigoyen de Martínez Gálvez, María Rosa Fernández Guerrico de Vivot, Sara Hueyo de Newbery, Ana Eva Newbery de Waldorp, Estela García Mérou de Elizalde, Angélica Fernández Guerrico de Madero, Sara Lacroze de Martínez de Hoz, Carmen Adela Sánchez Elía de Quintana, Amalia Reyes de Lacroze Gowland, etc.

Esta sesión tuvo lugar como siempre en el Círculo Militar, calle Florida 221, con asistencia de todos los miembros del consejo, presididos por el señor Santa Coloma. También se trató del gran torneo a efectuarse a fin del corriente mes.

Campeonato argentino de football

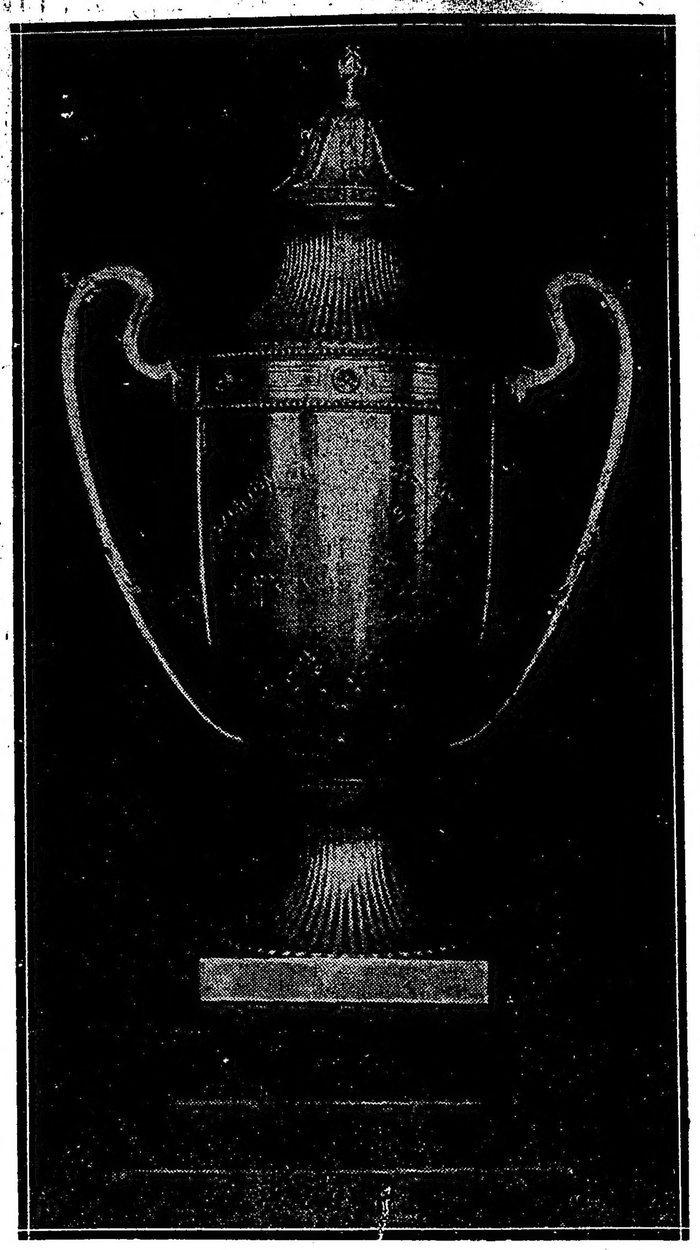

La copa a disputarse, donada por el presidente de la nación, Dr. Hipólito Yrigoyen

EL "PRINCIPESSA MAFALDA"

Este vapor de la Compañía Navigazione Generale Italiana, en viaje de Buenos Aires a Génova, siguió ayer 5 de Río de Janeiro sin novedad a bordo.

EL PROYECTO DE EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES

Algunas consideraciones sobre la magna iniciativa

El memorial presentado al presidente de la nación Dr. Yrigoyen

Nos hemos ocupado, en oportunidad, del proyecto presentado al gobierno nacional y a la municipalidad de la capital, por la sociedad Pozzali Ltda., referente a la celebración de una exposición universal a inaugurarse el 9 de julio del año 1922.

El proyecto, como no podía menos de suceder, ha despertado general interés, por la significación o importancia que tendrá un torneo de tal naturaleza, llamado a influir poderosamente en todos los campos de nuestra actividad y a aportar estímulos y enseñanzas provechosas para nuestras industrias.

Agregamos hoy, a lo que ya hemos publicado sobre el particular, el memorial que la sociedad Pozzali Ltda. elevó con fecha 26 de mayo del corriente año al doctor Yrigoyen, acompañando la memoria descriptiva de los trabajos a realizarse y que contiene conceptos y consideraciones que informan sobre los fines que se persiguen y sobre las proyecciones prestigiosas de la empresa proyectada.

Excelentísimo señor presidente de la Nación Argentina, doctor Hipólito Yrigoyen. Alfredo L. Pozzali, en representación de la sociedad Pozzali Ltda., con domicilio legal en esta capital, en la calle Córdoba 716, tiene el alto honor de dirigirse a V. E. para exponerle el propósito de inaugurar una exposición universal en la ciudad de Buenos Aires, el día 9 de julio del año 1922, y para solicitar del superior gobierno de la nación el apoyo moral que todo proyecto de esta índole requiere y sin el cual las dificultades e inconvenientes propios de una organización tan vasta y compleja no permitirían su éxito seguro y completo.

Inspiran el propósito de realizar esta exposición universal, altas finalidades que no pueden escapar al esclarecido criterio de V. E. Crear una organización que sea un exponente del progreso realizado por la inteligencia humana, en el campo de la industria; un estímulo para ese progreso y para el desarrollo de las actividades comerciales; una fuente de inspiración y de orientaciones hacia los últimos adelantos de las ciencias y de las artes, todo dentro de un marco de grandiosidad concordante con el prestigio y el ato nivel de cultura que tiene la república.

Otro de los propósitos de este proyecto, y no el menor por cierto, es el de exhibir y exteriorizar los adelantos alcanzados por el país durante los últimos años, y hemos creído que ningún momento podrá ser más propicio para la celebración de este certamen que los que corresponden a la terminación del actual período presidencial del doctor Hipólito Yrigoyen.

Gracias a los años de paz vividos por el país, en la tranquilidad de una vida laboriosa y fecunda en todo orden de progresos, la Argentina se halla hoy en una situación privilegiada que la convierte en punto de mira, podemos decir sin caer en exageraciones, de todo el mundo civilizado. Sus inmensas riquezas naturales, su magnífica situación geográfica, las posibilidades que ofrece a las actividades del comercio y de las industrias las garantías plenamente demostradas por un gobierno de paz y de progreso la convierten en centro de atracción de las fuerzas del trabajo y de la inteligencia que buscan consolidarse en ambientes que, como éste, presentan la doble ventaja de ser productores abundantes de materia prima y proficuos mercados consumidores.

Una exposición de carácter universal, sin limitaciones, a la cual puedan concurrir todos los productos del orbe, es ahora cuando inicia a pie firme, consolidada ya su estructura social y política, su ascensión hacia un gran destino. Sus industrias necesitan perfeccionar los métodos de producción y de transformación de los productos, con el conocimiento de los adelantos más recientes de la industrialización; su comercio exige organización más completa de acuerdo con la expansión conseguida por el país en los mercados de todo el universo; es preciso, tal vez, torcer el rumbo tomado por casi todas las fuerzas naturales de la vida comercial de la nación para encauzarlas dentro de las modalidades modernas que hacen del comercio una verdadera ciencia: la ciencia de las vinculaciones económicas de los pueblos.

Estas necesidades, que hemos tenido ocasión de palpar muchas veces, nos han hecho concebir la idea de realizar esta exposición universal, la que dejará sin duda alguna, excelentísimo señor, precedentes indiscutibles en la historia de nuestro país y quedará como una plataforma que ha de servir de cimiento a su futuro grandioso, no muy lejano.

Solo nos resta recordar, excelentísimo señor presidente, a manera de breve comentario, sobre este proyecto que tenemos el honor de elevar a consideración de V. E., la importantísima trascendencia que han tenido las exposiciones universales en la vida económica y social de los pueblos. A menudo han señalado una fecha que representa un jalón en el progreso humano. 1889, en París; 1900, en Chicago; 1906, en Milán. ¡Cuántos adelantos, cuántas sorprendentes iniciativas, cuántos nuevos rumbos han nacido en esos admirables torneos del arte, de las ciencias y de las industrias, en esa comprobación de todas las excelencias elaboradas por la inteligencia humana que significa una Exposición Universal! Buenos Aires es hoy, se puede decir con orgullo, algo más que la gran capital de un gran país; es el centro de gravedad de las ideas y de las actividades de un continente, que irradia también hasta las grandes sociedades humanas del universo. Nada más apropósito que su recinto para convocar a un grandioso certámen de las conquistas de la paz, de los anhelos de perfeccionamiento y del trabajo humano. Esperamos que V. E. así también la considerará.

Saluda a V. E. con la más respetuosa consideración

Alfredo L. Pozzoli.

A. TORRE y Cía. OFRECEN OTRA
Gran oportunidad en muebles finos

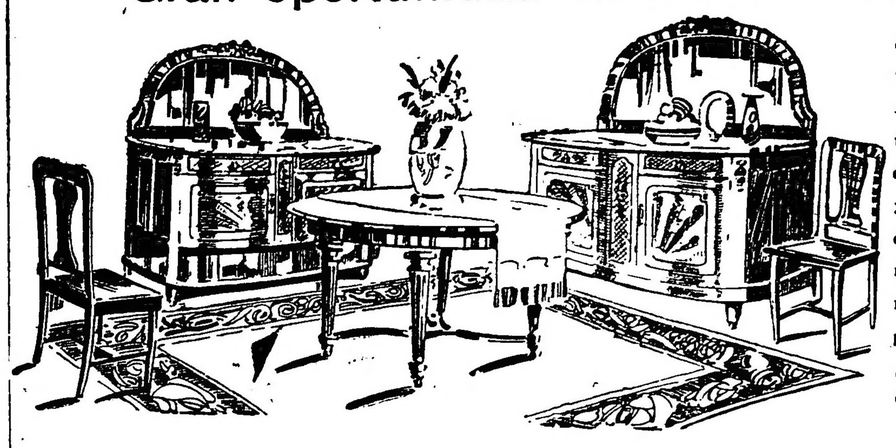

Juego comedor, estilo Luis XVI, [illegible] quetería caoba, [illegible] tísticas aplicaciones de bronce, [illegible] y mármoles [illegible] compuestos de: aparador, trinchante, mesa y 6 sillas [illegible] pizadas, en
$ 1150

760-Cangallo-776 CASA DE CONFIANZA - PIDAN CATALOGO

Festival de beneficencia

Creación de la "Copa de Leche" en las escuelas del Distrito Escolar XV

La comisión directiva de la asociación cooperadora de la copa de leche "Alberdi", ha resuelto la inauguración en las escuelas del distrito XV números 6, 10 y 18 de los locales para la distribución diaria de la copa de leche a los niños.

Al acto, que tendrá lugar el próximo 12 de octubre a las 10, han sido invitadas destacadas personalidades docentes y los padres de los alumnos, confeccionándose con tal motivo un programa de concierto y recitación, cuyos números principales son los que van a continuación:

Escuela núm. 10, himno nacional argentino; A Colón, canto; palabras por la presidente de la asociación, señora Julia Haedo de Slatter; escuela núm. 6, monólogo "Guaja", discurso por el doctor Jose P. Tamborini; escuela núm. 10, Hojas y Mariposas (conjunto); escuela núm. 6, Palabras de agradecimiento por una maestra; escuela núm. 18, "Fides", declamación, por la docente Sta. María I. Casella, marchas cantadas, distribución de la Copa de Leche.

Con el propósito de allegar recursos para sostener la Copa de Leche, en las diversas escuelas del distrito mencionado, la referida asociación ha preparado un festival de beneficencia, que se llevará a cabo en el cine Mignon Palace, de Belgrano, el próximo 13 de octubre a las 20.45.

El programa preparado con tal fin es el siguiente:

Primera parte. — La notable película Vitagraph "Deuda sagrada", por Alice Joyce en 6 actos.

"Cara o seca?", paso de comedia por los niños: Herman Picarel Winebergh, Pedro Valenb, Poza, Neimark, Tolosa y otros del elenco del teatro infantil municipal.

Segunda parte. — Cake walk, baile por las niñas Ana y Lola Argerich del elenco del teatro infantil municipal.

Números de guitarra por el eximio profesor Emilio Bó. Tarantella, por los niñitos, Lilia Rossi y Alfredito Rossi Pindat.

Tercera parte. — Prestidigitación, ventriloquía e imitación por el profesar señor Smiles.

Furlana, por los niñitos Alfredito Rossi Pindat y Lilia Rossi. El gran transformista Darwin en su selecto repertorio.

Durante uno de los intervalos se procederá a la rifa de los objetos donados: Un reloj con brillante, un anillo con brillante y zafiro, una cadena de oro y un triciclo.

Las localidades para este festival pueden solicitarse en Sucre 2650 o Freyre 1735. Teléfono, U. T. 1397, Belgrano.

EL DIA DE LA RAZA

NUEVAS ADHESIONES

Trabajos preparatorios

Con actividad y éxito se llevan adelante los trabajos para conmemorar el aniversario del descubrimiento de América.

En el día de ayer llegó una nota a la secretaría de la comisión nacional de la Juventud, en la cual un número considerable de empresarios teatrales y de cinematógrafos, comunicaban su adhesión a la iniciativa de la juventud, haciendo presente al propio tiempo que el 12 de octubre darán espectáculos extraordinarios de gala.

Firman esa comunicación, entre otros, los empresarios de los siguientes teatros: Odeón, Opera, Nacional, Apolo, Liceo, Victoria, Argentino, de la Princesa, Nuevo, Palace Theatre, Smart Palace y Electric Palace.

—Entre las adhesiones llegadas ayer a la comisión nacional de la juventud para la procesión cívica del 12, figuran las siguientes.

Orfeón Gallego que concurrirá con banderas, estandartes y todos sus asociados. Colegio San José, Escuela Presidente Roca, Orfeón Zamorano, Institución Cultural Española, Círculo Unión Madrileña, Centro Asturiano de Buenos Aires, Consulado General de Italia, Sociedad Maschile e Femmenile, Academia de Ciencias y Letras, Sociedad Rural Argentina, Centro de Almaceneros, Escuela Magnética Espiritual.

—En la secretaría de la comisión nacional de la juventud se ha recibido una comunicación del consul general del Brasil y otra del consul general del Perú en la cual comunican esos funcionarios que las colectividades de ambos países formarán en la columna cívica, a cuyo efecto han sido especialmente invitados. Como se sabe habiendo resuelto la comisión organizadora que la colocación de las colectividades se hará por orden alfabético, corresponde el primer puesto a los residentes brasileños.

—Han aceptado su designación como miembros honorarios de la comisión que presidirá la procesión cívica, los contraalmirantes Daniel Rojas Torres, Vicente E. Montes y V. González Fernández.

—Desde mañana jueves se declarará en sesión permanente la comisión nacional de la juventud en compañía de todos los delegados y presidentes de instituciones adheridas. Durante el día se atenderá en los locales de la calle Perú 71 y por la noche se reunirán en asamblea en el salón de la calle Rivadavia 1088.

—Ayer se ha hecho una distribución profusa en numerosas casas de comercio, de los affiches mandados confeccionar para invitar a la procesión cívica.

Muchas casas de comercio han pedido espontaneamente los carteles para colocarlos en sus vidrieras.

Los que deseen prestar esta adhesión pueden solicitarlos al local Perú 71.

—El comisario general de la procesión cívica, ha tomado diversas resoluciones con objeto de facilitar la mejor organización del acto y dar a la vez todas las facilidades posibles a las corporaciones que concurran al mismo.

—Se ha dispuesto que todos los colegios e instituciones nacionales que vayan a incorporarse a la columna formen en la siguiente forma: Los que habitan o tienen sus locales en el norte y nordoeste de la ciudad formarán en la calle Callao, de Rivadavia al Norte y los que vivan o tengan sus locales en el sur o sudoeste de la ciudad, formen en Entre Ríos, estendiéndose de Victoria hacia el sur. Deberán ubicarse en el orden en que vayan llegando.

—La comisión nacional de la juventud ha mandado confeccionar 200 banderitas argentinas destinadas a los comisarios. Estas llevarán un distintivo y serán colocadas en vehículos especiales.

—Durante el día de ayer se han anotado en el local de la calle Perú 71, 14 escuelas de niñas que enviarán delegaciones con la bandera del colegio para ir al frente de la columna.

Concejo Deliberante

LA SESION DE AYER

Homenaje al capitán general Urquiza

OTRAS RESOLUCIONES

Con asistencia de 17 de sus miembros, celebró sesión ayer el concejo deliberante.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, el concejal Anchástegui presentó una minuta de comunicación al departamento ejecutivo relacionada con la contribución del 10 por ciento de los haberes de los sueldos de los empleados y obreros de la comuna para la caja de jubilaciones, proponiendo que este descuento sea el de $ 5.000 mensual, contribuyendo por su parte la municipalidad con un $ 0.0.

Se votó sobre tablas y se aprobó.

El concejal señor Grandi presentó y funda el siguiente proyecto de ordenanza, que sin discusión fué aprobado:

"Modifícase en la parte pertinente la ordenanza de fecha 24 de septiembre de 1920, homenaje al general don Justo José de Urquiza, en la siguiente forma: El acto de la colocación de la placa tendrá lugar el 11 de noviembre del corriente año."

El autor del proyecto lo funda brevemente y luego es aprobado, con un agregado del concejal señor Gallardo, en el sentido de que el cuerpo se haga representar por una delegación de concejales en los actos que se realizarán en la ciudad de Paraná.

Se aprueban las siguientes ordenanzas, referentes al uso de los aceites esenciales, coloración artificial de pastas y ampliación de los servicios del laboratorio Pasteur.

Los concejales señores Travesi, Grandi y Manteón (U. F.) presentaron un proyecto creando una orquesta sinfónica municipal.

Este proyecto pasó a estudio de la respectiva comisión.

Siendo las 20 y 10 se levantó la sesión.

MUNSON STEAMSHIP LINE
Avenida de Mayo 560, Bs. Aires

VAPORES de PASAJEROS para NUEVA YORK

PROXIMAS SALIDAS:

"HURON", alrededor octubre 14 de 1920. Primera, segunda y tercera clase.

"CALLAO", alrededor noviembre 10 de 1920. Primera clase solamente.

"MARTHA WASHINGTON", alrededor noviembre 29 de 1920. Primera y segunda clase.

"HURON", alrededor diciembre 15 de 1920. Primera, segunda y tercera clase.

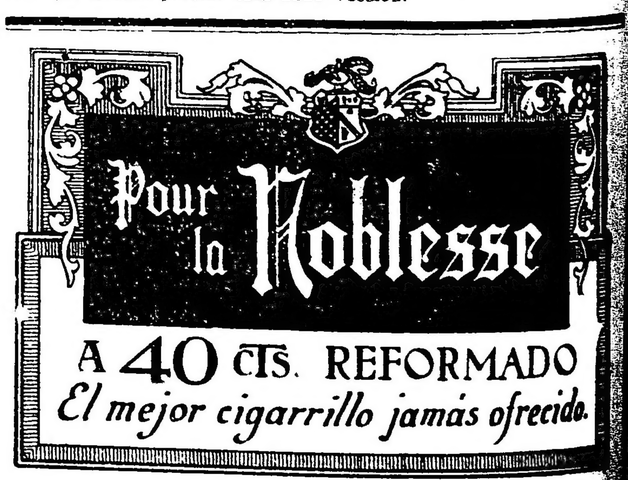

Folletín de LA EPOCA (7)

ENRIQUE C. RUIZ

El obrero en la democracia argentina

De la calidad del trabajo "Autónomo"

Núm. 24 — Los obreros dotados de gran ingenio, con capacidad intelectual, o facultad capaz de crear o inventar cosas nuevas y admirables; los que, por los conocimientos adquiridos en los estudios y fuerza de constancia paciente e investigadora, han llegado a la calidad de sabios; los intelectuales que dirigen las ciencias marcando nuevos rumbos y orientaciones, y todos los que asistan al concurso universal impulsados por la gloria de mejorar la humanidad, prescindiendo de la debilidad de una retribución inmediata, quedan exceptuados de aranceles ni regulaciones materiales, siempre que la importancia de sus producciones estuvieran colocadas sobre el nivel de valores intrínsecos. Sus remuneraciones quedan libradas a la apreciación pública en relación a la concurrencia de beneficios y oportunidades.

Núm. 25 — Los diplomados — profesores universitarios — cuando sus cátedras no aporten una ventaja fundamental que los coloque fuera de generalidades, y los que se concreten a ejercer sus profesiones con el propósito de obtener una utilidad inmediata, entran a la categoría de obreros intelectuales autónomos.

Núm. 26 — El producto del trabajo personal de toda profesión liberal — de la categoría anterior — debe quedar sujeto a aranceles prorrogables o renovables cada año, establecidos y reglamentados por los departamentos o universidades de que dependan sus respectivos títulos, cuando no regulados judicialmente.

Núm. 27 — Cuando los trabajos practicados no sean susceptibles de sujetar a reglas fijas, porque dependan en cada caso de la importancia que le corresponda en relación al beneficio producido, — como ser trabajos extraordinarios o especialísimos — se nombrarán peritos idóneos para apreciar el monto con intervención del departamento nacional o provincial del trabajo.

Del trabajo rural, agrícola ganadero, transportes en general, mercantil, industrial, construcciones, comercial y sus derivados. "Contratual".

Núm. 8.—Los propietarios directores o representantes del capital, como sus asesores y auxiliares técnicos, son también obreros intelectuales; pero los empleados y operarios, cualesquiera que sea su trabajo o profesión, arte u oficio u ocupación mecánica, serán considerados obreros manuales; y el trabajo de ambos será materia de contrato individual por escrito.

Núm. 29.—Estos contratos se renovarán todos los años a raíz de la declaración del capital y de la publicación del balance anual de cada establecimiento, sociedad anónima, compañía, empresa, comercio, industria etc., para ser renovados, ampliados o modificados.

Núm. 30.—Si en el transcurso del año se produjera el ascenso del obrero, o se le cambiara de categoría, saltando la escala establecida en el núm. 32, — para facilitar las liquidaciones de fin de año — permanecerá en la misma categoría, no obstante desempeñar funciones de otra superior o inferior, hasta fin del año comercial; pero se pondrá nota marginal en el contrato respectivo firmado por las partes interesadas, con fecha del acto y la obligación de darle cumplimiento al comenzar el nuevo año.

Núm. 31.—Todos los que desempeñen sus funciones o trabajos, hasta los aprendices dentro como fuera de los establecimientos etc. quedan comprendidos en estas disposiciones.

De la clasificación cuantitativa del trabajo contratual. "Sus categorías".

Núm 32.—La clasificación de las categorías de los obreros se establecerá por los sueldos o jornales que se les asignan actualmente previa revisión de las remuneraciones mayores que no excederán de 5.020 pesos moneda nacional mensuales o su equivalente en oro, sin perjuicio de que el capital las bonifique con su propio peculio.

Los que ganan a razón de $ m|n:

De	4.501 a 5.000	Categoría	1a.
"	4.001 " 4.500	"	2a.
"	3.501 " 4.000	"	3a.
"	3.001 " 3.500	"	4a.
"	2.501 " 3.000	"	5a.
"	2.001 " 2.500	"	6a.
"	1.751 " 2.000	"	7a.
"	1.501 " 1.750	"	8a.
"	1.251 " 1.500	"	9a.
"	1.000 " 1.250	"	10a.
"	901 " 1.000	"	11a.
"	801 " 900	"	12a.
"	701 " 800	"	13a.
"	601 " 700	"	14a.
"	501 " 600	"	15a.
"	451 " 500	"	16a.
"	401 " 450	"	17a.
"	351 " 400	"	18a.
"	301 " 350	"	19a.
"	251 " 300	"	20a.
"	221 " 250	"	21a.
"	201 " 220	"	22a.
"	181 " 200	"	23a.
"	151 " 180	"	24a.
"	121 " 150	"	25a.
"	101 " 120	"	26a.
"	91 " 100	"	27a.
"	81 " 90	"	28a.
"	71 " 80	"	29a.
"	61 " 70	"	30a.
"	51 " 60	"	31a.
"	40 " 50	"	32a.
y menos de		40	33a.

Mecanismo productivo y remunerativo del trabajo contratual.—"Utilidades".

Núm. 33.—Los establecimientos, etcétera, serán considerados templos del trabajo de puertas abiertas, en cuanto el trabajo dignifica. Los diurnos permanecerán abiertos de 7 a 12 y de 15 a 19, y los nocturnos de 20 a 24 y de 1 a 6.

Núm 34.—Los servicios públicos oficiales o particulares, los hoteles y sus similares, quedan exceptuados de este horario.

Núm. 35.—Sin perjuicio del horario ordinario actualmente establecido para los gremios que se hará conter en cada contrato y libreta de trabajo a fin de regular lo prescripto en el núm. 62, los obreros entrarán a trabajar al comienzo de cada hora entera y se retirarán al cumplir la hora o medida que les sea posible o lo deseen, dentro de los turnos establecidos, y siempre que no perjudiquen el orden y la disciplina indispensable al interés común y colectivo.

Núm. 36.—No se computarán horas quebradas, salvo razones justificadas o causas de fuerza mayor, y en tal caso se practicarán las liquidaciones a razón de media hora por cada fracción mayor de quince minutos.

Núm. 37.—A los obreros que lleven trabajo a domicilio, se les pagará por tarea, y en relación a la producción interna se apreciara su categoría y las horas de labor, y se incluirán en esta forma por mitad en los beneficios de los dividendos de fin de año y "Seguros, Retiros y Pensiones del Trabajo".

Núm. 38.—Para ascender de categoría se tendrá en cuenta la capacidad, perseverancia, moralidad y asistencia del obrero, todo lo que constará en los libros del establecimiento, etc., y "Libreta de trabajo".

Núm. 39.—En casos de preferencias injustas o hechos abusivos, el obrero labrará un acta en el libro de reclamos que el establecimiento, etcétera, pondrá a su disposición, y si no se soluciona el incidente conciliatoriamente, apelara al departamento Nacional o Provincial del Trabajo, quien comprobará los hechos para resolver y será juez inapelable, por tratarse de un acto puramente administrativo.

Núm. 40.—No podrán ser destituídos los obreros sin causas justificadas, que se reglamentarán en cada establecimiento, etc., y se mantendrán impresas, fácilmente legibles, a la vista y la entrada con la aprobación y autorización firmada y sellada por el Departamento Nacional o Provincial del Trabajo.

Núm. 41.—Cada fin de año mercantil, se practicará el balance general, previo inventario del total de existencias. Para comprobación de su legalidad, será fiscalizado por un contador del Departamento Nacional o Provincial del Trabajo, quien lo observará, rechazara o aprobará según constancias.

Núm. 42.—En casos de dudas, los obreros nombrarán de su parte y por su cuenta un contador, y de lo que resulte, interpondrán o no el reclamo ante el tribunal nacional o provincial del trabajo que entenderá en 1a. y 2a. instancia.

Núm. 43.—A los obreros se les entregará una "Libreta de trabajo", con la designación de su categoría, donde se anotarán, semanal, quincenal o mensualmente las horas trabajadas, el producto ganado y la deducta observada, autorizada por el Departamento Nacional o Provincial del Trabajo.

No. 44. — El trabajo de los obreros se pagará por hora de labor, de acuerdo con la categoría a que pertenezcan las dos entidades y se procederá en la forma siguiente:

En relación con el tiempo que ahora emplea cada obrero en su trabajo diario, sea éste de seis, siete, diez, doce o más horas, y de acuerdo con el sueldo o jornal que gana actualmente; se practicará la reducción "a tanto la hora", y se obtendrá el porcentaje que le corresponde a cada categoría para bonar a razón de horas trabajadas, debiendo considerar el "mes de trabajo" para todos efectos a razón de veinticinco días hábiles.

Ejemplo 3.o Un obrero trabaja ahora 10 horas diarias a razón de 250 $ m|n. por mes. Si trabaja 25 días en el mes, resultan 250 horas trabajadas, lo que importa 1 $ por hora. Pertenece a la categoría 21a.

Si gana 300 $ m|n. por mes y baja actualmente 5 horas diarias, 25 días hábiles resultan 125 horas trabajadas en el mes; igual a 2.40 m|n. por hora. Pertenece a la categoría 20a.

(Continuará)

SARMIENTO 1400
Esquina URUGUAY

TRAJES sobre medida en casimir superior, a:

$ 88

de lana y seda, a $ 108.—

TORRES, ROZADOS y Cía.

PROVINCIAS

SAN JUAN

Reorganización del partido radical — El impuesto a la producción

JACHAL, octubre 6 — Se realizó ayer una gran asamblea de reorganización del partido radical, proclamándose presidente del comité departamental al señor Miguel A. Rosas; vices primero y segundo a Fortunato Pedemont y Salomón Sasso; tesorero, a Víctor Alcayoga; pro tesorero a Melitón Illiones; secretario general a Modesto Ríos; secretario, a Flavio Cáceres y Justo Arévalo; delegado al comité provincial, al doctor Félix Alberto Echegaray; convencionales a los doctores Lloveras y Eduardo T. Vaca, ingeniero Humberto Suizer y Juan Crisóstomo Albarracín.

Hablaron los doctores Lloveras, Vaca y Echegaray.

—Reina gran entusiasmo.

—Hiciéronse declaraciones políticas a favor del presidente Yrigoyen y del gobernador Jones.

Leyes sancionadas. — Construcción de un canal de riego. — La venta de azúcar y artículos de primera necesidad. — Nuevo diario.

SAN JUAN, octubre 6. — Han sido promulgadas las siguintes leyes: Autorizando al poder ejecutivo para efectuar el pago de la deuda flotante; exonerando el pago de patentes fiscales durante diez años a las industrias lecheras; sobre explotación de aguas minerales salado pismanta.

—Ante el pedido formulado por los vecinos del departamento de Caucete oponiéndose al proyecto de construcción del nuevo canal de riego para el departamento 25 de Mayo, la cámara de diputados designó una comisión mixta formada por diputados y senadores que asesorada de técnicos, informe sobre las practicabilidad de la obra.

—El poder ejecutivo designó una comisión compuesta por los señores Benigno Olivo, Gilberto Sánchez y Waldino Bustos, para que reglamente el reparto de azúcar y el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

—Apareció un nuevo diario de la tarde titulado "Patria" con carácter independiente.

MENDOZA

En honor del coronel Pérez Colman — Pago del personal de la administración provincial — Regreso del interventor.

MENDOZA, octubre 6. — El señor Luis Pérez Colman, jefe de policía de la intervención nacional, prestigioso militar, ha sido muy felicitado y agasajado con motivo de su reciente ascenso a coronel del ejército. Los ministros y demás personal de la intervención ofrecieron anteanoche una comida íntima al coronel Pérez Colman.

—Hoy se empezó a pagar los sueldos del personal de policía, correspondiente al mes pasado. El ministro de hacienda, doctor Mela, acompañado por el jefe de policía, coronel Pérez Colman, presenció la forma en que se efectuó el pago de haberes al personal de policía. Este procedimiento, según parece, lo observará el señor ministro de hacienda en todos los casos, a fin de cerciorarse en que forma se hace para las distintas reparticiones de la administración.

—Anúnciase para mañana el regreso del interventor nacional doctor Eudoro Vargas Gómez.

La industria vinícola. — Resolución del ministerio de hacienda

MENDOZA, octubre 6. — La intervención expidió ayer la siguiente resolución:

"Habiendo caducado el 30 de septiembre ppdo. el porcentaje de 150 mil cascos de vino mensual fijado por la comisión de fomento a la industria vitivinícola para los efectos del artículo 20 de la ley 759 y debiendo fijarlo para lo sucesivo, el ministerio de industrias y obras públicas, presidente de la misma, en uso de las facultades que le confieren los artículos 6 y 7 del decreto reglamentario de la ley 759 resuelve:

"Desde la fecha hasta nueva resolución el porcentaje mensual de vinos, se fija en ciento cincuenta mil cascos". "Una doceava parte de su elaboración total de la presente cosecha corresponderá para los efectos del artículo anterior en cada bodega de la provincia". "Queda libre del prorrateo y del impuesto que se refiere el artículo 20 ley 759; todo vino destinado a la competencia con productos similares del país, extranjeros en aquellas plazas o localidades de la república donde se constate por la comisión que el vino de la provincia ha sido desalojado o disminuído considerablemente su consumo, o no hubiere tenido colocación hasta la fecha". "Queda autorizada la gerencia para hacer las investigaciones y recoger los informes comerciales, estadísticos y particulares necesarios para el mejor y más eficaz cumplimiento de la presente resolución".

LA PAMPA

Municipales — Enfermos — Enlace El tiempo

CATRILO, octubre 6. — Con motivo de estar ausentes varios miembros del concejo municipal, que viajan por Europa y habiendo llegado el período de sesiones ordinarias, la municipalidad se encuentra solamente con el presidente, señor Francisco Díaz y el concejal G. R. Di Sciullo, lo que equivale a decir acéfala. En consecuencia, el presidente municipal se apresuró a comunicar esta circunstancia al gobernador Telles, proponiendo a la vez a los vecinos caracterizados de la localidad, señores Cipriano J. de la Fuente, José González, Diógenes P. Muro y Ramón Beascochea, para integrar el concejo a los efectos del último decreto del P. E. nacional.

La comuna, no obstante esta irregularidad, llena su cometido con altura, a juicio del vecindario.

—El joven Andrés Roma sigue mejorado de sus dolencias.

—El señor Emilio González, secretario municipal, trasladóse a esa capital en busca de asistencia médica para aliviar sus dolencias.

—Contrajo enlace la señorita Angela Giberti con el joven Miguel Podaza.

—Tiempo lluvioso.

CHACO

Varias

QUITILIPI, octubre 6 — Ha causado la mejor impresión el discurso de clausura pronunciado por el inspector general de escuelas de territorios, doctor Lorenzo Lucena en los centros culturales del territorio, con motivo del congreso de mutualidad antituberculosa del magisterio celebrado en ésa y que llegó a conclusiones tan provechosas y humanitarias.

—La escuela local N.o 59 está terminando las ilustraciones, cuadernos y trabajos manuales que deberán ser remitidos para la exposición que tendrá lugar en ésa a fines de año.

—Por iniciativa del señor Camilo Fernández se dirigió un expresivo y extenso telegrama de felicitación a los señores Arbó y Blanco y Faría, nuevo gobernador y juez letrado respectivamente.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

El Comité de la Capital se reunirá en sesión ordinaria para tratar asuntos varios mañana jueves 7 del corriente a las 21.

CIRCUNSCRIPCION 9a.

En el comité de esta circunscripción se encuentran a disposición de los correligionarios los carnets que los acredita como miembros de la Unión Cívica Radical.

CIRCUNSCRIPCION 15

El comité de la Unión Cívica Radical de la sección 15 celebrará su primera sesión inaugural esta noche a las 21 h., en su local San Blas 1423, acto al que quedan invitados todos los correligionarios de la parroquia.

CIRCUNSCRIPCION 14

Reunión de la comisión

Hoy miércoles, a las 21 está citada la comisión directiva de esta sección, para tratar varios asuntos.

DEMOSTRACION AL SEÑOR EMILIO RIMOLDI

Después de la reunión que realizará mañana el comité de la sección 14.a se tratará entre un grupo de correligionarios de esta circunscripción de efectuar un homenaje al prestigioso correligionario señor Emilio Rimoldi, por su destacada actuación en la presidencia del comité durante dos períodos.

HOMENAJE A PASCUAL PASSARELLA

El domingo próximo los amigos de Pascual Passarella colocarán una placa en homenaje a sus memoria, en la Chacarita.

La conferencia tendrá lugar el día 6 de obtubre, a las 21, en el subcomité sito en la calle Las Heras 2652, estará a cargo de los señores Raúl A. Molina y Nicolás Coronado y versará sobre: Radicalismo y la cuestión social.

COMITE UNIVERSITARIO RADICAL

Sección ciencias económicas

Mañana quedará clausurada la inscripción en el padrón de los estudiantes de ciencias económicas. Durante los días 8 y 9, se aceptarán tachas.

La elección de delegados a la junta central, se efectuará el 11, de 21 a 23, en el local del comité de la capital, Lavalle 764.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS

Han llegado a nuestra mesa de redacción, las siguientes publicaciones:

La revista de Francia, año II, número 1, Monitor de Sociedades Anónimas (número 79), Sobre Elección Presidencial. Como debe entenderse la Constitución Chilena, por M. Concha, Boletín Municipal de Avellaneda No. 7, Albúm Comercial, Industrial y Agropecuario del Ferrocarril Central Córdoba, Florida Magazine No. 1, Cabañas y campos argentinos No. 7, Guemes, revista de Salta No. 56, Boletín mensual de estadística agrícola del ministerio de agricultura de la nación (mes de agosto), Sobre la ozoterapia digestiva, por el doctor Lorenzo Coleschi, Proyecto del poder ejecutivo de Entre Ríos sobre la creación de Bancos agrícolos y fomento de cooperativas, Primera colonia de vacaciones para niños débiles, por Juan C. Vignatti, La Mesopotamia No. 27, Rumbos modernos No. 29 y 30, Boletín de la municipalidad de Zárate (mes de agosto), Revista de la Sociedad Rural de La Pampa No. 71, Apuntes sobre fruticultura argentina, publicación del Museo Agrícola No. 18, La Argentina Económica No. 240, La Granja No. 37, El Devon en la República Argentina, Uruguay y Estados Unidos del Brasil, por Giullermo F. Burnette, Padrón de minas de jurisdicción nacional del ministerio de agricultura de la nación, Boletín de la Asociación Mutual de empleados públicos No. 12, Boletín oficial de la Bolsa de Comercio No. 897, Revista de la Bolsa de Cereales número 446, Agronomía órgano del centro nacional de ingenieros agrónomos No. 49, Monthly Review Barclays Bonk Ltd., Boletín de la confederación nacional de maestros, del distrito 15 No. 3, Revista mensual B. A. P. No. 35; Boletín de la sociedad conferencias de señoras de San Vicente de Paul No. 9, The River Plate American No. 87, Boletín de obras públicas en industrias de la República Argentina.

UNIVERSITARIAS

FEDERACION UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES

La Federación Universitaria de Buenos Aires en su última sesión resolvió:

1o. Enviar su adhesión al comité salmantino que en esta capital trabaja para que le sea levantada la condena recaída en el ex rector de la universidad de Salamanca don Miguel de Unamuno.

2o. Hacer una declaración pública, expresando la protesta de esta federación por dicha condena, significativa de una lamentable regresión.

3o. Expresar públicamente su simpatía por el alcalde de Cork, víctima de un ideal de libertad, caro a todos los hombres.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Fechas de exámenes previos y regulares — Se avisa a los estudiantes que el consejo directivo, en sesión de fecha 1.o del corriente mes, ha resuelto fijar las fechas del 22 de noviembre y 1.o de diciembre próximo para dar comienzo a los exámenes previos y regulares, respectivamente.

Certificación de trabajos prácticos. —Las certificaciones de trabajos prácticos deberán presentarse antes del día 10 de noviembre próximo.

Resoluciones del consejo directivo. —El consejo directivo, en su última sesión, adoptó, entre otras, las siguientes resoluciones:

Aceptar la renuncia del profesor titular de cálculo infinitesimal e introducción a la mecánica, ingeniero José A. Medina, en vista de haber sido designado para la cátedra de mecánica, y aceptar el ofrecimiento del mismo de continuar dictando gratuitamente, por lo que resta del presente año escolar, la asignatura cálculo infinitesimal.

—Aceptar la renuncia del director de aula ingeniero Francisco A. Mermoz.

—Autorizar al profesor Domingo Salva para nombrar director de aula honorario de su asignatura al ingeniero Ismael Díaz.

—Adherirse al homenaje que se tributará al ingeniero Henry Bazin y contribuir con la cantidad de 500 pesos m|n. para costear el monumento que se piensa erigir a la memoria del mismo.

—Aprobar la rendición de cuentas de la Facultad, correspondiente al ejercicio de 1919.

—Contribuir con la cantidad de 100 pesos m|n. para sufragar los gastos ocasionados con motivo del Congreso de la habitación.

—Nombrar profesor suplente de Matemáticas, al arquitecto Eugenio Giralt.

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA.

Salón humorístico

Ha sido fijada la fecha del 15 del corriente para la admisión de las obras humorísticas.

FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS, MATEMATICAS Y ASTRONOMICAS

El jueves 7, a las 10, se reune la mesa examinadora número 9 para tomar examen de Geodesia y Topografía.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Renovación del consejo directivo

El día 18 del corriente mes, a las 17 horas, tendrá lugar la reunión de la asamblea electoral para la renovación parcial del consejo directivo para proponer los candidatos a consejeros que reemplazarán a los ingenieros Otto Krause, Jorge Duclout, Luis J. Dellepiane, Ricardo J. Gutiérrez y Humberto Canale, cuyo período termina el 28 del mes actual.

En esa asamblea podrán votar los profesores titulares y suplentes que a continuación se indican.

Las tachas para dichas listas se admitirán hasta el 12 del corriente mes, a las 17 horas.

Profesores titulares: Áztiria Ignacio, Candiall Emilio, Chiocci Icilio, Coni Molina Alberto E., Damianovich Horacio, Babuglia Antonio, Briano Juan A., Cock Guillermo E., Castiñeiras Julio R., Dassen Claro C., Darquier Juan, Dellepiane Luis J., Dorsser Az Juan C. van, Duclout Jorge, Durrieu Mauricio, Dobranich Jorge, Esteves Luis P., Galtero Alfredo, Gallardo Angel, Gatti Julio J., Gutiérrez Marcos H., Hauman Luciano, Hary Pablo, Herrero Ducloux Enrique, Hicken Cristóbal H., Harman René, Labarthe Julio, Latzina Eduardo, Leguizamón Martiniano, Martí Ricardo J., Medina José A., Mercau Agustín, Mermoz Francisco, Nogués Pablo, Niebuhr Germán, Orfila Alfredo, Paquet Carlos E., Poussart Enrique, Prins Arturo, Raffo Jacinto T., Rebuelto Antonio, Rebuelto Emilio, Romero Julián, Rabinovich Delfín, San Román Iberio, Sarhy Juan F., Sarhy José S., Sarrabayrouse Eugenio, Schneidewind Alberto, Schaefer Guillermo F., Segovia Sosingo, Tasso Torcuato, Cárcova Ernesto de la, Villeminot René, Volpatti Eduardo, Sabatini Angel.

Profesores suplentes: Nanters Carlos, Ghigliazza Sebastián, Oliveri Alfredo, Foster Alejandro, Ripamonte Carlos P., Hubert Juan Carbó Carlos, Giudici Reinaldo, Cururtchet Luis, Canale Humberto, Passalacqua Juan V., Hermitte Enrique, Torre Bertucci Pedro, Arditi Horacio, Taiana Alberto, Santángelo Rodolfo, Scala Augusto, Nielsen Juan, Palacio Alberto C., Besio Moreno Nicolás, Bouquette Augusto, Sánchez Juan A., Martelli Nicolás, Schnack Benno J., Gallino Hardoy Adolfo, Bado Atilio A., Vignau Pedro T., Villalobos Cándido, Posadas Carlos, Bernaola Víctor, Pigretti Adolfo, Velázquez Andrés, Devoto Juan C., Magnin Jorge, Mallici Emilio, Añón Suárez Vicente, Gutiérrez Ricardo J., Carossino Jacinto F., Alvarez de Toledo S., Ivanissevich Ludovico, Pagliere Alejandro S., Rumi Tomás J., Pascali Justo, Nicola Orsini F. F., Sordelli Alfredo, Guglialmelli Luis C., Butty Enrique, Mozza F. Aurelio, Becker Carlos E., Dubecq Raúl E., Eugenio Giralt.

DIPLOMADO

Por el ministerio de instrucción pública de la nación se le ha expedido el título de doctor en derecho, al señor José María Sola (hijo), que terminara sus estudios en la Facultad de ciencias jurídicas y sociales de la Universidad Nacional del Litoral.

Instrucción Pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo Nacional de Educación en su última reunión resolvió:

Nombrar vicedirectora infantil para la escuela No. 7 del C. E. 7o. con carácter honorario y sueldo actual, a la maestra de 3a. categoría de la escuela No. 9 del mismo distrito, subpreceptora normal señora Adela F. P. de B. Rouse, en lugar de la señora Enriqueta De Meyer que fué ascendida.

—Nombrar vicedirectora infantil para la escuela No. 15 del C. E. 7o. con carácter honorario y sueldo actual, a la maestra de 1a. categoría de la escuela No. 5, del mismo distrito, M. N. señorita Filomena Catozella, por creación del cargo.

—Trasladar la escuela No. 44 de Entre Ríos, de la localidad de San Pedro, al paraje denominado "Colonia Peybebuy", punto donde se han censado 60 niños en edad escolar.

—Ubicar en la localidad denominada "La Aguada", departamento Belén, donde existe una población escolar suficiente y se cuenta con local gratuito, a la tercera estación de la escuela ambulante "J", de la provincia de Catamarca.

—Nombrar maestro de 3a. categoría de la escuela 33, de La Pampa, en reemplazo del señor Rodolfo F. Calderón, que fué ascendido al M. N. señor Garibaldi Ferrari y acordar al mismo los pasajes y viático que indica la inspección general de territorios.

CONSEJO N. DE EDUCACION

Liquidación de aumentos de sueldos y ascensos al personal de las escuelas de la capital.

En planillas de septiembre (a pagarse en octubre), irá liquidado, con los aumentos correspondientes, el personal de la capital: de 2a. y 3a. categorías que optó por el ascenso o por el aumento de sueldo en su categoría, y directores y preceptores de escuelas militares; y, por planilla especial, el personal de 2a. y 3a. categorías que cuente con dos años de servicios, cobrará el aumento de sueldo a contar del 1o. de julio.

Con la liquidación de estos aumentos y las efectuadas en planillas de agosto último (pagadas en septiembre) al personal directivo y de 1a. categoría y profesores especiales, se regulariza al pago de los haberes de todo el personal de la capital de acuerdo con la ley de presupuesto.

Los aumentos de sueldos correspondientes al personal de escuelas en las provincias se liquidarán en planillas de octubre y los del personal de escuelas en territorios tan pronto como Estadística remita a la contaduría la nómina de maestros en condiciones de ascensos y las de los que tengan menos de dos años de servicios a efectos del aumento de sueldos, lo que hará en el transcurso del corriente mes, siendo entendido que todos estos aumentos se liquidarán con antigüedad al 1o. de julio ppdo., no sufriendo los maestros, por consiguiente, otro inconveniente que el de la demora ocasionada por el excesivo trabajo de las oficinas.

Conferencias

PROBLEMAS DE ACTUALIDAD

El P. Jorge Fernández S. J., en el colegio del Salvador, Callao 542, a las 18.30, dará en el transcurso de este mes una serie de conferencias sobre problemas de actualidad, en la forma siguiente:

Lunes 18 de octubre: Corrientes opuestas, estadistas y pensadores, elementos objetivos y subjetivos; jueves 21: En el campo de la crítica histórica, de Strauss a Harnack, la última etapa de una evolución imprevista: lunes 25: Una hipótesis significativa, la lógica de los hechos, la tesis; jueves 28: Deducciones, frente al modernismo, irradiaciones de la verdad.

Colocación de la piedra fundamental de la abadía de San Benito

Por iniciativa del abate mitrado de Silos, reverendo padre Serrano, y de acuerdo con los planos del reverendo Eleuterio González, se resolvió la creación de una abadía que llevará el nombre de San Benito.

La nueva abadía será una de las más suntuosas de esta capital, respondiendo al más puro estilo gótico, tendrá un personal competente encargado de dictar clases de historia, música, liturgia, arte decorativo, arquitectura y cultura artística en general proveyéndosela de una gran biblioteca.

La obra a construirse se alzará en las calles Maure y Luis María Campos, con el aporte de donativos y suscripción pública.

Al acto de la colocación de la piedra fundamental, que tuvo lugar ayer por la tarde, asistió una crecida concurrencia, entre la que se notaban representadas gran parte de las entidades católicas de la capital.

Se ofició una misa, la que estuvo a cargo de monseñor Alberti, asistido por el abate mitrado de Silos y otros sacerdotes, entre los que se hallaban el superior de los benedictinos, reverendo padre Azcárate. De la ceremonia fueron padrinos la señorita Mercedes de Guerrico y el señor Matías Errázuris, quienes estuvieron encargados de las palabras iniciales de ritual.

En el acto de la colocación de la piedra hizo uso de la palabra monseñor Piaggio, pronunciando una alocución sencilla y elocuente.

El acta de la creación de la abadía fué suscrita por los padrinos, el intendente municipal y el dirigente de los benedictinos.

Asistió también el encargado de negocios de España.

Las autoridades eclesiásticas y el intendente municipal, que presidieron el acto — En ángulo: el señor Cantilo firmando el acta

SOCIEDAD DE CIRUJIA

La Sociedad de Cirujía de Buenos Aires, celebrará su décima segunda sesión ordinaria de conferencias, bajo la presidencia del doctor Daniel J. Cranwell, el viernes 8 de octubre a las 21 horas, en el local de la Asociación Médica Argentina, Santa Fe 1171.

ASOCIACION DENTAL ARGENTINA

Esta asociación celebrará hoy su 8a. asamblea científica en su local social, Junín 1063.

El señor Boyí hará una relación sobre el Congreso Latino Americano, efectuado últimamente en Montevideo.

El profesor Larrauri, director de la Escuela Dental de Córdoba, disertará sobre los siguientes temas: 1o. "Moldes metálicos de cavidades cráneo-faciales". 2o. "Resección intra-bucal del maxilar inferior".

ESTADO DEL TIEMPO

Han caído lluvias ligeras en el sud de Buenos Aires. Está nublado en Corrientes, Jujuy, Salta y en Chubut. Reina buen tiempo en las demás partes.

Prevalecen vientos del nordeste excepto en el sud de Buenos Aires y en los territorios del sud donde prevalecen vientos del rumbo sud.

La temperatura ha subido en las provincias donde se encuentran temperaturas sobre la normal. Ha bajado en Río Negro y Chubut donde se halla temperaturas de 3 a 7 grados bajo la normal.

La presión atmosférica ha bajado en las provincias y ha subido en Neuquén y Chubut donde está desarrollándose una presión alta nueva.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Asociación Patriótica Española

La junta ejecutiva de la Asociación Patriótica Española trabaja activamente en la organización de un almuerzo popular que se celebrará en sus salones el día 12, a las 12 en punto, al precio de $ 8 el cubierto.

Con este objeto la citada institución trata de congregar a un importante número de españoles para festejar juntos el día de la raza.

Será este un acto más que añadir a los muchos ya organizados por iniciativa oficial y particular.

Notas policiales

PUGILATO Y ARAÑAZOS

Frente al núm. 362 de Victoria se pelearon Miguel Martínez y Antonio Acosta. Ambos resultaron con equimosis y arañazos y tuvieron que solicitar algodon y tintura de yodo en la comisaría 2a.

DIEZ PELUCAS MENOS

Don Alejandro Pacheco Rodas, empresario del "Parisiana", anuncia hoy con un disgusto, de esos que pasan a la historia en papel pergamino. Según contó el hombre en la comisaría 1a., le han robado diez hermosas pelucas que valen como 300 pesos, a 30 pesos por peluca, de pelo de choclo.

BAJO LA GARRA

El cabo Carlos Bustamante, de la comisaría 36, detuvo a Jose Lucha-cha, que tenía cuentas pendientes con la policía.

EXPORTACION DE CARNES

El frigorífico The Smithfield and Argentine Meat Co., Ltd. ha despachado de Buenos Aires en el vapor "Highland Rover" con destino a Londres, 1.035 cuartos de vacuno congelados delanteros y 1.095 cuartos de vacuno chilled traseros; en el vapor "Guimba" con destino también a Londres, 1.238 cuartos de vacunos congelados delanteros y 1.110 cuartos de vacuno chilled traseros: en el vapor "La Rosarina", con destino a Londres, 1.491 cuartos de vacuno chilled delanteros y 1.509 id. traseros; en el vapor "Marquesa", con destino a Liverpool, 1.180 cuartos de vacuno congelados delanteros y 1.143 id. traseros.

Círculos y Sociedades

Juventud del Día. — Esta sociedad realizará dos grandes matinées danzantes en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243, el 12 y 24 del corriente, a las 15 horas.

Concierto y baile. — Con motivo del 12o. aniversario de la Asociación Protectora de la Infancia (Las Heras), distrito X, la comisión de fiesta ha resuelto llevar a cabo el sábado 9 de octubre, una gran tertulia familiar, en los lujosos salones del Club Social "Buenos Aires", Canning 1036, a horas 21 y 30.

AGAR CROSS & Co Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela — 600 - Entre Ríos - 624
BUENOS AIRES — ROSARIO
TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

Importadores de todas clases de

Maquinarias, Implementos y Accesorios

AGRICOLAS

INDUSTRIALES

ELECTRICOS

Molinos a viento "AERMOTOR", Bombas, Cañería, Tanques, Alambres, Postes, Varillas, Herramientas de todas clases, Aceites, Grasas, Poleas, Correas, Pinturas, Barnices, etc.

Pidan catálogos o precios

Exposición Central de Artefactos Eléctricos y Accesorios: 126, SUIPACHA, 130 — Buenos Aires

CREDITOS en 10 MENSUALIDADES

Tienda LA PIEDAD

B. MITRE ESQ. CERRITO

BS. AIRES

INTERVENCION NACIONAL EN MENDOZA

Ministerio de Hacienda

Exoneración de multas por Contribución Directa y Patentes Fiscales

De conformidad a los artículos 16 y 30 de la Ley No. 327 vigente, el interventor nacional de la provincia

DECRETA:

Artículo 1.o Los deudores de impuestos por Contribución Directa y Patentes Fiscales por el año 1920 y anteriores, que efectúen el pago antes del 15 de octubre próximo serán exonerados del total de las multas en que hayan incurrido.

Art. 2.o Los deudores ejecutados que paguen en el plazo indicado los mismos impuestos cargarán solamente con el 25 o|o de las multas líquidas y los gastos causídicos.

Art. 3.o Vencido el término fijado por el art. 1.o todas las deudas por los impuestos mencionados se cobrarán, sin excepción, por la vía de apremio como lo dispone el art. 84 de la Ley 237, cuyos efectos, pondrá en vigencia la Contaduría General, inmediatamente de fenecer el plazo acordado por el presente decreto.

Art. 4.o Del 25 o|o de las multas a que se refiere el artículo 2.o la Contaduría General, liquidará el 70 o|o al recaudador y 30 o|o al receptor de rentas que corresponda.

Art. 5.o Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial. Firmado: Vargas Gómez, interventor nacional. — Luis A. Mela, ministro de hacienda. — Es copia conforme: Ramón H. Videla, oficial 1.o ministerio de hacienda.

v. oct. 15

CORTINAS Y CARPETAS

Nuestras grandes rebajas

Efectuadas en nuestro enorme

SURTIDO DE CRETONAS

Le brindan LA OCASION de poder adquirir

a $ 1.90, 2.50 y 3.00

Las clases más finas y los gustos más originales

EN BREVE: Inauguración de nuestro gran ensanche

"Los Gobelinos"

125 · FLORIDA · 125

GENEROS Y PASAMANERIA

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

Cámara de senadores — Autonomía de Lanús — Iniciación del debate — Nivelación y triangulación de la provincia

La cámara de senadores celebró sesión ayer.

Como debía tratarse preferentemente el proyecto de autonomía de Lanús, visitaron de nuevo La Plata delegaciones de vecinos de ese punto, Valentín Alsina y Talleres, unos en favor del proyecto y otros en contra.

En un tren especial, vinieron más de 2.000 personas, de Valentín Alsina entre las que habían mujeres y niños, con una banda de música y numerosos carteles alusivos. Eran contrarios al petitorio.

Esta gruesa manifestación se trasladó por la diagonal 80 hasta la cámara. Allí, una comisión se entrevistó con el presidente, señor Monteverde, al cual le hizo entrega de su petitorio.

Después, los visitantes desfilaron en correcta formación, regresando a Valentín Alsina a las 15.

La sesión pública se inició a la hora 15, con una barra numerosa. Habían concurrido 27 senadores, 18 radicales y 9 conservadores, pero al declararse abierta la sesión, se hallaban en el recinto solo 23 en total.

No se llamó a sesión secreta, porque el P. E. no envió ningún pliego para llenar las vacantes existentes en el gabinete y en la magistratura.

La secretaría dió cuenta de los asuntos entrados y de una nota del Tribunal de Cuentas, informando que no se había expedido en las cuentas de la administración por el año 1919, en virtud de que el P. E. recién envió la documentación correspondiente en junio, debiéndolo haber hecho en el mes de abril.

A moción del señor Martínez Sosa, se consideró en particular el proyecto aprobando el convenio entre el P. E. y el Instituto geográfico militar, con el fin de levantar el plano catastral de la provincia.

Este proyecto fué aprobado, quedando convertido en ley.

Hizo moción a su vez, el señor Rojas, para que fuera tratada sobre tablas la minuta que presentó el señor Amadeo Videla, en el sentido de que el P. E. provea a la brevedad posible, la propuesta que le formuló el Club Mar del Plata, sobre administración de la Rambla y mejoras en el balneario de Mar del Plata, propuesta que publicamos en todos sus detalles, oportunamente.

Se opuso el señor Verduga, diciendo que no correspondía esa manifestación del senado, toda vez que la proposición del club, una vez resuelta por el P. E., deberá éste enviarla a la legislatura para su sanción.

Después de una réplica de los señores Amadeo Videla y Rojas, la cámara aprobó la mencionada minuta.

Antes de pasarse a la orden del día el señor Amadeo Videla informó respecto del certámen ganadero de Coronel Suárez, para el cual el senado donó siete medallas de oro.

La cámara entró luego a considerar en general, el proyecto de autonomía, de Lanús, leyéndose previamente, a pedido de varios senadores, el petitorio de los vecinos de Valentín Alsina y algunos telegramas en pro y en contra de aquella iniciativa. Protestó el señor Debenedetti contra las afirmaciones del comité pro autonomía de Lanús, el cual decía que solo enviaba una delegación de diez miembros porque los industriales y comerciantes de Alsina cerraron sus casas y costearon el tren que trajo a sus obreros, hecho que, agregaba, podía determinar incidentes. El señor Debenedetti calificó de falsas esas manifestaciones, agregando que se acabó el tiempo en que los patrones disponían de sus obreros, como de rebaños.

El presidente de la comisión de legislación, doctor Calderón, informó el despacho favorable al proyecto de autonomía de Lanús.

Enseguida habló el señor Debenedetti, para combatir el proyecto.

Siendo las 17.30, la cámara, a moción del señor Camet pasó a cuarto intermedio, para dar un descanso al orador.

Veinte minutos más tarde se reanudó la sesión, pero al poco tiempo de haber proseguido su discurso el señor Debenedetti, el presidente anunció que ya no había número en la casa.

En consecuencia se levantó inmediatamente la sesión.

UNION CIVICA RADICAL

Conferencia y velada cívica—Se realizará el 9 del corriente

En conmemoración del 4o. aniversario de su presidencia y en honor del doctor Hipólito Yrigoyen, se efectuará el 9 del corriente, a las 20.30 horas, en los salones de la "Unione e Frattellanza", calle 74 entre 3 y 5, de La Plata, una conferencia, velada artística y baile organizado por el centro de cultura y biblioteca "Ingeniero Germán Khur".

La fiesta se desarrollará de acuerdo con el interesante programa que publicamos en seguida:

Himno nacional por la orquesta, ejecutado por ocho profesores, dirigida por el profesor A. Bonomo; apertura del acto haciendo uso de la palabra los doctores Juan E. Lozano y Héctor Baudón; fantasía por la orquesta; el cuadro que dirije el actor J. F. Jurado, con el concurso de distinguidos jóvenes actores y aficionados, pondrá en escena el drama nacional en tres actos, original de C. Martínez Payva, titulado "La ley oculta"; sinfonía por la orquesta y tonadillas por Anita Jurado, La Lucerito, acompañada al piano por la profesora Sta. María Luisa Crocce Molinari. Finalizará la función con el dúo Jurado-de la Cruz, acompañado por el guitarrista Sr. Díaz.

De Chacabuco

Lluvia. — Velada. — Banco Nación. Cambio de firma. — Fallecimiento. — Homenaje.

CHACABUCO, octubre 6. — Por fin después de cinco meses llovió registrando el pluviómetro 73 milímetros de agua. Se nota mucha animación con este motivo esperándose una gran cosecha.

—El viernes próximo se celebrará en el teatro español una gran velada musical, forman el trío Antonio Pegoraro, piano; Eduardo Echemendi, violín y Eduardo Larroy violoncello.

—A cargo de la gerencia del Banco de la Nación se halla el contador, pues el gerente señor Ansaldo permanece en Buenos Aires donde encuéntrase en asistencia la señora.

—La confitería Express propiedad de Eugenio Roncatti, ha pasado a ser de los señores Sala y Juanzaras.

—Con motivo del fallecimiento del antiguo vecino don Miguel Fancio la familia ha recibido numerosos testimonios de pesar, se hallaba muy vinculado a ésta y el Salto.

—La Sociedad Italiana colocará una placa en el vestíbulo del teatro de los mismos el 4 de noviembre aniversario de la victoria de los aliados.

De Escobar

Consejo deliberante—Otras noticias

ESCOBAR, octubre 6—A fines de la semana pasada se reunió en sesión pública, en Pilar, el H. C. deliberante, citado especialmente por el vice primero, concejal Juan Pagani a pedido del concejal don Domingo Etchart.

De diez miembros, además de la presidencia, que componen ese cuerpo, concurrieron los ocho concejales radicales y resolvieron revocar el cargo de presidente que ejerce don Ernesto S. Domínguez por no haber asistido éste a reuniones hacía más de tres meses, sin causa justificada, designando en su reemplazo, por unanimidad, al concejal don Jerónimo Cabrera, y secretario a don Vicente D'Agostino por no haber comparecido el señor Arturo G. Castro que desempeñaba ese cargo. En todo esto se ha procedido de acuerdo en un todo con el artículo 13 de la ley orgánica de las municipalidades.

Estaban presentes en este acto los concejales Juan Pagani, Domingo Etchart y Francisco Benítez, de la sección Pilar, y Jerónimo Cabrera, Juan Francisco Odeón, José Sassano, Jacinto Cerutti y Lázaro Ignacio Abal de la sección Escobar. Ausentes: Ernesto S. Domínguez, Peregrino R. Castro y Cirilo Dolera, conservadores de la sección Pilar.

—Se ha comentado risueñamente la actitud de un ex diputado provincial que se dice allegado al gobierno, que al parecer confabulado con los conservadores, trató de obtener renuncias de concejales para producir la acefalía tan acariciada cuando no se cuenta con otros elementos para conquistar posiciones.

—Se halla en ésta, acampado en el establecimiento "El Cazador", el regimiento 1o. de obuses, para hacer ejercicios de pruebas.

—Llovió 80 milímetros, beneficiando grandemente a los agricultores y ganaderos en general, que ya empezaban a sentir los efectos de la sequía.

De Campana

Procedimientos policiales—Joven asesinado por un meritorio

CAMPANA, octubre 6 — Dice un diario de ésta.

"El luctuoso suceso ocurrido en la madrugada del lunes pasado, y en el que pereció el joven Eduardo Bottino, nos muestra a las claras el estado de desorganización y abandono en que se debate la institución policial. Al hacer esta declaración no nos mueve ningún sentimiento de animosidad hacia nadie, pero es necesario que, bregando precisamente por el prestigio de las autoridades encargadas de guardar el orden público, dejemos sentada nuestra más formal protesta por el desquicio apuntado.

El joven Bottino ha sido víctima de la irresponsabilidad moral de un empleado de policía. La versión oficial del hecho dice que el meritorio Ferreyra fué agredido y obró en defensa propia: no sabemos hasta que punto puede ser interesada esta versión lanzada en momentos en que en la comisaría se negaban datos, alegando el hecho de que el sumario estaba en manos del juez de crimen; esto es sugestivo. Pero contra esta especie de la autoridad, hay datos particulares que afirman que la víctima fué ultimada en una forma brutal y alevosa. El hecho de que el joven Bottino, a quien no se conocen antecedentes desfavorables, no llevaba armas en la circunstancia que el victimario hubiera andado en su compañía hasta el momento del suceso, descartan la posibilidad de una agresión que justificara el proceder alevoso del meritorio Ferreyra.

Pero, en el peor de los casos, suponganos que haya mediado agresión de parte de la víctima. ¿Qué policía es ésta, que resuelve un accidente sin importancia a balazos? ¿Qué coraje, que alta moral la de un encargado de guardar el orden y que sin más trámite y aprovechándose de que un ciudadano está caído en el suelo, le descarga su revólver? ¿Son estos los procedimientos de la policía de un país civilizado?"

El vecindario se ha sentido justamente indignado por el hecho. Las circunstancias de ser la víctima un joven apreciado y la sospecha fundada de que se ha cometido un asesinato en su persona, justifican esa indignación agravada por el proceder de la policía, que no tomo las medidas para asegurar la imparcialidad en el sumario y por temor de que tal vez se trate de salvar al culpable, dejando impune un proceder tan brutal.

Esperamos que el señor juez del crimen haga luz en el asunto y esperamos también que los testigos declarantes tengan la conciencia y la hombría de no dejarse sobornar y contribuyan a que se haga justicia: la sangre de un ciudadano lo reclama. Es tiempo ya de que las policías sepan responder a la misión que el pueblo les encomienda y que haya en ellas más moral y más organización".

De Salto

Recrudecimiento de los robos — Alarma en la población — Despreocupación policial — Varias.

SALTO, octubre 6. — Mientras el subcomisario encargado de la policía local dedica su atención a otras cosas ajenas en un todo a sus funciones, los amigos de lo ajeno hacen de las suyas con toda impunidad, haciendo víctimas de sus correrías a numerosos vecinos, sin que la policía dé con ninguno de ellos. No pasa noche sin que se tenga que anotar algún robo, los que permanecen sin esclarecerse por la ineficacia de la acción policial. Es por esta causa que la población ve con alarma el recrudecimiento de los robos, conocida de que como la policía no este más vigilante, se hagan sentir con agudeza las incursiones de los ladrones.

Esa misma despreocupación policial se manifiesta en la poca importancia que parecieran darle los espíritus graciosos que atemorizan a la población con repetidos disparos de armas de fuego a horas en que la gente transita por las calles, sembrando una alarma inusitada y dando la impresión de que se burlan de prohibiciones que rigen para estos casos.

—La colectividad española apréstase con entusiasmo a celebrar la fiesta de la raza, a cuyo fin se han preparado varios festejos. Consisten éstos en una velada de gala que se efectuará en el salón de la Sociedad Española, en cuyo programa figuran números interesantes, y que tendrá lugar el 11 a la noche. El 12 al mediodía, en el mismo salón, será servido un banquete para cuyo acto han retirado cubiertos numerosas personas y que a juzgar por los preparativos ha de resultar un éxito. Como clausura de las fiestas en la noche del mismo día se realizará en el mismo salón un gran baile de gala al que concurrirá nuestra selecta sociedad.

—La comisión designada por la Sociedad Francesa para que organice las fiestas con que la indicada sociedad conmemorará el segundo aniversario de la firma del armisticio, trabaja con gran actividad tratando de que las fiestas que prepara alcancen el éxito que debe esperarse. Las vinculaciones que tiene en nuestro pueblo la colectividad francesa, así como las simpatías de que gozan los aliados auguran desde ya un franco éxito a los propósitos en que está empeñada la comisión que nos ocupa.

—Llegó procedente de la capital el empresario de la luz eléctrica, señor Belisario S. García, el cual permanecerá varios días en ésta.

De Tandil

I. C. R.—Otras noticias

TANDIL, octubre 6 — En medio del mayor entusiasmo constituyóse el comité de la juventud radical, resultando electa la siguiente comisión directiva: presidente, Salomón Arbetman; vicepresidente primero, Oscar Aboal; vice segundo, Agustín Diez; secretario general, P. González Irigoyen; secretario, Arturo Setzes; tesorero, Miguel Wilson; protesorero, Juan Actis; vocales, Héctor E. Gómez, Pedro Arquinsonis, Juan V. Pérez, Carlos A. Ortiz Machado, A. Rodríguez Ortiz, Enrique T. Pérez, Domingo Setzes, José Rotondo, Marcos Roldán, Casimiro Dufau J. Antchagno, Pedro Flores, Juan Montanes, Abel E. Viana, Angel Ceriani, R. García Moreo, Pedro Alois, Luis Estein; delegados al comité central, Salomón Arbetman y Oscar Aboal.

Se adoptaron a continuación diversas resoluciones tendientes al mejor éxito de la acción que desarrollará la nueva entidad en el partido.

—Celebrando el primer aniversario del diario "Nueva Era", se verificó ayer una simpática fiesta campestre en el pintoresco paraje conocido por Manantial de los amores.

Asistieron numerosos comensales, quienes hicieron los debidos honores al bien servido almuerzo que se había preparado. Pocos minutos antes de las 17 horas dióse por terminada la hermosa fiesta, dejando en el ánimo de todos los presentes las más gratas emociones.

—El señor Luis Errecarret, joven e inteligente ganadero de este partido, ha obtenido los siguientes premios en la Exposición Rural de Bahía Blanca por los hermosos ejemplares de ganado lino que presentó: premio Campeón, Primer premio, Copa al mejor conjunto y mención honorífica.

—Jugóse en el local de las ferias francas un partido de football entre estudiantes normalistas de la vecina ciudad del Azul y los de esta localidad. Triunfaron nuestros estudiantes por 4 goals a 1 que obtuvieron los del Azul.

Llovió copiosamente, alcanzando el agua caída a 73 milímetros.

De Quequén

Movimiento de vapores — Viajeros

QUEQUEN, octubre 6 — Los vapores nacionales "Britol", procedente de Bahía Blanca, atracó al cabotaje en lastre, zarpó ayer con destino a Buenos Aires con 180 toneladas de frutos del país.

—De la misma procedencia el vapor "Delfín", completo de nafta, a consignación de una casa de Necochea, atracó al cabotaje con destino a Buenos Aires.

—De Buenos Aires el señor F. Zanver, en compañía de su señora esposa.

—Del mismo punto los señores Juan J. Laporte, Manuel Amondaram y Emilio Ferreyra.

—De Claras, el señor Manuel Erdhorn.

De General Viamonte

Reunión política

GENERAL VIAMONTE octubre 5 — Tuvo lugar en Gavilán una numerosa reunión política de afiliados de la U. C. Radical para dar comienzo a los trabajos electorales para la elección municipal.

Hizo uso de la palabra el diputado señor Lettieri en nombre del comité de General Viamonte, dando paso así de manifiesto las simpatías de que goza el citado legislador por la entusiasta manifestación de despedida de que fué objeto al partir para Los Toldos.

Acceso de los ferrocarriles del Estado a la Capital Federal

RED MESOPOTAMICA

Interesante iniciativa del diputado Quirós

(Continuación de los fundamentos)

El primer congreso nacional de ingeniería, en su sesión de clausura, celebrada el 3 de octubre de 1916, aprobó las siguientes conclusiones:

1o.) Considera que es de gran conveniencia para el tráfico en general [illegible] de una línea de transbordo [illegible] del municipio de la capital federal, de trochas mixtas que vinculen los ferrocarriles del norte y sur de la república para facilitar el intercambio entre ellos y suprimir en la zona urbana el tráfico de cargas en tránsito y el de hacienda. Como consecuencia se aconseja el levantamiento de los ramales de Chacarita a Colegiales y de Chacarita a Caballito.

2.o) Considera que es igualmente conveniente y necesario dar acceso al acantonamiento militar de Campo de Mayo a todas las líneas de ferrocarriles que concurren a la capital.

3.o) Considera que es conveniente ubicar sobre esa línea extraurbana el mercado general de ganado y aún los mataderos públicos, si ello fuera posible, en el sitio que mejor satisfaga los intereses generales.

4.o) Recomienda a las autoridades nacionales y municipales y a las empresas ferroviarias el estudio del asunto de acuerdo con las ideas expuestas en el proyecto del ingeniero Juan A. Briano.

5.o) Considera que es conveniente que esa línea y el mercado general de ganado sean de propiedad del estado.

"Y la primera conferencia económica nacional", celebrada en Buenos Aires en el mes de setiembre de 1919 bajo los auspicios de la "Confederación argentina del comercio, de la industria y de la producción", aprobó las siguientes:

Que es de gran conveniencia para el tráfico la construcción de una línea de tránsito extraurbano de trocha mixta, que vincula los ferrocarriles del norte y sur de la república, para facilitar el intercambio entre ellos y la circulación de trenes urbanos en la ciudad.

Que es igualmente conveniente y necesario dar acceso al acantonamiento militar de Campo de Mayo a todas las líneas de ferrocarriles que tienen acceso a la capital.

Que es conveniente ubicar sobre esa línea extraurbana el mercado general de ganado y los mataderos públicos en el sitio que mejor satisfaga los intereses generales.

Y se recomienda a las autoridades nacionales y municipales y a las empresas de ferrocarriles el estudio del asunto, tomando como base el proyecto del ingeniero Juan A. Briano.

Ventajas que ofrece la línea de cintura proyectada—

Es de interés hacer notar que la comisión de hacendados que há iniciado recientemente gestiones para dotar a la ciudad de Buenos Aires de frigorífico municipal y de mercado general de ganado, contribuyendo con la mitad de los fondos necesarios, en una nota oficial dirigida al ministerio de agricultura, en 8 de agosto próximo pasado, llama la atención respecto de las facilidades y a las ventajas que la línea de cintura proyectada por el señor ingeniero Briano ofrece para la acertada realización de sus patrióticos propósitos de abaratar la carne de consumo y defender los intereses de la ganadería nacional.

La línea de cintura que viene precedida de tantos prestigios y de la que se esperan tantos beneficios, deberá establecerse en el terreno, consultando, no solamente lo necesario para que los empalmes y cruzamientos con las empresas existentes se efectúen en forma conveniente, sino la ubicación definitiva que se le asigne a los mataderos públicos y al mercado general de ganado.

Si los mataderos públicos se conservan donde hoy se encuentran y el mercado general de ganado se anexa a ellos, la línea de cintura podrá arrancar de un punto conveniente a la de los ferrocarriles del Estado en las inmediaciones del límite de la ciudad de Buenos Aires y desarrollarse de modo de empalmar y cruzar al ferrocarril Central Córdoba en la estación Villa Adelina o Boulogne; al Central Argentino cerca de Villa Ballester; al Pacífico cerca de la estación Palomar y al ferrocarril Oeste en su estación Haedo, para que los trenes puedan continuar a mataderos o a las vías del ferrocarril del Sud por las del ferrocarril Oeste.

En el caso de que se resolviera no utilizar las vías de esta empresa con ese objeto será necesario desviar un ramal a mataderos desde un punto conveniente, entre Palomar y Haedo, así como desprender el ramal que se destina al acceso a Campo de Mayo, donde lo consideren conveniente las autoridades militares.

En este caso la línea de cintura pasará por las inmediaciones de Villa Adelina o Boulogne, de Villa Ballester, Palomar y Haedo, teniendo ramales a Campo de Mayo, Mataderos y el necesario para empalmar con las líneas del Midland de Buenos Aires, previos los trámites legales para definir la cuestión de jurisdicción de esta empresa, y la Compañía General de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires.

Si en cambio los mataderos públicos y el mercado general de ganado se establecen donde lo aconseja el señor ingeniero Briano, podrá ubicarse la línea de cintura, orillando los bañados del río de las Conchas y siguiendo por el de la Cañada de Morón, cruzando el Central Córdoba, Central Argentino y Pacífico en los mismos lugares que en el caso anterior, con el mismo ramal a Campo de Mayo, pero empalmando con el Oeste en las proximidades de Morón y continuando hasta la estación Castillo de Midland y hasta González Catán de la Compañía General de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires.

La construcción de esta línea tiene una ventaja muy importante que me interesa señalar; gracias a ella no será necesario construir el viaducto que para 4 y 6 vías se ha resuelto construir entre Retiro y Casa Amarilla, a lo largo del puerto, en el terreno reservado por decreto de 16 de julio de 1906 con 27 metros de ancho para unir entre sí a los ferrocarriles del norte con los del sud, es decir, para llenar la misma finalidad de la línea de cintura, pero con un costo muy superior.

La faja de terreno mencionada quedará así disponible y podrá ser arrendada con ventaja, percibiendo por ella, como mínimo, un arrendamiento anual de 7.20 pesos por metro cuadrado. Son terrenos muy solicitados, que debe deplorarse no se hayan utilizado hasta la fecha. La suma que el estado ha dejado de percibir por ese concepto asciende seguramente a 7 u 8.000.000 de pesos.

Si el viaducto se hubiera construído se habría producido un gasto enorme, completamente innecesario, que habría impuesto a todo el tráfico de intercambio un mayor recorrido, injustificado, obligándolo a recorrer la periferia de la ciudad, sin necesidad, para volver a salir por las vías de la empresa destinataria.

Es decir que la línea de cintura que se proyecta, aliviará a la ciudad de Buenos Aires de todo el tráfico que no va destinado a su puerto o a su mercado. Esto es mucho decir si se tiene en cuenta que el problema del tráfico en nuestra ciudad es muy grave y que en su solución aplican las autoridades edilicias sus mayores empeños.

He expresado estos detalles para hacer constar el concepto que ha guiado el desarrollo de este plan y a simple título informativo, pues su mejor desarrollo queda subordinado a la definitiva ubicación de los mataderos públicos y al mercado general de ganado.

III.—Red mesopotámica—

En el artículo 5o. del proyecto de ley que fundamento, en su inciso a) se propone la prolongación de un ramal a la ciudad de Colón, integrándose así la importante línea transversal de Paraná a Colón.

La sola contemplación del plano demuestra la conveniencia de esta línea, destinada a unir dos puertos del litoral en ríos distintos, para facilitar la salida a los mismos de la producción del interior de Entre Ríos y para abrir a la producción del interior de la república una nueva salida directa, fácil y económica a las líneas que la República Oriental del Uruguay tiene tendidas hasta Paysandú o sus inmediaciones, esta línea que sólo tiene unos 250 kms., será la que mayores ventajas y proyecciones ofrecerá en el desarrollo del comercio internacional con los países vecinos.

Se habrá reparado de esta manera una injusticia doblemente sensible, dando vías férreas a dos puertos importantes, Paraná y Colón, que no las tienen. Para demostrar la importancia del puerto de Colón, desde que la de Paraná no necesita ser demostrada, me bastará decir que en el año 1918 la exportación alcanzó a 14.959.878.42 pesos oro sellado sobre un total de 71.368.602.16 pesos oro sellado que corresponde a toda la provincia por igual concepto.

Colón, señor, viene clamando, por la vinculación de su puerto a la red ferroviaria, desde el mismo día en que el riel de empresas privadas atravesara el departamento; desde el mismo día en que con injusticia evidente como irritante, y con amenaza de muerte para su puerto y con desdén al mas comodo y módico transporte de sus productos, las empresas particulares, ávidas de mayores rendimientos, aunque a costa del público interés, desviaron las líneas del puerto a donde debieron ir, cometiendo flagrante violación del espíritu de la ley por medio de un ardid fraudulento que, desgraciadamente para Colón, no fué contenido por los poderes públicos.

La ley estatuía que el ferrocarril debía pasar por Colón, entendiendo se por sus autores, y por todos, que debía ser por su puerto y así lo sabían las empresas que comenzaron el trazado de sus líneas en tal dirección. Pero mas tarde, consultaron sus conveniencias, arbitraron el ardid fraudulento de que cumplían con la ley pasando el riel por cualquier parte del extenso departamento de Colón, y así lo hicieron, no obstante las protestas, aislando el puerto, desviando la producción del único puerto de aguas hondas permanentes sobre el río Uruguay.

El anhelo de Colón data desde su fundación y sus hijos no hacen sino reclamar el cumplimiento de la decisión, que, con alta visión, expusiera su fundador, aquel grande obrero del engrandecimiento patrio y de la unidad nacional, el general Urquiza, en 1863, al fundar la que es hoy ciudad de Colón.

Dijo el general Urquiza, en su discurso pronunciado entonces: "Tenéis, pues, el bien que habéis reclamado con empeño, en la traza y fundación de la ciudad ventajosamente colocada por la naturaleza: a vosotros toca ahora, con todos los elementos a la mano, emprender pronto la construcción de numerosos edificios que improvisen un pueblo, que pueda ser en el porvenir, digno del nombre del inmortal descubridor del mundo donde vosotros habéis venido a buscar y habéis encontrado una tierra generosa con vuestras fatigas que enjuga vuestro sudor cariñoso para devolveros cuantiosos los beneficios del trabajo, un clima bondadoso y una nación hospitalaria y libre que será la patria venturosa de vuestros hijos.

No os desalienten las dificultades del momento; estáis en un país cuya prosperidad ha sido violentamente contenida por las vicisitudes de una infancia política, extraviada por pasiones que el tiempo va destruyendo y los mismos adelantos materiales desacreditando y sofocando. Pero ved a sus instituciones triunfantes radicarse de nuevo con vigor; ved a los pueblos del litoral defendiendo su tranquilidad como el mayor bien, y animarse sólo al calor de las empresas industriales y comerciales; y no dudéis, que si el bello ideal de la paz, es ya para nosotros una conquista segura, no es fácil calcular lo que sólo un lustro, una década, influirá en el progreso y engrandecimiento de esta comarca. La América del Norte poderosa, nos sugiere esperanzas de grandeza, no son sueños que nos inspira nuestro ardiente patriotismo al llevar a cabo aquí, en el más bello rincón de las hermosas riberas del Uruguay, la fundación de una ciudad a la que afluirán inmigrantes europeos, que dentro de unos días, el presidente de la república decretara se comiencen en Paraná los trabajos del ferrocarril destinado a travesar nuestras ricas zonas en toda dirección para llevar a sus inexplotados tesoros la mano activa de la industria extranjera. ¿No vislumbráis los horizontes de un porvenir que se acerca, que quizá gozaremos en parte, que será sin duda, la nueva patria para los vuestros, que os engreiréis en dejar ciudadanos útiles de una nación grande, próspera y floreciente?

Tal es para mí esta fiesta, este significado que llena mi corazón de contento y de esperanza".

El diputado a la legislatura de Entre Ríos, Guillermo Ferrari, decía a la cámara de diputados en 1915, fundando una minuta: "Quiero muy especialmente puntualizar el caracter del puerto habilitado para la exportación que se le dió a Colón desde que se fundara, para con ello señalar lo irracional, lo absurdo y lo antipatriótico de la obra de los ferrocarriles que penetran en aquel departamento, al pasar por las colonias del mismo, recoger la producción y atravesando con ella el propio ejido municipal del puerto natural e inmediato—el creado por Urquiza para esas mismas colonias—sin destacar allí estación alguna, por temor, posiblemente, de que parte de la carga se les escurra hacia el trasatlántico que aguarda en la misma ribera, seguir de largo con ella a otros puertos mas lejanos y castigando, por consiguiente, a la producción del departamento con un mayor recorrido y con más elevados fletes.

"Pero si es irracional y absurdo que un ferrocarril deje de ser el complemento del puerto, como en el caso de Colón, y a pesar de que el estado tiene allí invertidos alrededor de cien mil pesos en muelles, dársenas y canalizaciones, que se siguen ampliando y hacen ya de ese puerto uno de los mejores del litoral uruguayo, es antipatriótico y repugna a los principios sustentados por nuestra constitución nacional, que una compañía extranjera perturbe y destruya el derecho a vivir y a progresar, adquiridos por un pueblo, y por un pueblo que debe su existencia al mismo e ilustre varón que organizó el país a base de una constitución que garantiza el bienestar material y el progreso en todas sus manifestaciones, dentro del orden y del respeto a la propiedad privada, para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino".

He querido, señor, reproducir estos párrafos del discurso del ex diputado provincial Ferrari, no solamente por lo que ellos dicen, sino propuesta del diputado Ferrari, votara por unanimidad el pedido al poder ejecutivo de que interpusiera sus buenos oficios a fin de que se hiciera efectiva una aspiración legítima del pueblo de todos los comités de todas las ciudades de Entre Ríos ocupadas sobre el canal de aguas bordas del Uruguay, de llevar el ferrocarril hasta el puerto de Colón.

Continuará.

Si usted examina la red de estos ferrocarriles, encontrará que puede utilizarlos en todo el territorio de la República

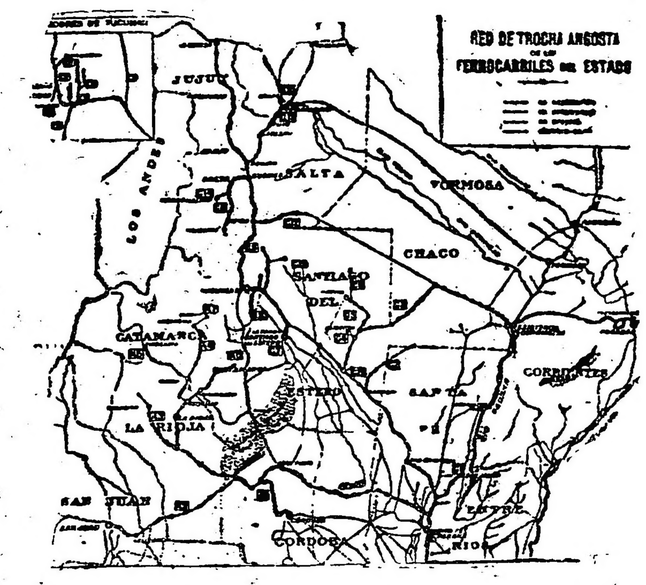

Si sus productos son transportados por la red del Estado, contribuye poderosamente al engrandecimiento del país. Use sus magníficos coches para viajar, y conozca las zonas productoras que pueden proporcionarle algún negocio. Esta red abarca las provincias de Santa Fe San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy, hasta La Quiaca. — Obrajeros, Industriales, Viti-vinicultores, Comerciantes y Turistas, pidan vagones y comodidades para viajar en los ferrocarriles de la Nación, que serán inmediatamente atendidos. — Servicio especial a los baños termales de Rosario de la Frontera. Boletos desde Retiro y Rosario en combinación directa.
DIRIGIRSE: Oficinas centrales: Perú 672 (Buenos Aires). Jefatura de Tráfico (Santa Fe) y Superintendencias Divisionales a Tucuman y Cruz del Eje. — La Administración.

HERNIAS Quebraduras
Reducción inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean, y a toda edad, mediante el empleo del Reductor DORAT, patentado y garantido: es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a DORAT — 577 Esmeralda 577. — Bs. Aires

OBESIDAD Vientres caídos
No maltrate su dinero usando fajas confeccionadas, que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD, que será hecha de medida, para cada caso, y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Pidan nuestro folleto. Dirigirse a LEONARD, 577 Esmeralda 577, Bs. Aires.

Créditos

A PAGAR
en 10 meses
los acordamos con la mayor liberalidad y en toda la República, a nuestra estimada clientela y al público en general, sin recargar absolutamente los precios ni cobrar intereses.

SUCURSAL:
Rosario de Santa Fe: CORDOBA 1298

MURO Y Cía
BME. MITRE ESQ. MAIPU

CRONICA SOCIAL

Según estaba anunciado, anoche se realizó la comida que el señor José Luis Cantilo y su señora Josefina Achaval ofrecían en obsequio del ministro de relaciones exteriores, doctor Honorio J. Pueyrredón y su señora Julieta Meyans con motivo de su próximo viaje a Europa.

Fueron además comensales, la señora Ana Elía de Ortiz Basualdo, Acosta, Fernando Saguier y su señora María Ignacia Hueyo, Angel Gallardo y su señora Dalmira Cantilo, Carlos Noel y su señora Josefina Acosta, Fernando Seguier y su señora María Correa Morales, Alberto del Solar y su señora Felisa Dorrego, Manuel de Anchorena y su señora Marta Cantilo, José de Apellániz.

* * *

En las primeras horas de esta mañana ha dejado de existir el señor Julio Vieyra, después de sufrir las alternativas de una penosa enfermedad, que no pudo ser conjurada ni con los recursos de la ciencia ni con los cuidados que le prodigaron los suyos.

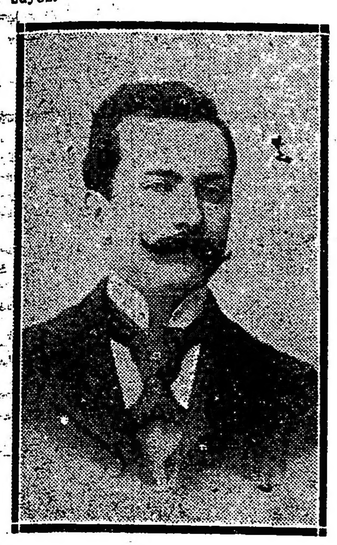

Era el extinto un distinguido caballero, muy vinculado a la sociedad salteña y a la nuestra, donde, además contaba con hondos afectos. Hombre de carácter emprendedor, había dedicado sus energías a diversas actividades, distinguiéndose siempre por la rectitud de su proceder y su trato amable y caballeresco.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana y ha de motivar, sin duda, una sentida manifestación de duelo, poniéndose en evidencia el hondo pesar que ha provocado su desaparición.

* * *

Esta noche se realizará en el teatro San Martín la función extraordinaria organizada por la Sociedad Española de la Virgen del Pilar a fin de conmemorar el día de la raza y a beneficio de los niños pobres que sostiene.

Se pondrá en escena "Juventud de príncipe".

Auspicia esta fiesta la siguiente comisión:

Cornelia Zubiaurre, Magdalena Olaciregui de Aranguren, Dolores S. de Arrieta, María Pilar Allende Lezama, Julia S. de Blanes, Margarita Laprade, María Magdalena Orús, Ernestina Arrieta, Ana F. de Monner Sans, Isabel B. de Suárez, Eusebia G. de Cayuela, Esperanza N. de Gavín, Julia I. de Guallart, Francisca Pérez, Irene A. de Orús, Inés M. de Olaciregui, Mercedes G. de González Romasanta, Agustina R. de Schroder, Zoraida Señorans, Josefina Forcadell, Celia T. de Larregui, Josefina C. de Viñuales, María Luisa Ontaneda, Antonina Ontaneda, María Inés Olaciregui, Raquel Allende Lezama.

* * *

El señor Miguel Alfredo Martínez de Noz ofrecerá el sábado próximo una comida en honor del ministro chileno en Londres, señor Agustín Edwards.

* * *

En casa de la familia de la novia será consagrado mañana el enlace de la señorita Leonor Pizarro con el señor Carlos Vivarés.

Serán padrinos la señorita Josefina Vivarés y el señor Modestino Pizarro.

* * *

El R. P. Alvarez consagrará el 16 del corriente en casa de la novia y en la mayor intimidad el enlace de la señorita Elena Schoon Smith con el señor Jorge Molinero Calderón.

Serán padrinos la señora Amelia S. de Schoon, madre de la novia y el señor Angel Molinero, padre de la novia.

El cortejo siguiente acompañará a los novios:

Miguel C. Molinero con Angélica Calderón de Molinero, Juan C. Molinero con Gabriela Mieres de Molinero, C. F. Nanciares y María Amalia Schoon de Nanciares, E. Lupiz Barral y María Angélica Molinero Calderón de Lupiz, Hugo P. Schoon con María Esther Molinero Calderón, Angel F. Molinero Calderón con Bertha Schoon Smith, Pedro Ramírez Calderón con Elsa Leonor Smith y Julio A. Molinero Calderón con la señorita María Laura Molinero Calderón.

En el casamiento civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Hugo P. Schoon y Carlos F. Nanclares, y por el novio los señores Juan C. Molinero y E. Lupiz Barral.

Los nuevos desposados se ausentarán a Mendoza, donde pasarán una temporada.

* * *

Se ha ausentado para Córdoba, fray Gabriel Emilio Cuello, quien permanecerá unos días en esa ciudad.

* * *

Dió margen a una elocuente exteriorización de pesar el sepelio de los restos de la señorita Adelia Vieyra, efectuado esta mañana en el cementerio del Norte, previa misa de cuerpo presente en la basílica del Socorro.

La legión de sus amistades se congregó en las dos tristes ceremonias para rendir el último tributo de cariño a la amiga tan prematuramente desaparecida.

* * *

A beneficio del "Taller de la Pequeña Obrera" tendrá lugar el 14 del corriente una función muy interesante en cuyo programa figuran números a cargo de Raquel Meller.

Las localidades pueden solicitarse en casa de la señora Isabel Bonorino Udaondo de Marcó, Arenales 1687, o por teléfono al 5581 de Juncal.

Auspician esta velada las señoritas:

Elisa y Teodolina Bosch Alvear, Adela Peña, Josefina y Ester Cantilo, Mercedes Isabel y Dolores de Elortondo, Susana y Lola Larguía, Mercedes Ortiz Basualdo, Isabel Pearson Quintana, Elena Gramajo, Elvira y Guillermina Udaondo, Mercedes Dose, Belén y Elisa del Campillo, Laura y María Luisa Salas, Carmen y Sara Navarro Viola, Rosa Murga, Orosia Ayerza, Susana Bosch Alvear, María Leontina y Evangelina Marcó, Susana de Bary, Clara Acosta, Sofía Sara Madero, Clara y Dolores de Anchorena, Carmen Carballido, Mercedes Ocampo Paz, Sofía Cranwell, Sofía y Adela Ayarragaray, Enriqueta del Solar, Magdalena García Calvo, Rosa y Sara Cranwell Ocampo, Matilde y Angélica Nalbach, Elena Mozotegui, Marta Rodríguez Alcorta, Celia Luro, Elena y Dora Méndez, María Emma López, María Mercedes Rodrigué.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la casa mortuoria, serán inhumados hoy en el cementerio de Flores los restos de la señora Juana Etchechurry de Sonbalet, distinguida dama cuyo fallecimiento ha sido tan profundamente sentido.

Espíritu caritativo y noble, fué la extinta refugio, consuelo y apoyo de los necesitados. Por sus múltiples prendas de carácter, su afabilidad y sus elevados sentimientos fué sumamente apreciada en el vasto círculo de sus relaciones.

* * *

En Ascochinga ha dejado de existir ayer, a los 27 años de edad, el doctor Celestino Ortiz Fragueiro, distinguido caballero que por las excelentes condiciones de carácter que lo adornaban se había conquistado el sincero aprecio de cuantos lo rodeaban, lo que se ha puesto de manifiesto en el pesar que ha provocado su desaparición.

El deceso del doctor Ortiz Fragueiro se ha producido a consecuencia de las heridas recibidas al caer de un caballo.

Sus restos, que serán traídos a esta capital, se inhumarán mañana en el cementerio del Norte.

* * *

En medio de la mayor animación tuvo lugar ayer por la tarde la fiesta ofrecida por el niño Jaime Cabezas a sus amiguitos. Más de doscientos niños festejaron las comedias del guignol, el excéntrico musical, los clowns, el tonny, el ventrílocuo, el prestidigitador y demás números del programa, amenizados por una buena orquesta.

* * *

Ha de ser recibida con sincero pesar la noticia del fallecimiento de la señora María Aguirre de Finochietto, ocurrido esta mañana.

Era la extinta una respetable dama que por sus virtudes supo despertar muchos afectos en el vasto círculo de sus amistades.

Su deceso afecta a las familias de Aguirre, Fenochietto, Casullo, Ramos, Arana, Millán, Echarte, etc.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana a las 10.30, en el cementerio del Norte, oficiándose previamente una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

* * *

Continúan los preparativos para la fiesta que se realizará el jueves 14 en el Gran Splendid Theatre a beneficio del taller de costura de las señoritas aspirantes de San Vicente de Paúl de las Victorias.

Se ha combinado un atrayente programa en el que figuran números de recitación, conjunto de guitarras, una comedia, etc., a cargo de un grupo de niñas y jóvenes.

Las localidades pueden solicitarse en Tucumán 373, U. T. 5214, de Avenida.

* * *

En la mayor intimidad será consagrado hoy el enlace de la señorita Tita Mignaverrigaray con el señor Juan Antonio Carbone.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Adela Carbone de Ceballos y el señor Salvador Mignaverrigaray.

Fueron testigos del acto civil los señores Domingo Rossi, Pedro Mignaverrigaray, por la novia, y Armando Carbone y Rafael D'Atri, por el novio.

* * *

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Basilia Vázquez con el señor Eugenio Cortés Dellepiane.

* * *

Auspiciada por la Federación General de Sociedades Italianas, tendrá lugar esta noche en el teatro Coliseo una función extraordinaria a beneficio de las víctimas del terremoto que asoló recientemente algunas zonas de Italia.

La compañía italiana, que dirige el actor Ricardo Caimi, representará el conocido drama de Kistermaeckers "La fiammata". Asistirán a la función el ministro y demás autoridades diplomáticas y consulares de Italia.

* * *

A las 18 de hoy será consagrado, en la iglesia parroquial de Belgrano, el enlace de la señorita Fanny Villanueva con el doctor Pedro Eloy Funes.

Apadrinarán la ceremonia la señora Elena R. de Villanueva, en representación de la señorita Esther Funes y el señor Emilio Villanueva.

Los novios entrarán en el templo con sus padrinos, acompañados del séquito nupcial formado por las siguientes personas:

Señorita Leonor Villanueva con el señor Benito Villanueva, Elena Villanueva de Salcedo con Alberto Salcedo, Enriqueta V. de Mayer con Rubén Mayer, Luisa Villanueva con Julio Villanueva.

El acto civil se realizó ayer a las 16. Actuaron como testigos, por parte de la novia el señor Benito Villanueva y el doctor Facundo Larguía, y por el novio, el doctor Mariano B. Castex y el señor Estanislao Carranza González.

* * *

Con motivo de su próximo enlace, la señorita Elena Pellerano ha sido obsequiada ayer con un te por la señora Antonia Méndez de Galarza, al que concurrió un grupo íntimo de sus relaciones.

* * *

Con motivo de la próxima partida a Europa de su hijo Pablo, la señora Irene H. de Moreno ofreció anoche una comida de despedida a un núcleo de sus amistades.

* * *

En honor del señor Agustín Edwards, ministro chileno en Inglaterra, el señor Izquierdo ofreció anoche una comida en la legación de Chile.

Fueron comensales las personas siguientes:

El ministro de la Gran Bretaña y señora Mac Leay, Ezequiel Ramos Mexía y señora Lucrecia Guerrico, don Fernando Claro y señora María Tocornal, Samuel H. Pearson y señora María Teresa Quintana, Matías Errázuriz y señora Josefa de Alvear, José Gálvez y señora Lía Sansinena, Ricardo Aldao (hijo) y señora Magdalena Peña, señores Miguel Alfredo Martínez de Hoz y José Luis Walker.

* * *

En la capilla de las Victorias será consagrado hoy a las 18 y 30 el enlace de la señorita María Esther Blanco con el señor Martín Félix de Gainza.

Serán padrinos la señora María Esther Castañeda Lynch de Gainza y el doctor Eulogio Blanco.

El séquito nupcial estará formado por las siguientes parejas.

María Esther de Gainza con Emilio G. Frers, Silvia de Gainza con Enrique Frers, María Cristina Blanco con Armando Castañeda Lynch, Raquel de Gainza con Alberto de Gainza Paz, María Isabel de Gainza con Rafael de las Carreras, Georgina Ferreiroa con Salvador H. Velazco, Sara Méndez con Carlos Otero Lacoste, Olga Cordiglia Lavalle con Guillermo de las Carreras, Herminia Sara Fernández con Luis Quirno Costa, Elvira Fernández Escudero con Alberto de las Carreras.

En el acto civil actuaron como testigos, los señores Alejandro Olivero y Macedonio Díaz Reynoso, por parte de la novia, y los señores Arturo de Gainza y Pedro B. Castañeda, por parte del novio.

* * *

El deceso del señor Justo Villegas ha repercutido dolorosamente entre sus numerosas vinculaciones, que apreciaban en él al amigo leal y sincero de todos los momentos.

El fallecimiento del señor Villegas afecta a numerosos hogares conocidos, entre los cuales están las familias de Gorch, Ramayo, Piñero Pacheco, Oromí, Villegas, Nougués, etc.

La inhumación de sus restos tendrá lugar mañana, a las 10, en el cementerio del Norte.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en el Pilar fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte los restos del señor Santiago Oneto, distinguido caballero que vivió rodeado del afecto y la consideración de cuantos lo conocieron, por sus especiales dotes de carácter y por sus caballerescos procederes.

* * *

Hoy a las 13.30 se verificará en el Tennis Club Argentino un torneo doble de damas a beneficio de los pobres de Nueva Pompeya.

Tomarán parte en él las señoritas Carolina Urquiza con Rosa de Urquiza, Luciana Soto Acebal con Adolfina Rigal Stegmann, Marta Flores Pirán con Josefina Achával Riglos, Susana Bachler con Angélica Urquiza, Dolores de Elortondo con Elina Cullen Crisol, Mercedes Isabel Elortondo con Ester Bosch Torres, Leonor Rigal Stegmann con Adela Sánchez Terrero, Estela Saubidet con Agustina Lagos, Haydée Campos Urquiza con María Luisa Noceti, Elvira y María Teresa Jacobé, Celia Cano con Susana Frers, Marta Ezcurra con Sara Navarro Viola, Cristina Frers con Carmen Weineng, María Leonor Alvarez Alvarado con Urbelina Tollo, Angélica y Elvira Gandulfo, Adela Woorgate con María Elisa Martínez Seeber, Ana María Flores Pirán con Ruth Rothe, Luisa Moreno Hueyo con Susana Alcobendas.

Anteojos y Lentes

"Griensu"

ESPECIALISTAS EN LA EJECUCION DE RECETAS DE LOS Sres. MEDICOS OCULISTAS

NO TENEMOS SUCURSAL EN LA CAPITAL

A. GRIMALDI & Cía.

FLORIDA 118 BUENOS AIRES

Crónica deportiva

FOOTBALL

Asociación Amateurs de Football

CAMPEONATO ARGENTINO

El sábado próximo se iniciará en el campo de deportes del club de Gimnasia y Esgrima, el campeonato argentino, organizado por la Asociación Amateurs de Football.

Tomaron parte en este importante concurso, equipos representativos de las provincias de Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Santa Fe y capital.

Se disputará en este campeonato una gran copa de plata donada por el presidente de la república, doctor Hipólito Yrigoyen.

Al cuadro vencedor se le entregará este trofeo, como también una medalla de oro a cada uno de sus componentes.

Las delegaciones de las provincias estarán así formadas:

Córdoba — C. Albarracín, N. Capitanelli, F. Rossetti (Talleres); J. Contreras, R. Contreras (Juniors); S. Bolognino, J. Prax, H. Salvatelli (Talleres); José Lazcano (Audax Córdoba); E. Pieri, L. Bustos (Talleres). Suplentes: C. Nieri, J. Rislers, N. Falco, O. Odonetto y J. Larraya.

La representación de la provincia de Santa Fe estará así constituída.

Juan Ortolani (Nacional); Florencio Sarazívar (Rosario Central); Natalio Molinari (Gimnasia y Esgrima); Rodolfo Muhall (Rosario Central); Victorino Revilla (Nacional); Jacinto Perazzo (Rosario Central); Miguel Curell (Nacional); Antonio Blanco, Harrys Hayes, Ennis Hayes y Juan Francia (Rosario Central). Suplentes: Antonio Galli (Gimnasia y Esgrima); Anselmo Marinesco (G. y Esgrima) y Santiago Barrios (Nacional). Referees: Ormando Baglietto y Juan Rotta. Delegados: F. Flyn, I. Calero y J. Berenguer.

La Liga Cultural de Football, de Santiago del Estero, estará así representada:

H. Beltrán, T. López, A. Caro, A. Díaz, R. Ibarra, R. Figueroa, M. Gerez, F. Rodríguez, Bertuzi, J. Díaz, I. Luna. Suplentes: P. Salvatierra, C. Ramírez, M. Luna. Referee: F. Chernicharo. Delegados doctor J. Castiglione, M. Villar Lancetti y P. Catán. Uniforme: camisetas a franjas verticales, negras y amarillas.

Representarán a la Asociación Amateurs de Football, los jugadores siguientes.

Marcos F. Croce (Racing); Pedro Omar (San Lorenzo); Juan N. Barretto (Racing); Ernesto Matozzi (Estudiantil Porteño); Francisco Olazar (Racing) y Antonio Célica (Atlanta); Natalio Perinetti (Racing); Alsérico Zabaleta (Racing); Gerardo Caldas (Defensores de Belgrano); Nicolás Rofrano (River Plate) y Jaime Chavín (River Plate). Suplentes: Roberto Felices (Gimnasia y Esgrima La Plata); Antonio Ferro (Independiente); Modesto de Césari (Atlanta); Adolfo Heissinger (Tigre); Julio Fernández (San Isidro); Humberto Recanattini (Sportivo Almagro); Héctor Muschigtti (Estudiantes); Ernesto Scoffano (Lanús); Miguel Fontana (Vélez Sársfield) y Emilio Berte (Platense).

Entrega de premios—

En el field de Gimnasia y Esgrima, el día 12 del corriente al terminarse el partido final del campeonato argentino, el doctor Adrián Beccar Varela, presidente de la Asociación Amateurs de Football, hará entrega a cada jugador de las medallas correspondientes a los distintos campeonatos del año 1919, desde el palco oficial.

Los favorecidos quedan invitados a concurrir puntualmente.

Deberá encontrarse presente un dirigente de cada club campeón a objeto de certificar la identidad de los jugadores.

VARIAS

TIGRE SAILING CLUB

En la última asamblea realizada por los socios de este club, se eligió la nueva comisión directiva para el período 1920-1921, la que ha quedado así formada:

Comodoro, Carlos Alfredo Tornquist; vicecomodoro, H. P. Woodhouse; tesorero honorario, Adolfo N. Linares; secretario honorario, Juan B. Piaggi; vocales, W. G. Machern, Edmundo Callier y Guillermo Madero.

LAWN-TENNIS

CLUB SPORTIVO TEMPERLEY

Para el corriente mes este club ha organizado un torneo abierto, de acuerdo con las siguientes categorías: dobles de caballeros, dobles de damas, doble mixtos y single de caballeros y damas.

Hasta el 12 del corriente se reciben las inscripciones para este torneo, en la secretaría de club Avenida de Mayo 634; Sáenz 279, Lomas de Zamora; French 218, Bánfield; Italia 456, Adrogué y Presidente Sarmiento 4346, Lanús, siendo el precio de $ 4 por persona que no sea socio del club y $ 2 para los socios, en el concurso de singles de caballeros; y de $ 6 para no socios de club y $ 4 para socios, en los torneos dobles de damas, dobles de caballeros y dobles mixtos.

El torneo se iniciará el 16 del corriente y continuará los días sábados y domingos.

Este concurso será a la americana jugándose seis games en cada partido: tres de cada lado de la red.

BOX

FEDERACION ARGENTINA DE BOXEO

Hoy a las 21 se realizará en el Capitol Theatre, calle Santa Fe 1848, un festival en honor de los vencedores del campeonato nacional de boxeo.

Se procederá a la entrega de premios a los ganadores de las diversas categorías y de dos trofeos especiales otorgados al Club de Gimnasia y Esgrima, al Club Universitario, a D. J. C. González Pardo, a D. J. Draghi y a D. B. Rodríguez Jurado.

BELGRANO BOXING CLUB

En el local de este club, se realizará el 16 del corriente un festival deportivo, organizado por la comisión directiva del mismo.

En el programa preparado figuran varias exhibiciones entre aficionados y profesionales, y como número principal un gran match de box a 10 rounds de tres minutos cada uno, con guantes de cuatro onzas entre J. A. Berreta y E. S. Plaisant.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La comisión directiva del Club Motociclista Nacional ha resuelto efectuar la décima excursión por la disputa del premio Estímulo a la ciudad de Mercedes, distante 110 kilómetros de esta capital. A tal efecto se ha designado el domingo 17 del corriente, partiendo la excursión de la plaza Once de Septiembre a las 6.30. Como capitanes de ruta oficiarán los aficionados Horacio Newbery y Héctor Imbert y como zagueros Leopoldo Fusinato, Eugenio Casoulet y Jaime Caplloneh.

Los cubiertos para el almuerzo se deberán reservar en la secretaría del club organizador hasta el día anterior a la excursión a las 19.30.

Distribución de premios

El 14 del corriente se realizará un festival en el salón Gaumont, en honor de los ganadores de la carrera de sidecars Florencio Parravicini y del premio Primaveral disputado últimamente.

En esta fiesta tendrán entrada los socios del Club Motociclista Nacional, la que deberán rotirar oportunamente de la secretaría a la sola presentación del recibo de socio.

El programa se compondrá de una serie de películas relativas al motociclismo y las cintas de propiedad de la institución.

Durante los intervalos se repartirán los premios a los ganadores A. Gaudino, A. Savaresse, A. de Miguel, J. Calvo, V. Trasino, D. Maximino, C. Tedeschi, J. Boggiatto, H. Imbert, J. Mariani el premio Parravicini; y a los del Primaveral E. Nájera, C. Tedeschi, D. Landini, A. Gerli y A. Fernández.

La demostración será ofrecida por el presidente del Club Motociclista Nacional, don Angel Traverso.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Concurso internacional de pelota a Sare

Hoy dará comienzo en la cancha de pelota de esta institución, el concurso internacional de pelota a sare Copa Piccardo, trofeo que se disputa por quinta vez. Las instituciones participantes estarán representadas por los siguientes señores:

Sociedad Laurak-Bat, Vicente del Río y Julián Amundarain, suplentes: Victoriano Artadi e Hilario Soroa. Centro Basco Francés, Pedro Olaghara y y doctor Ricardo S. Curutchet; Club Floresta, Saúl Salgado y Juan Carlos Rigo; Club Estudiantes de la Plata, doctor Julio M. Urdaniz y Ernesto Galup Lanús, suplente, P. Calandre. Club Racing, Héctor Mendiondo y Eugenio Grassa, suplentes: Juan Amestoy y Lucio A. Aquerreta.

Club San Isidro, Fermín Atauna y Ramón Dibar, Club de Gimnasia y Esgrima, Enrique Mom y Roberto de Ezcurra; suplentes: Ricardo Burgos y Luis Santamarina.

Se jugarán los siguientes partidos: A las 21 horas, Club San Isidro v. Club Estudiantes de la Plata; a las 22, Club Racing v. Club Floresta.

LUCHA ROMANA

TEATRO CASINO

Con el asalto entre Chiquito de Vizcaya y Goffin continuó anoche en la sala de este teatro el campeonato internacional de lucha romana.

Se adjudicó el triunfo Goffin a los 15 minutos 20 segundos, mediante una toma de cintura en tierra.

En el asalto siguiente Bombita venció a Rato con una toma de brazos, a los 13 minutos 10 segundos.

No se definió el encuentro entre Constant Le Marín y Lobmayer, por lo que continuará hoy a las 23. Después lucharon Goldstein v. Strobbants y Clement Le Boucher v. Sonda.

CICLISMO

CICLES CLUB ARGENTINO

Organizada por este club se realizará el 17 del corriente una carrera ciclista para corredores de tercera categoría, perdedores y menores, de acuerdo con el recorrido siguiente: salida de la Avenida San Martín y Donato Alvarez hasta el pueblo de San Martín y regreso al punto de partida.

Las inscripciones para esta prueba se reciben en la secretaría, Rivera 1942.

ESGRIMA

CONCURSO INTERCLUBS

En la sala de armas del Jockey Club continuó disputándose ayer por la tarde el concurso interclubs, de espada de combate.

En la sesión de ayer se midieron los equipos representativos del Jockey Club y Círculo Militar, los que estaban así formados:

Jockey Club: César Viale, Oscar Viñes, Floro Lavalle y Juan A. Madariaga.

Círculo Militar: capitán Emilio Faccioni, teniente primero Juan Perón, teniente Teovaldo Muñoz y teniente primero Filomeno Velazco.

El triunfo fué obtenido por el equipo de Jockey Club.

El jurado estaba así constituído: Matías Pinedo Oliver, presidente; coronel Basilio Pertine, ingeniero J. García Uriburu, Pablo P. Reinis y doctor Jacinto Reynoso, vocales; maestro Jorge Novifalise, secretario, y maestro Juan Bay y Francisco Nigro, directores del asalto.

Hoy a las 17.30, se medirán los equipos del Jockey Club y Club de Gimnasia y Esgrima.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA SUD AMERICA

Esta sociedad realizó el domingo último un concurso para palomas mensajeras desde la estación Lincoln a esta capital, o sea un recorrido de 278 kilómetros, con el resultado siguiente:

1o. y 2o. palomar Almonacid de V. Battagliese; 3o., 11o. y 12o. palomar San Lorenzo de L. Macías; 7o. y 8o., palomar El Telar de J. Florit; 9o. y 10o. palomar El Desierto de E. Machello; 13o., 14o., 15o. y 16o. palomar Gral. Giovanardi de D. Branca.

Boletín semanal de

LA PREVISORA

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

VIDA—INCENDIO—MARITIMO

Ha pagado a sus asegurados $ 26.321.919.22 m/n.

El seguro sobre la vida a que se obliga el asegurado de "La Previsora"

A pagar mientras pueda, el premio periódico estipulado.

Para esta única obligación cuenta con las facilidades siguientes:

1a. — Un mes de gracia en cada vencimiento sin recargo alguno por intereses ni quebranto en sus derechos.

2a. — El de fraccionar el pago del premio, si es semestral en cuotas trimestrales, y si es anual en semestrales o trimestrales. Puede así siempre adoptar el desembolso a sus medios cómodos del momento.

3a. — Pasados los dos primeros años, puede pagar cuando le convenga dentro del año por medio de los préstamos al 6 o/o que le consiente la póliza.

4a. — Cuando las dificultades para el pago no prometen desaparecer antes del tiempo que estos préstamos alcancen a mantener el seguro vigente, puede solicitar la prolongación del seguro por el plazo que le póliza estipula, durante el cual seguirá asegurado por todo el capital sin pagar premio alguno y podrá restablecer los pagos cuando sus dificultades hayan desaparecido.

5a. — Si una situación de perspectivas tan obscuras se le atravesase que no le permita calcular los años o meses que pueda durar, podrá convertir su póliza en otra salvada, o sea liberada de pagos ulteriores y esperar tranquilo los tiempos de bonanza.

6a. — Si fuese la invalidez para trabajos lucrativos la causa de sus dificultades, LA PREVISORA mantiene vigente el seguro mientras ella dure, sin cobrar premios al tenor de lo estipulado en las pólizas.

7a. — Pero puede suceder que bien meditado el caso, las necesidades presentes del asegurado le impongan renunciar al seguro y dejar para tiempos mejores las atenciones del porvenir de los hijos. El seguro en tonces se convierte para el asegurado en un ahorro hecho del "valor de cesión" que cada póliza determina según sus años de antigüedad.

¿Hay operaciones más fácil y prudente para quien tiene seres queridos bajo su amparo?

. . . . . .

Oficina Central: San Martín 274, Buenos Aires. Sucursales: La Paz (Bolivia); Lima (Perú); Valparaíso (Chile).

Desprendase este cupón y remítase por correo a la

Oficina Central de LA PREVISORA

SAN MARTIN 274, BUENOS AIRES

Sin obligarme a tomar un seguro, ruego a ustedes me remitan algunas demostraciones de los diversos seguros de LA PREVISORA, sobre la base de mi edad, habiendo nacido el . . . . de . . . . . y por una suma de pesos . . . .

Firma . . . . . .

Dirección . . . . . .

DOS AMERICANOS

Elaboración especial de Cafés para Familias

Casa Central: Carlos Pellegrini 885

Unión Telef. 381, Juncal

Fábrica: Calle Rivera 112

Unión Telef. 1451, Palermo

SUNSET para teñir cualquier tejido o cosa que admita color

Por falta de SUNSET, Vd. habrá probado otras marcas, sin resultado.

SUNSET garante colores firmes y unidos.

SUNSET no contiene ácidos. Los más delicados tejidos admiten cambio de color muchas veces, sin sufrir deterioro alguno. Una pastilla, valor $ 0.80 m/n. tiñe 450 gramos de cualquier tejido.

Venta en Boticas, Pinturerías, Almacenes, Tiendas y Bazares.

CONCESIONARIO:

PINTURERIA COLON

RICARDO P. GOBBI

RIVADAVIA 926 BUENOS AIRES

Comprarlo en casa de confianza. Cuidar que la pastilla no haya sido cambiada

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

El debut de hoy

Como se ha venido anticipando, esta noche en el Buenos Aires la compañía española de aventuras norteamericanas, Rambal, que hará conocer un nuevo género de obras ya que la índole de las obras que representa este elenco, no es solamente policial, sino más bien películas cinematográficas habladas.

La presentación de esta noche se realizará con el drama norteamericano "La venganza del ajusticiado", que consta de cinco actos y es original de Oscar Pulton y Tungoloa y cuyo reparto dimos a conocer ayer.

Aída Arce

Mañana debutará en el Avenida, la aplaudida primera tiple de operetas, que cuenta entre nuestro público con bien ganadas simpatías y admiradores, por la actuación siempre destacada que ha tenido en nuestros escenarios.

Esta "rentrée" la efectuará con "La duquesa del bal Tabarín", opereta con la que tantos aplausos ha conquistado especialmente en la última temporada que realizó entre nosotros, en el Marconi.

Beneficio de Zurlo

Se realizará esta noche en el Nuevo la función organizada en honor y beneficio de Humberto Zurlo, el aplaudido actor cómico de la compañía Rico.

Cuenta el beneficiado con muchas y bien ganadas simpatías entre nuestro público, por su labor siempre correcta y eficaz, habiendo obtenido, en la actual temporada, varios aciertos de interpretación, con los que ha logrado afianzar aún más, su buen cartel de excelente actor cómico; pero el rol en que seguramente ha obtenido más aplausos en la temporada, es el de Bonifacio de la comedia "María Clara", del que ha hecho toda una creación.

El programa confeccionado con motivo de este beneficio y que se desarrollará esta noche, es el siguiente: 1.o "La hora del balcón"; 2.o "María Clara", 3 actos, Mertens; 3.o Monólogo por el primer actor Luis Arata; 4.o Monólogo por el primer actor Luis Simari; 5.o La comedia de gran hilaridad, titulada "El beso", por los aplaudidos artistas: Elda, Lea Conti, Julio Eustaquio, Antonio Podestá; Ernesto, Humberto Zurlo.

Autor fallecido

En Gijón (España) ha fallecido el autor teatral D. Miguel Palacios, que ha tenido una larga actuación en el género chico español, escribiendo en colaboración con Perrín, una buena cantidad de obras ingeniosas y agradables. Las compañías que cultivan el género cuentan siempre en su repertorio algunas de las obras del autor fallecido.

Comedia italiana

En el Coliseo debutará hoy la compañía italiana de comedias que dirige el primer actor Ricardo Caimi [illegible] bajo los auspicios de la [illegible] general de las sociedades italianas en la república y es a beneficio de la colecta iniciada por la misma pro víctimas del terremoto.

Se pondrá en escena el drama de Kistemaekers "La fiammata". Intervienen en los roles principales las actrices Emma Cairo, Bordeaux, Irene Paganini y Ana Luchini Carola y los actores Ricardo Caimi, Alfredo Mosca, Rómulo Turolo y Emilio Lanzi.

Este elenco estrenará el viernes próximo la comedia de Nicodemi, "La volata".

"Santos y bandidos"

Los señores Martínez Paiva y Defilippi Novoa han entregado a la dirección del Nacional, la comedia dramática de aquel título, que ya ha sido puesta en ensayo por los elementos de Arata-Simari-Franco, y que será estrenada muy pronto en este teatro, ya que "La golondrina", sainete estrenado ha poco, no responde mayormente.

La lírica popular

Anoche volvió a cantarse en el Marconi "I pescatori di perle", cuya exhumación ha sido un halagüeño éxito para la compañía que dirige el maestro de Angelis. La melodiosa ópera de Bizet volverá a cantarse mañana jueves. Esta noche recurren a "Tosca", con la Galeazzi de protagonista.

Teatro nacional

Liceo—

Por 15a. vez la compañía Quiroga, pondrá en escena hoy la pieza del doctor Gonzalo Bosch "En la corriente".

Sigue en ensayo "El amigo Raquel" de Weisbasch, que reemplazará próximamente a aquélla.

Apolo—

Llega a la 7a. representación seguida, la comedia de Collazo e Insausti "La chica del gorro verde", que tiene en los elementos de Pagano-Ducasse, unos intérpretes correctísimos.

Argentino.—

Hoy se hará "Melgarejo" de Parra, por la 228a. vez, siempre precedida del juguete cómico "Caer en la trampa" que a pesar de llevar tantas representaciones como aquella popular pieza del festejado bufo, no ha logrado trascender mayormente.

Politeama.—

Inicia una afortunada racha de representaciones, la regocijante comedia del doctor Vaccari, "The Equatorial (seguros de vida)", que esta noche va por 8a. vez.

El debut del citado novel autor, no podía haber sido más feliz y el éxito alcanzado por su primer trabajo teatral, ya lo quisieran para sí muchos de los consagrados.

Género chico nacional

Opera—

La fantasía lírica de Schaffer Gallo y el maestro de Bassi "Canciones populares", que ocupa todas las noches la segunda sección, lo hace con la completa aprobación de la sala.

"La gran revista" de Bayon Herrera, De Bassi y Collazo, se mantiene en las otras secciones, con la misma aceptación de las primeras representaciones.

Nacional—

Continúa el sainete de Vacarezza "Tu cuna fué un conventillo", dándose con muy buenas entradas. Hoy va en primera y tercera. El otro sainete que se representa en este teatro, "La Golondrina", de Peralta y Pecci, va en vermouth y segunda.

Mañana vuelve a tomar parte en dos secciones, el guitarrista y cantor criollo Mario Pardo.

- BUENOS AIRES -

Compañía de obras de aventuras norteamericanas y de gran espectáculo RAMBAL
Hoy, a las 21.30: debut
Estreno de la película hablada en 5 actos:
La venganza del ajusticiado
Platea con entrada, $ 2.50

Comedia española

Victoria—

En la función de esta noche la compañía Salvat-Clona pondrá en escena el drama en tres actos "La malquerida", en el que la señora Olona, en el papel de Raimunda, logra destacarse netamente.

San Martín—

En la velada de hoy, que será a beneficio de los pobres que socorre la S. E. de la virgen del Pilar, la compañía Vilches hará una vez más la comedia "Juventud de príncipe", en la que la señorita Heredia y Vilches juegan un romance amoroso sentimental en un ambiente alemán muy fielmente llevado a la escena y que acaba de ser aplaudido ampliamente por el "respetable".

La zarzuela

Mayo—

Se sigue dando en dos secciones "Del Olimpo a los Andes", la aplaudida revista de Mérida y el maestro Palacios. Hoy va en vermouth y segunda; con "La corte de Faraón" y "El amor obligatorio", en primera y tercera, respectivamente, complétase el programa del día.

Comedia—

Obtuvo aplausos, en las representaciones hechas ayer, el sainete "El pibe del corralón" de Estévanez y Vergara, en el que Narcisín logra desempeñarse con el aplauso y la gracia que le son características.

Hoy va ese sainete en vermouth y tercera; se completa el programa, con "La mecanógrafa" y "La tragedia de la viña" en primera y segunda, respectivamente.

Varietés

Se presenta hoy en el Florida la bailarina La Satanela, ya conocida y bien aplaudida por nuestro público.

Irá a reforzar los números de varietés de es teatro, que estaba hasta ahora a cargo de Sagra del Río y Duarte.

Conciertos

Mañana a las 17, se llevará a cabo en el salón-teatro de la calle Cangallo, un recital de piano, que estará a cargo del aventajado alumno del conservatorio de música de Buenos Aires, señor Adrián Moreo, joven de 16 años, cuyas brillantes aptitudes se han de poner de manifiesto una vez más mañana, en la interpretación del programa siguiente:

Sonata, op. 53, allegro con brio, molto adagio, rondó, Beethoven; La velocidad, valse en mi b mayor de Mathias; Nocturno, op. 27, núm. 2 y Polonesa, op. 53, de Chopin; Asturias, de Albeniz; Oda núm. 1, op. 36, de Williams; arabescos sobre el Danubio Azul, de Strauss-Schulz-Evler.

RICARDO VIÑES EN LA ASOCIACION WAGNERIANA

Un triunfo clamoroso, que hará época en los anales de la Wagneriana, obtuvo el lunes el insigne pianista español Ricardo Viñes, que por primera vez se presentaba ante el público de esa prestigiosa sociedad.

El programa comprendía obras clásicas y modernas. Entre las primeras la Tocata y fuga de Bach, que Viñes interpretó con el vigor y la severidad exigidas. "Les vieux seignenos" de F. Couperin, dicha con suma gracia. "Les tourbillons" de Rameau, ejecutada con extraordinaria brillantez y Capricho sobre el bailable de "Alceste" de Gluck-Saint Saens, vertida con elegancia y preciosismo. Viñes es un admirable intérprete de los clásicos, cuyo estilo y cuyo espíritu conoce a fondo.

Lo es también de los modernos, que tienen en él al más estupendo intérprete que imaginar se puede, al más genial ejecutante de nuestros tiempos. En los románticos, podrán oponerse otros concertistas, pero en los contemporáneos — considerando como a tales a los que viven en su época, a los que siguen la evolución moderna, pues a los fósiles no se les toma en cuenta — no hay quien traduzca con más arte, con más sensibilidad, con más colorido, las cualidades de esas obritas impresionistas, cuya emotividad muy oculta, sólo un artista de gran talla puede poner a luz.

También anoche, entre otras, virtió maravillosamente "Juego de agua" de Ravel, en la que hizo prodigios de sonoridades y de técnica, "Peces de oro" de Debussy, "Juegos de niños" de Mussorgsky, que Viñes, con su genialidad, ha popularizado ya en Buenos Aires y que tuvo que repetir; Gopak, que ejecuta con notable sentido rítmico de la música rusa. Almería de Albeniz, "Cubana" y "Seguidilla" de de Falla, en cuyas interpretaciones no sabe uno qué admirar más, si su intenso y noble españolismo o su ejecución verdaderamente excepcional.

El público subyugado, aclamó al ilustre pianista, obligándole a agregar seis números más al programa, a lo que Viñes, con su complacencia sin límite, se prestó gustoso.

SOCIEDAD NACIONAL DE MUSICA

Audición de obras de autores argentinos

En el Museo Nacional de Bellas Artes realizóse anoche el primer concierto de la Sociedad Nacional de Música, institución que ha tomado a cargo suyo las primeras audiciones de obras de nuestros compositores.

El programa constaba de: Sonata para violoncelo y piano de Constantino Gaito, obra conocida ya que fué interpretada por Ramón Vilaclara y el autor, con gran perfección; "Lassitude" de Carlos López Buchardo, delicada página para canto "La bas" y "Cette petite brunette", dos Lieder de corte muy francés, de impecable factura, de José André, que la señora Magdalena Bengolea de Sánchez Elía cantó con bellísima voz, excelente dicción y gran musicalidad; el señor Alejandro Inzaurraga dió a conocer una suite para piano titulada "Por sierras de Córdoba" en cuyos cinco números el compositor evoca escenas y paisajes: "Los arrieros", posee un ritmo alegre y característico, "La tarde en el valle" es suavemente melancólico, "Los pájaros" y "Los arroyuelos" de tendencia impresionista, son los signos más modernos y de mayor interés armónico; "Cortejo fúnebre", tiene sumo carácter; en resumen una obra meritoria que ocupará sitio honroso en la producción del joven compositor. De Carlos Pedrell la señora de Sánchez Elía dió a conocer "Amour" y "Broseur de lune" dos melodías para canto y piano, de bella línea melódica y de interesante y fiel comentario pianístico, cualidades ya habituales en Pedrell, además oímos "La Ronde" conocida ya. El concierto finalizó con el bello trío para violín, violoncelo y piano, de Constantino Gaito, la obra de música de cámara más perfecta de este autor, interpretada con arte por el autor y C. Pessina y R. Vilaclara.

MUSICA

La señorita María Luisa Fernández Puppo, ha compuesto un vals titulado "Lirios", en el que evidencia gran delicadeza y bella musicalidad. La frase es elegante y femenina, el ritmo justo, de suerte que esta obra, la primora de la joven compositora, tendrá, a no dudarlo, éxito entre los aficionados al género.

VALLIN-VIÑES

Recordamos que esta tarde se realizará el concierto de canto y piano a cargo de los eminentes artistas señora Ninón Vallin y Ricardo Viñes.

PROGRAMA

"AJURIA"

PRESENTARA EL
10 DE OCTUBRE
A

THOMAS MEIGHAN y BETTY COMPSON en
intérprete de "MACHO y HEMBRA"

EL HOMBRE MILAGROSO

El más bello e intenso drama que jamás se haya filmado

:: Sociedad General Cinematográfica ::

Cinematografía

El hombre milagroso

Los que están habituados al espectáculo cinematográfico, y siguen con interés su desarrollo, no han podido dejar de apercibirse de un fenómeno que hoy, mañana o más tarde, puede conducirla a una crisis fatal: se produce en una cantidad fabulosa. Millares de films brotan como por encanto, desde Los Angeles a Londres; desde París a Turín; pero en cambio, hay una escasez de asuntos qu suele hacerse intolerable. En vano se remueve la historia; se acude a la fuente inagotable de la literatura clásica, o, con un criterio menos exigente, se escudriña en las turbias encrucijadas de la novela y el drama policial. A la postre todos los esfuerzos resultan casi siempre estériles. Curiosa circunstancia, mientras más nueva es una película nos parece más vieja, más antigua, y si logra llamar nuestra atención no es seguramente por lo de inesperado que haya en su historia, sino por la habilidad interpretativa de los artistas y la técnica casi siempre hábil de la dirección.

Un asunto nuevo es algo sencillamente maravilloso. Saber encontrarlo, sea cual fuere la fuente, constituye un mérito inconcebible, casi un don divino, misterioso, ya que el misterio es lo único que va quedando de original sobre la tierra.

Tendremos que creer que El vela sobre nuestros destinos. En efecto, en lo que va de la temporada, únicamente el programa Ajuria ha presentado producciones que al interés interpretativo y de una habilísima dirección, reuna el más difícil del asunto. "Detrás de la puerta", marcó una época en la historia de la cinematografía sensacional; "La mujer que los dioses olvidaron" fué el más alto y grande esfuerzo de la novela histórica; "Macho y hembra", el más variado y exquisito drama social y "El Pájaro Azul" la más hermosa fantasía artística.

Pero todas estas producciones van a ser opacadas, en lo que respecta a originalidad, novedad, fuerza del asunto y pericia técnica por "El hombre milagroso". Es una película definitivamente nueva y sorprendente. Nada hay en ella de la técnica infantil, constituída por una serie de aburridas representaciones, de comentarios inútiles, de episodios ingénuos intercalados para vigorizar un asunto pobre. Desde la iniciación nos hallamos en el corazón mismo de la trama, que ni vacila ni se escurre, sino que se presenta clara, intrigante, vigorosa, cautivando toda nuestra atención. Y es al mismo tiempo el estudio más perfecto de caracteres, de pasiones y de instintos que se haya llevado a cabo en el mundo de la pantalla, hoy casi tan poblado, tan fértil y tan apasionante como el nuestro.

Bendita sea la suegra

El viernes de la corriente semana la Sociedad General Cinematográfica dará a conocer una nueva, graciosísima comedia en la que reaparece Bryant Washburn, uno de los comediantes más festejados por nuestro público. El argumento de "Bendita sea la suegra" da lugar a una serie de complicadas situaciones que bien mantenidas y hábilmente desarrolladas provocan una alta hilaridad, que se mantiene hasta el final de la película. Rodeando a Bryant Washburn aparecen artistas de fama, tales como Lois Wilson, Monte Blue, Gloria Hope y Adele Farrington.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable, aristocrática y de moda. — Hoy, a las 21: Pathe Journal; Rostros lívidos.

EMPIRE THEATRE.—Corrientes y Maipú. —Teatro de moda. La mejor orquesta de Buenos Aires. — Hoy, tarde y noche: Exito de Raquel Meller. — Raza de leones. Exito extraordinario de Tarzan, el hombre mono.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — La ciudad perdida; Se salió el trolley; El crimen del policía. Sol de otoño; El farsante.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe número 1848. — La sala preferida por nuestra aristocracia. — La fortuna de los Quex; Raza de leones. La bella rusa.

SELECT. — Suipacha 482. — Lujoso cinematógrafo para familias. — Hoy, a las 21: Un hombre de acción, Mary; Por el honor de la familia.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — La redentora. El ciclón; El peludo y su secreto, por el mono Jack.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — La doble existencia del Dr. Morart; La expedición Alaska-Siberia; Actualidades Gaumont Nos. 11 y 12. Don Hércules Mejtrada. La ciudad perdida.

SMART PALACE. — Corrientes 1279. — Los lobos del camino; La apache; La garra. El pájaro azul.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1251. — Hoy, tarde y noche: El moderno mosquetero; La ciudad perdida; La muerte en la selva. El bienvenido; La flor de la ribera.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. La ciudad perdida; La amiga de la rica. La isla de las intrigas; Carmen.

ESMERALDA. — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias. Todos los días novedades. — Exito de Pierrette; Flori. Troupe Cuno, Alexandre y Inaudi, calculador.

PORTEÑO. — Corrientes 846. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Exitos de Luisa Vila y la troupe Guanabarina.

FLORIDA. — (Galería Güemes). — Hoy de 10 a 12 m., de 14 30 a 19.15 y de 20.45 a 23.30. Biógrafo y variedades. Una aventura de Appian; El mono-hombre. Gran suceso de Sagra del Río y Duarte.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días grandes estrenos. — Exito de La Lolita; Los Sasetas, Jacky; Los Ransinis, Agudiel y María Rodi.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150. — Variado programa.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Macho y hembra; Libros y lidas; El punto final.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24. El pañuelo azul; El crimen por el oro. La gran fiesta de aviación en El Palomar.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Variado programa.

CINE ELITE. — Cabildo 3241. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE MIGNON. — Juramento 2433. — Hoy, tarde y noche: Dando y dando; Al sol.

CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Hoy: Variado programa con estrenos.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVA. — Bolívar 1032. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia número 6870. — Estrenos cinematográficos y comedias.

CINE PARK. (Plaza Italia). — Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES. — (Sud América 66). — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINETEATRO PARIS. — Rivadavia número 8038-42. (Velez Sarsfield). — Todos los días, variado programa con estrenos.

REAL CINE. — Esmeralda 452. — Hoy: Variado programa con estrenos.

OPERA

Compañía nacional de operetas sainetes y revistas
:::: VITTONE - POMAR ::::
Hoy, a las 18, 21 y 23:
LA GRAN REVISTA
A las 22:
Canciones populares

TEATRO ARGENTINO

Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad, C. T. 1520, Central.—Temporada de 1920
:::::::: COMPAÑIA ::::::::
FLORENCIO PARRAVICINI
A las 21: Caer en la trampa
:: MELGAREJO ::
Platea con entrada, $ 2.50

HOY GRAN EXITO de la comedia del Dr. Gonzalo Bosch
EN LA CORRIENTE
COMPAÑIA ARGENTINA **CAMILA QUIROGA** TEATRO LICEO

ANALISIS
LABORATORIOS ATENDIDOS PERSONALMENTE POR LOS
Drés. JACINTO T. RAFFO - FELIPE A. JUSTO
PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
SARMIENTO Y ESMERALDA

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Bs. Aires), para

Rosario	Diariamente	a las 8-00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Tucumán, Santiago del Estero	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Catamarca, Rosario de la Frontera, Salta	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Jujuy, La Quiaca	Miércoles y Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche-dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y ROSARIO, CORDOBA, SAN FRANCISCO, RAFAELA, TUCUMAN, SANTIAGO DEL ESTERO, SALTA, JUJUY, LA QUIACA, EMBARCACION, CHILECITO, LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMARCA, SANTA FE, RECONQUISTA, VERA, RESISTENCIA.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes). Buenos Aires y en estación Retiro C. C.

Mayo de 1920. H. G. CARRETT. Administrador General.

Alquiler de adornos
para fiestas y casamientos
Fábrica de: Toldos, lonas y carpas
Banderas de todas naciones
SANTIAGO CARLEVARI & Cía.
Perú 354 U. T. 427 Avenida

TEATRO BUENOS AIRES

HOY MIERCOLES 6, debut de la compañía española de obras de aventuras y norteamericanas de gran espectáculo, dirigida por ENRIQUE RAMBAL

ESTRENO de la película hablada en 5 actos
"LA VENGANZA DEL AJUSTICIADO"

CASINO

Notable Compañía de Variedades
Gran Campeonato Internacional de
Lucha Greco - Romana

ESTA NOCHE LUCHARAN
Constant Le Marin - Lobmayer
Goldstein - Stroobants
Clement Le Boucher - Sonda

CARRERAS DE CABALLOS

Los competidores del Gran Premio Nacional

EN PALERMO — LOS EJERCICIOS PREPARATORIOS — ESPLENDIDAS PERSPECTIVAS

La atención de los interesados y de los aficionados está reconcentrada en la variedad de comentarios que se hacen alrededor de la carrera más importante de nuestro turf: el Gran Premio Nacional.

Hasta hoy el número de pretendientes es tan numeroso, que puede predecirse que en el momento de la carrera un verdadero escuadrón se colocará a las órdenes del starter.

Esta mañana, en Palermo, se notaba gran movimiento y especial interés por presenciar los ejercicios de todos los aspirantes a los 80.000 pesos del premio.

Calderón — Empezaremos por el hijo de Pipiolo, a quien corresponde, por lógica, el puesto de preferencia.

El estado actual del crack del stud Libertad permite creer que sea bien difícil que sean capaces de arrebatarle la victoria.

Hoy no ha sido trabajado, posiblemente el sábado se le dará corrida sobre la distancia de la carrera.

Nivel — Ha continuado sin tropiezo alguno su preparación.

En el stud Abrojo se tienen muchas esperanzas en este hijo de Tullibardine, a quien, posiblemente el sábado se le dará corrida en la distancia.

Dirigido por J. Bastías, hizo una partida moderada.

Democracia — Es una de las competidoras de mayor prestigio y que lleva en la carrera grandes probabilidades.

La hija de Jardy, dirigida por M. Lema, y a la par de Quiero, con Amoroso, cubrió 800 metros en 47" 1|5.

Berengenal—Ha seguido muy bien este hijo de Let Fli y es casi seguro que ha de cumplir su compromiso en la gran carrera.

Dirigido por el jockey Ruiz, fué ensayado en 1.000 metros, marcando 59" 3|5.

Tapado — A raíz de su reciente éxito en el stud Guayabos se tiene la idea de hacer disputar a este hijo de Old Man la gran carrera, y para ello el viernes se le dará una corrida sobre la distancia total.

Hoy, dirigido por D. Torterolo, hizo 700 metros al freno en 43".

Atención — Como habíamos anticipado, ha de intervenir también en esta prueba.

El pupilo del stud Vertiente, dirigido por F. Arcuri, cubrió 700 metros en 42".

Huracán — Es uno de los productos modestos que más anda corriendo y puede darse como un hecho que ha de ser ratificado.

El hijo de Papanatas hoy, dirigido por N. Berazategui, cubrió 700 metros en 42".

Astuto — Ha de ser, seguramente, el hijo de Druid el favorito, y tiene para ello títulos bien adquiridos.

En cuanto al contratiempo que ha tenido, parece que no le ha de impedir conducirse como se desea, pues en el floreo que se le dió el sábado demostró hallarse en espléndidas condiciones.

Muley — Aunque no tiene monta designada, puede asegurarse que representará a los colores del stud Alvear en la gran carrera.

Aún no se ha resuelto si disputará primeramente el handicap del próximo domingo.

Hoy, dirigido por Acevedo, y a la par de Her Majesty, hizo un buen ejercicio de 800 metros.

General Smith — Disputará primeramente un handicap que tiene para el próximo domingo y si sale airoso, como se espera, se le hará disputar el clásico.

Dirigido por el jockey Pelletier, y a la par de Post Fli, cubrió 1000 metros a voluntad en 1'4".

Gaulois — Está cada día más lindo y en el stud Don Gonzalo se abrigan las mejores esperanzas.

El hijo de Cyllene y Pirita, dirigido por Cardoso y acompañado de Saxe, con el aprendiz Martínez, cubrió 1.000 metros en el recomendable tiempo de 59" 3|5.

Hermann Goos — Ha seguido sin novedad y ha sido ensayado por el jockey Arcuri en 700 metros, cubriendo la distancia en 41" 1|2.

Leoufucó — También este representante del stud Armón será presentado en este premio.

Dirigido por Altamiranda y a la par de Lonco Millá, con Torrilla, hizo su floreo de 2.500 metros en 2'42".

Grey Spot — Dirigido por Cassino, y a la par de Roulis, con Grassi, los dos representantes del stud A. B. hicieron 1.000 metros en 1' 4|5.

Lepanto — No conocemos el ejercicio del hijo de San Jorge, pero la impresión general es que su estado no es satisfactorio.

PALOSPAVOS

Es ejercitado en 2.500 metros

El hijo de Papanatas, sigue en muy buenas condiciones de training, y como ya hemos informado, en más de una oportunidad irá a disputar el Gran Premio Nacional de Maroñas.

Esta mañana, dirigido por el jockey D. Torterolo, cubrió 2.500 metros en 2'42" finalizando con excelente acción.

THE FLY

Se ejercita en 2.000 metros

La hija de Let Fly, ha sido aprontada esta mañana en 2.000 metros dirigda por el jockey C. Fenucci, marcando 2'8" 1|2.

MONTGOMERY-Gral. HAIG

800 metros en 48" 1|5

Estos dos pupilos del entraineur R. Coll, lucen un muy buen estado de preparación, y no han de tardar en reaparecer.

Esta mañan acubrieron 800 metros en 48" 1|5.

QUINTILLA - GRITERIA

Andan bien

Estas dos pupilas del entraineur Valle deben disputar el próximo domingo el clásico Colombia, en el cual llevan inmejorables probabilidades.

Dirigidas, respectivamente, por Lanatti y Carabajal, han sido ensayadas en 1.000 metros, cubriendo la distancia en el recomendable tiempo de 59" 3|5.

PRONOSTICO

Pasa por un buen momento

En la Petite Ecurie están muy satisfechos por los progresos realizados por Pronóstico, quien en el momento está en el apogeo de su forma, como lo ha demostrado en la carrera de su rentrée.

Con el jockey R. Pelletier, el hijo de Old Man cubrió esta mañana 2.500 metros en 2'41" 1|2, finalizando su ejercicio en gran estilo.

GRAN COLECTA

Se desempeña bien

La representante del stud San Paquito, que el domingo intervendrá en el clásico Colombia, sigue ejercitándose con toda regularidad, a fin de que se halle en las mejores condiciones posibles, para disputar esa prueba.

Esta mañana con la monta del jockey I. González fué aprontada, desempeñándose satisfactoriamente.

RIGA

48" 4|5 en 800 metros

La pupila del entraineur Vicente Fernández, que desde que obtuvo su última victoria en una prueba de ganadoras, no ha vuelto a correr, como viene desempeñándose muy bien en privado, no tardará en reaparecer.

Con la monta del jockey F. M. Cassino, cubrió esta mañana 800 metros en 48" 4|5.

MARCHIONESS II

1.000 metros en 59" 4|5

La hija de Méhari sigue poniendo de manifiesto, en cuanto ejercicio a que es sometida, las velocidades de que está poseída, como lo demostró esta mañana al recorrer 1.000 metros en 59" 4|5, dirigida por el jockey David Englander.

Dado lo mucho que anda corriendo en sus ejercicios, Marchioness II, no sería nada difícil que reaparezca en breve, obteniendo otra victoria.

PECARI

Sigue bien

El pensionista del entraineur Rufino Coll, que produjo una defección inexplicable en su último compromiso, sigue produciendo muy buenos aprontes en privado, como lo demostró esta mañana al recorrer 800 metros en 48" 1|2, dirigido por el jockey D. Torterolo.

TINGEL

Floreo en 3000 metros

El pupilo del entraineur Luis Saini, viene siendo preparado especialmente para que dispute el clásico Octubre, en plena posesión de sus medios, a cuyo efecto se le ejercita con toda regularidad.

El hijo de Américo fué floreado esta mañana en 3000 metros, dirigido por el jockey M. Acosta, con muy buen resultado, marcando en los 3000 últimos 2'10" con excelente acción y mejor final.

BUEN OJO

Restablecido

Ha reanudado sus ejercicios este regular hijo de Chili II, que se ha visto privado de actuar en la mejor época de la temporada, debido a una fuerte pulmonía.

Dirigido por D. Torterolo hizo un ejercicio de 1000 metros, cubriendo la distancia en 1'1".

GENERAL FRENCH

Se conduce bien

El hijo de Craganour, que fué derrotado fácilmente por Pronóstico en su último compromiso, sigue en buenas condiciones.

Dirigido por el jockey M. Lema cubrió 800 metros con buen resultado.

JIPI JAPA II

La partida en 41" 1|5

El veloz representante del stud Juancito, sigue poniendo de manifiesto, en privado, las grandes ligerezas de que está poseído.

Con la monta del peón, pasó 700 metros en 41" 1|5.

LE POILU

Cubre 800 metros en 49"

El hijo de Craganour, que reaparecerá en la primera oportunidad favorable que se le presente, fué pasado esta mañana en 800 metros, dirigido por el aprendiz Ojeda, marcando 49".

TOSCA

Sigue bien

La pupila del stud Montiel, ha sido aprontada esta mañana en 800 metros, dirigida por el peón, marcando 48" y demostrando que sigue en el buen estado de preparación que se le conoce.

BRUJO

1000 metros en 1'1"

El hijo de Calepino se viene ejercitando con toda regularidad, y como se desempeña muy bien en todos sus aprontes no tardará en reaparecer.

Esta mañana con el jockey M. Lema, cubrió 1000 metros a voluntad, en 1'1".

PELLIZCO

700 metros en 42"

Sigue en muy buenas condiciones de training el hijo de Pipermint, y dado lo bien que se desempeña en todos sus ejercicios se le hará reprisar en breve.

Esta mañana dirigido por Tedeschi fué pasado en 700 metros, marcando 42".

VIA LIBRE

1'41" 3|5 la milla

En condiciones de poder correr con éxito, no ha de tardar en reaparecer esta pupila del entraineur M. Poggio.

Dirigida por E. Peñaloza hoy de mañana fué ejercitado en una milla, distancia que recorrió en 1'41" 3|5.

ROSAL II

Disputará handicaps de fondo

Este hijo de Flores, que termina de dar un batacazo, viene siendo preparado para disputar handicaps de fondo.

Hoy de mañana, dirigido por S. Ruiz, cubrió 2500 metros a voluntad en 2'43".

FESTIVO

Se ejercita en 800 metros

El hijo de As de Espadas, que no fué presentado en la reunión del domingo pasado, para reservarlo para mejor oportunidad, sigue en buenas condiciones de training, y en cuanto corra, debe ocupar uno de los primeros puestos.

Esta mañana, con el jockey M. Altamiranda, cubrió 800 metros en 49" clavados.

LOS REMATES DE AYER

Damos a continuación los remates efectuados ayer tarde por la casa Bullrich y Cía., de los haras Reyles y Thais.

Del haras Reyles: potrillos: Rey Monje, por Le Samaritain y Diadema, en $ 11.500, al señor Bianchimano, en comisión; Saint Amour, por Le Samaritain y Banjo, en 1500, a D. Luis Calistro; Rufo, por Irigoyen y Royal Ruff, en 10.000, al stud Los Ranqueles; Jaque al Rey, por Irigoyen y Nueva Era, en 6000, a D. José L. Ocampo; Tiépolo, por Irigoyen y Melisande, en 13.000, al stud Montiel; Mio Cid, por Irigoyen y Bombe Glacée, en 4500, al stud Shorthorn.

Potrancas: Liberté II, por Le Samaritain y Liberty, en $ 3200, al stud La Isabelita; Neurosis, por Le Samaritain y Morfina, en 7500, al stud Monzón (Montevideo); Mina de Plata, por Le Samaritain y Mina Emoke, en 7500, a D. Bartolomé Olivieri; Gran Señora, por Le Samaritain y Quintaesencia, en 2100, al haras La Lula; Sor Belén, por Le Samaritain y Metálica, en 700, al stud Ruiz D.; Rodas, por Le Samaritain y Rhodalind, en 3700, al stud J. J. B.; Añoranza, por Le Samaritain y Gloria L., en 2300, al stud Los Ranqueles; Zorra Azul, por Le Samaritain y Dancing Fox, en 10.000, al stud Los Yuyos; Braveza, por Le Samaritain y My Miss, en 3700, a don José de Estrada; Hipérbole, por Le Samaritain y Marquesa, en 10.000, al stud A. B.; Morbideza, por Le Samaritain y Emoción II, en 3600, a D. José de Estrada; Pulquérrima, por Le Samaritain y Vesper, en 5000 al stud El Turf; Saudade, por Le Samaritain y Livonia, en 220, a D. José L. Ocampo; Liosa, por Le Samaritain y Virginia, en 7000, al stud Círculo de Armas; Atena, por Irigoyen y Flying Scud, en 20.000, al stud Montiel; Palaciana, por Irigoyen y Palaciega, en 6500, al Little Stud.

Total: 22 productos vendidos en 147.800 pesos. Promedios: por potrillo, $ 7750; por potranca, $ 6331; por producto, $ 6718.

Haras Thais: potrillos: Musmón, por Carlos XII y Fogata, en $ 5000 al stud La Juanita; Mauser, por Lowland Boy.

Potrancas: Musme, por Galloway y Farfalia, en $ 2500, D. S. Duarte; Malpica, por Galloway y Harpía, en 2000, al stud Franco; Mecha, por Galloway y Empanada, en 3200, al señor Castro; Muriel, por Folleto y Maeb, en 4200, a D. José de Estrada; Mery, por Folleto y Madge Robertson, en 4000, al stud Los Chivos; Michette, por Molitor II y Cendrinette, en 3000, a D. V. Fernández; Mojarra, por Dominio y Fiana, en 2000, a D. V. Fernández.

Total: 9 productos vendidos en 30.900 pesos. Promedios: por potrillo, $ 5000; por potranca, $ 2985; por producto, $ 3433.

Hasta la fecha se han vendido 77 productos, por valor de $ 473.000.

APRONTES GENERALES

Black Fox con el jockey F. M. Cassino cubrió 800 metros en 47".

Faben, dirigido por R. V. Lanatti pasó la partida en 41" 1|5.

Lechuga con el peón hizo 700 metros en 42".

Some Day cubrió la partida en 43" dirigida por el peón.

Quena con Altamiranda hizo 700 metros en 41" 1|5.

Botija pasó 700 metros en 41", dirijida por el peón.

Cygnet con A. Arrego cubrió 800 metros en 49" 1|2.

Vigilant cubrió la partida en 44" y 4|5 dirigido por el aprendiz Verduri.

Pope con el mismo profesional cubrió 1000 metros en 1'4".

Cenizal con T. N. Fernández fué corrido en 1500 metros con buen resultado.

Pigeón hizo 700 metros en 41" 2|5 dirigido por R. Rivero.

Usurero con Ojeda 1000 metros en 1' 1|5.

Endurance cubrió 1000 metros en 1' dirigido por F. Arcuri.

Escorpión con R. Rivero, hizo 1000 metros en 1' 1|2.

El Cordobés cubrió la partida en 42" dirigido por E. Peñaloza.

Saltarín con el mismo aprendiz cubrió 1600 metros en 1'43".

Prairial con F. Arcuri, hizo 1000 metros en 1'1" 1|5.

Telodiró pasó 800 metros en 48" dirigido por G. Benvenutti.

Por Dios cubrió una milla en 1' y 43".

Maléfica con A. Verduri fué corrida en 1500 metros en 1'34" 1|5.

Chicharrona con Juan Fernández a la par de Samara cubrieron 700 metros en 42".

Guilbert dirigido por J. Fernández, hizo 800 metros en 48" 3|5.

Ya volvió el cognac Pajarito

"Casino Pigall"
MAIPU 340 - U. T. 7149 Libertad
Grandioso local de diversiones
Con las dos afamadas orquestas, Criolla y Norte Americana

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO.
E. M DE SANTA COLOMA. CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN

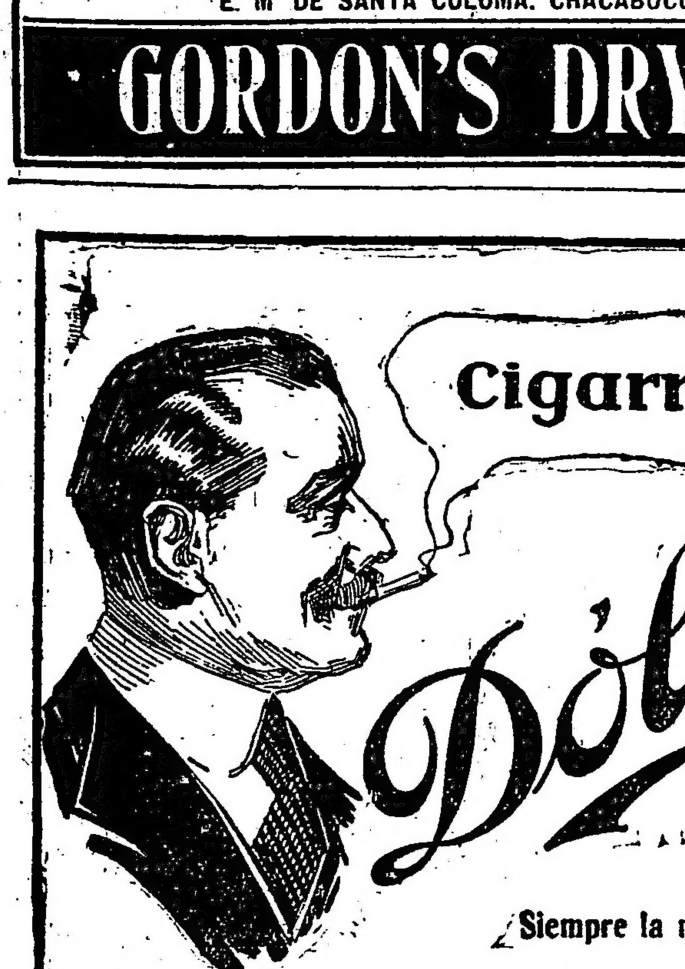

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Del haras "Las Ortigas"—

Sociedad Anónima

La produccióa de 1918, que comprende 12 potrillos y 26 potrancas puras de carrera, hijos de los padrillos Diamond Jubilée, As de Espadas y Baraccre, figurando en el lote hermanos y medios hermanos de Moloch, Smasher, Saca Chispas, Melik, Mustafá, Radiant, Rodas, Setita, Ghose, Melancolía, El Cordobés, Diamond Red, Nougat, Takecare, Elástico, Per Ridere, Rumbeador, Falerna y otros buenos productos. Se rematarán

El **viernes 8 de octubre**, a las **14.30**, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Catálogos en nuestra casa, Florida, 273, Buenos Aires. Comisión, 6 o|o a cargo del comprador.—Adolfo Bullrich y Cía.

13|774 v. oct. 7

Del haras "San Claudio"—

Del señor Jorge A. Stegman

7 potrillos y 6 potrancas nacidos en 1918, hijos de Greenan, Courtisan, Bastion y Great Scot, incluso medio hermanos de Niña Bien, Tony, Aprile, Telovolhodire y otros, se rematarán

El viernes 8 de octubre a las 14.30 en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Catálogos en nuestra casa. Comisión a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

v. octubre 7.

La producción del "Chapadmalal"—

De propiedad de los señores Benito Villanueva y Miguel A. Martínez de Hoz.

21 potrillos y 18 potrancas de carrera nacidos en 1918, hijos de los padrillos Craganour, Chili II, Amsterdam, Pipiolo y Lancaster, incluso hermanos y medio hermanos de Aluminio, General Haig, Penitelo, Papusa, Calderón, Vadarkablar, All Eyes, Gallipoli, Florette, Grivoise y otros, se rematarán

El sábado 9 de octubre a las 14.30 en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Catálogos en nuestra casa. Comisión a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

v. octubre 8.

Del haras "Trujui"—

Del doctor Juan Fco. Arechavala. 9 potrillos y 8 potrancas de carrera, nacidas en 1918, hijos de los padrillos Arcadic, Hexagon y Duc D'Albe, incluso hermanos y medio hermanos de Palombe (Maroñas), Caraba, Camenbert, Famous, Le Marois (Chile) y Moujik, Bellegarde, Pippergala, Don Valentín (Brasil). Radieux (ganador de más de $ 50.000 en premios en el Hipódromo Argentino), Sans Coeur, Ariman, Bisfleury, Tengo Tela (Maroñas), Canoa y otros; se rematarán,

El **lunes 11 de octubre**, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.

13|838 v. oct. 10

La producción de "El Carmen"—

De propiedad del señor Jorge R. Biaus. 5 potrillos y 16 potrancas sangre de carrera, hijos de los padrillos Druid, Aventurero y Campanazo, incluso hermanos y medio hermanos de Cabaret, Ají, Aventurero, Astuto, Apt, Duc de Revigo, Bromo, Artful Bolin, El Tano, Habano y otros buenos ganadores, se rematarán:

El **lunes 11 de octubre**, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Catálogos en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires. Comisión a cargo del comprador.—Adolfo Bullrich y Cía.

13|839 v. oct. 10

Haras "Pelayo"—

(Sociedad Anónima)

La producción de 1918, 12 potrillos y 9 potrancas sangre pura de carrera, hijos de Pelayo, Dominguito y Moreno, habiendo hermanos y medio hermanos de Idus, ganador de varias carreras, Vale Cuatro, Galápago, Gerona, ganadora de clásico, Galop, ganador en Montevideo y en el país, Macaco e Inkerman, buen ganador; se rematarán

El **martes 12 de octubre**, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. Otros informes, en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires.—Adolfo Bullrich y Cía.

13|840 v. oct. 11

Del haras "Once de Abril".

Del general Antonio Giménez. La producción de 1918, 9 potrillos y 6 potrancas sangre pura de carrera, hijos de The Whirlpool, First Water y Peligroso, habiendo hermanos y medio hermanos de Rawa Ruska, ganadora de clásicos en Chile, Semprún (Montevideo), Verdad (madre de Vale Cuatro, Mandón y Monfalcone (Montevideo), y otros; se rematarán

El **martes 12 de octubre**, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores. Otros informes, en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía.

13|841 v. oct. 11

Fernando Vasquez

Florida 251—U. T. 1845, Avenida

JUDICIAL—PARTIDO DE AVELLANEDA (Lanús), casa calle General Viamonte 1630, edificada sobre un área de 726 metros 64 centímetros cuadrados, 4 habitaciones, cocina, baño, lavadero. Tasación: $ 7.589.96 moneda nacional.

TERRENO, cercado, ubicado a una cuadra de la propiedad anterior, con frente y contrafrente de 8 metros 73 y 8 metros 66, respectivamente y de fondo, o sea en sus costados 40 metros 65 y 41 metros 78. Tasación: $ 537.54 m|n.

Ambas propiedades las subastaré sin base, el **domingo 17 de octubre de 1920**, a las 17 horas, en el sitio de su ubicación, por orden del señor juez en lo civil de la capital federal, doctor Lagos, juicio "Boettcher Gerardo contra González Pérez Antonio, cobro ejecutivo de pesos", que tramita por la secretaría del doctor José F. Oderigo, Palacio de Justicia, quinto piso.

5 o|o en concepto de seña y a cuenta de precio; 2 o|o de comisión a cargo del comprador. Más datos, ocurrir a la secretaría indicada o al martillero. — Buenos Aires, septiembre 2 de 1920.

13|813 v. oct. 17

Arturo Barros

JUDICIAL — CON RETASA. Terrenos en Mar del Plata y San Martín. En Mar del Plata: 4 lotes, dos en la calle Alvarado esquina Alsina y dos en la calle Avellaneda entre Alsina y Olavarría. La esquina mide 17.32 metros a cada calle (20 vs. x 20); el lote lindero mide 8.66 metros por 17.32 mts. (10 vx20), y los lotes por Avellaneda miden 8.66 metros por 34.64 cada uno (10 vs. x 40). Están situados a 2 cuadras de la estación nueva y a 2 del tranvía al Golf, entre calles asfaltadas y bien edificadas. Base retasada, 6 $ el m. c. la esquina (4.50 $ la v. c.); $ 4.50 el m. c. el lote lindero (3.37 pesos la v. c.) y 4 $ el m. c. (3 $ la v. c.) los otros dos lotes, equivalentes a la mitad de la tasación. Terrenos en San Martín, Villa Libertad, calle Chivilcoy (hoy Ramón Falcón) esquina Triunvirato. 5 lotes unidos, números 23 al 27 de la manzana 9. Miden en conjunto 42.44 metros al SE., hoy calle Falcón, por 32.10 a Triunvirato, 38.46 metros al N. O. y 31.90 al N. E., o sea 1294.20 mts. cdos. Están a 10 cuadras, más o menos, de las paradas Tropezón y Bosch, del F. C. C. C. Base retasada, $ 0.50 el m. c. (0.37 pesos la v. c.) Venta ordenada por el señor juez de comercio de la capital doctor F. Martín y Herrera, secretaría del doctor Aureliano García Calvo, en el juicio "Banco Popular Argentino contra D. L. Gordillo."

El **miércoles 20 de octubre**, a las 15.30, en mi casa, San Martín 459. Título perfecto. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.—Arturo Barros.

13|822 v. oct. 20

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la reparación de edificios escolares ocupados por las escuelas primarias de la Capital Federal.

La apertura de las propuestas (que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y llenando los requisitos establecidos por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar en la secretaría del Consejo, Rodríguez Peña 935, primer piso, en los días y horas que se indican a continuación, debiendo los interesados hacer sus ofertas separadamente por cada grupo de obras.

Día Jueves 4 de Noviembre de 1920—

1.a Licitación, a las 14 horas. Escuela 1 del C. E. 7.o, Rivadavia 2616, íd. 9 íd. íd. 11, Moreno 2104. 2.a Licitación, a las 15 horas, Escuela 2 del C. E. 7.o, Lavalle 2366, íd. 7, íd. íd. íd., Sarmiento 2573. 3a Licitación, a las 16 horas. Escuela 9 del C. E. 6.o, Pichincha 1873, 11, 10 íd. íd. íd., Jujuy 1471.

Día Viernes 5 de Noviembre de 1920—

Licitación, a las 14 horas. Escuela 9 del C. E. 3.o, Perú 782.

Día sábado 6 de Noviembre de 1920—

Licitación a las 10 horas. Escuela 1 del C. E. 12.o, F. Cayetano y Yerbal.

Día lunes 8 de Noviembre de 1920—

Licitación a las 14 horas. Escuela 2 del C. E. 5.o, San José 1935.

Día martes 9 de Noviembre de 1920—

1.a Licitación a las 14 horas. Escuela 1 del C. E. 11.o, Pringles 263; 2.a Licitación a las 15 horas. Escuela 3 del C. E. 11.o, Lambaré 967. 3.a Licitación a las 16 horas. Escuela 3 del C. E. 15.o, Moldes 1858.

Día miércoles 10 de Noviembre de 1920—

Licitación a las 14 horas. Escuela 15 del C. E. 12.o, Formosa 136.

Día viernes 12 de Noviembre de 1920—

Licitación a las 14 horas. Escuela 1 del C. E. 14.o, Santa Fe 5039.

Día sábado 13 de Noviembre de 1920—

Licitación a las 10 horas. Escuela 3 del C. E. 10.o, Alvarez 2849.

Día lunes 15 de Noviembre de 1920—

Licitación a las 14 horas. Escuela 11 del C. E. 6.o, Humberto I, 3171.

Día martes 16 de Noviembre de 1920—

1.a Licitación a las 14 horas. Escuela 1 del C. E. 15.o, Echeverría 2187; íd. 2 íd. íd. íd., Cuba 2051; 2.a Licitación a las 15 horas. Escuela 5 del C. E. 13.o, Cayena 1431; 3.a Licitación a las 16 horas. Escuela 1 del C. E. 14.o, Triunvirato 5129.

Día miércoles 17 de Noviembre de 1920—

Licitación a las 14 horas. Escuela 1 del C. E. 12.o, Triunvirato 632.

Día jueves 18 de Noviembre de 1920—

1.a Licitación a las 14 horas. Escuela 30 del C. E. 17.o, Piedrabuena entre Cruz y Chilabert; 2.a Licitación a las 15 horas. Escuela 1 del C. E. 20.o, Iriarte 1802; íd. 3 íd. íd. íd., Río IV, 1815.

El pliego de bases y condiciones, formularios y demás datos, pueden consultarse en la Dirección General de Arquitectura (en el local del Consejo, 2.o piso), todos los días hábiles de 12 a 18, con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12. — El secretario general. 13|826 v. Nov. 4.

Obras Sanitarias de la Nación

Llámase a licitación pública para la extracción del estiercol o residuo de los establos del corralón de carros del establecimiento Recoleta, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los los días hábiles de las 13 a las 15.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación y serán abiertas el 14 del corriente mes a las 15 en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1920. — José I. Goñi, secretario.

13|831 v. 13 oct.

Municipalidad de San Nicolás

AVISO DE LICITACION

En cumplimiento de la ordenanza municipal de 6 de octubre de 1919 llámase a licitación dentro de las condiciones establecidas por la misma y por el término de treinta días a contar desde la fecha de esta publicación, el servicio público de alumbrado eléctrico de la ciudad, durante cinco años prorrogables por otros cinco a opción de la municipalidad.

Las propuestas deberán hacerse de acuerdo con la ordenanza, pliego de condiciones y planos que los interesados podrán consultar todos los días hábiles a las horas de oficina en la secretaría de la intendencia y deberán depositarse cerradas y lacradas hasta el día seis de noviembre en la misma repartición.

Las propuestas serán abiertas en acto público el día ocho de noviembre ante el intendente municipal en su despacho a las 10 horas reservándose la intendencia el derecho de aceptar la más ventajosa o de rechazarlas todas si no las considerara convenientes.

En caso de aceptación de alguna de las propuestas, el contrato que se celebre será ad-referendum del honorable consejo deliberante. — San Nicolás, octubre 5 de 1920. — Pedro F. López, intendente municipal; Víctor Gard, secretario.

13|837 v. nov. 4.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CAPITAL

Licitación para la provisión de artículos de bazar

Llámase a licitación para la provisión de artículos de bazar con destino a los servicios de la dirección sanitaria. Tendrá lugar el día 15 del actual a las 15.30. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones, primer piso izquierda. — Buenos Aires, octubre 5 de 1920. — El secretario. (Exp. 69687. L. 920).

13|833 v. 15 oct.

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS Aires. — Sociedad Anónima. — Convocatoria. — De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre del corriente año a las 15 horas, en la calle Bartolomé Mitre número 531, (altos), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración de la memoria, balance general y cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1920.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de un director titular por tres años.

4.o Elección de un síndico y su suplente por un año.

5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos.

"Tres días antes de la reunión de la asamblea, por lo menos, los accionistas presentarán sus acciones en la secretaría de la sociedad, para obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que le corresponda".

"El Directorio podrá admitir en sustitución de las acciones, un certificado de depósito otorgado por un establecimiento bancario, a su satisfacción".

"El Directorio podrá establecer que los depósitos de acciones, a los efectos de la asamblea, puedan ser hechos fuera de la República, en los puntos que el Directorio designe".

En tales casos se adoptarán las resoluciones que fueren conducentes para la efectividad de esta disposición. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 358 del Código de Comercio, el accionista residente en el extranjero puede hacerse representar o votar por telegrama dirigido al síndico, en el domicilio de la sociedad. — El Directorio. 13|834 v. oct. 28.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARSENIO GOMEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — Carlos M. González del Solar, secretario. 13,615 v. octubre 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO AQUILES ZAMBONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 13 de 1920. — Enrique A. Peña, secretario.

13,627 v. octubre 6.

El señor juez en lo civil de la capital doctor Roberto Bunge ha dispuesto llamar y emplazar por treinta días, contados desde la primera publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EMILIA CATALINA o EMILIA LALANNE de CABANIUS, como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones ante su juzgado y secretaría actuaria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, septiembre 17 de 1920. — Francisco D. Quesada, secretario.

13|728 v. 20 oct.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor César A. Campos, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a las señoras doña INOCENCIA GONZALEZ VILAR de CHAQUIN, doña DOLORES GONZALEZ VILAR de PEREZ, y doña RAMONA GONZALEZ VILAR de ESTEVEZ, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio testamentario de don JOSE GONZALEZ VILAR, bajo apercibimiento de darse intervención al señor defensor oficial de ausentes.

Buenos Aires, agosto 19 de 1920. —Gabriel Fernández, secretario.

13|626 v. 7 oct.

Citación a don ERNESTO FEDERICO LANGE: Por disposición de S. S. el señor juez de primera instancia en lo civil, comercial y criminal, de esta jurisdicción, doctor Loreto J. Beracochea, se cita y emplaza a Vd. para que dentro del término de treinta veces a contar de la primera publicación comparezca por sí o por apoderado, a tomar la intervención que por ley le corresponda en el juicio iniciado por doña Carolina Seeling de Lange, venia supletorio". Que se tramita por ante este juzgado y secretaría del escribano que suscribe, bajo apercibimiento de nombrarle defensor si no compareciere. Art. 58 del Cod. de Procds. Civil y Com. Lo que hago saber a Vd. en esta forma por ignorar su domicilio.

Nogoyá, junio 21 de 1920. — Ubaldino Aguirre.

13|632 v. octubre 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JOSEFINA MACCHI de VILLEGAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 2 de 1920. — José L. Urdapilleta, secretario.

13|646 v. octubre 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO o DOMINGO M. o DOMINGO MATIAS o DOMINGO MODESTO MAZZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 13 de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario.

13|664 v. oct. 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN (JOHN) SULLIVAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 11 de 1920. — José Agustín Basualdo, secretario.

13|662 v. oct. 13.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio de la Pampa Central, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRES AVALIS, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este juzgado por intermedio de la secretaría del subscripto a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Santa Rosa, agosto 25 de 1920. — Carlos Mario Rumbado, secretario.

13|673 v. octubre 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BASILIO A. SCLAVUNO o BASILIO SCLAVINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 15 de 1920. — José Agustín Basualdo, secretario.

13|704 v. oct. 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don NATANIEL MARCIAL TRUCCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 17 de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario.

13,706 v. octubre 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MAGDALENA PEZZOLANO o PESSOLANO de DAMATO o D'AMATO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 23 de 1920. — Nicolás González Iramain, secretario.

13|801 v. oct. 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de ocho días, a contar desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso de don CARLOS A. REVILLA, que se ha puesto de manifiesto en la secretaría del autorizante, por quince días, un estado de distribución de fondos; bajo apercibimiento de aprobarse de oficio.

Buenos Aires, septiembre 24 de 1920. — F. D. Quesada, secretario.

13,776 v. octubre 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Arturo Seeber, por el ex juez doctor Pedro V. Meléndez, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Boggiano, Angela Boggiano y Casilda de Juana Fermina Boggiano de [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, septiembre diez y seis de 1920. — Luis Quirno Costa, secretario.

13|713 v. oct. 17

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por GUILLERMO AGUSTIN GAGLIARDINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio de 1920. — Luis F. Vinceut, secretario. 13,737 v. oct. 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO LAGLEYZE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre [illegible] de 1920. — Horacio H. Dobranich, secretario.

13|748 v. [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO FERCUCO, ya sean herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 23 de 1920. — Armando F. Laspiur, secretario.

13,764 v. octubre 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO BENAVIDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, septiembre 20 de 1920. — José Cuneo, secretario. v. oct. 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BARTOLOME BASSETTI o BARTOLO BASSETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 2 de agosto de 1920. — Julio E. Padilla, secretario.

13,799 v. 30 oct.

Por disposición del señor juez federal de la provincia de Buenos Aires, sección La Plata, doctor Clodomiro Zavalía, se hace saber a doña VICTORIA J. ROCCA, por medio del presente, que se publicará por tres días, que en el juicio que por cobro de pesos le sigue don SEVERO CARDOSO, se ha dictado la siguiente providencia: "La Plata, junio 16 de 1920. — Autos y Vistos: Habiendo vencido con exceso el término acordado a la demandada, para evacuar el traslado de la demanda conferido a fojas 6, sin que lo haya efectuado hasta hoy, atento a la rebeldía acusada a fojas 15 y a lo dispuesto por el artículo 12 de la ley nacional de procedimientos, hase por decaído el derecho que ha dejado de usar; en consecuencia ábrese la causa a prueba por todo el término de ley. Notifíquese a la demandada por medio de exhorto. — C. Zavalía", al mismo tiempo se le hace saber que habiendo el actor ampliado la demanda por la estadía del buque correspondiente a los meses de mayo y junio último, a razón de quince pesos diarios o la cantidad que resulte fijada por peritos árbitros, el juzgado proveyó: "La Plata, junio 21 de 1920. Téngase por hecha la ampliación que se expresa, la que se hará saber a la demandada. — Zavalía. — La Plata, julio 8 de 1920. — al otro sí, téngase por hecha la ampliación que se expresa, la que se hará saber a la demandada. Proveo por licencia del titular Rossi". Los autos tramitan por la secretaría a mi cargo, doy fé.

La Plata, octubre 1 de 1920. — Nos. Quiroga, secretario. 13|835 v. oct. 8.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, octubre 6. — Para contratos en julio: apertura, 123; intermedia, 124, clausura anterior, ...

Para entregas a efectuarse en junio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 101; intermedia, 101; clausura anterior, 101.

LINO

DULUTH, octubre 6. — Hoy fué cotizado el lino a entregar en enero con estos precios: en la apertura, ...; clausura anterior, 315; intermedia, 316; clausura anterior, ...

Para entregar en junio: anterior, ...

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones de los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se exponen a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:		
Maíz diciembre		1|4
" mayo		1|2
Lino noviembre		s|c.
" diciembre		s|c.

Operaciones de intermedia

Chicago:		
Maíz diciembre	—	1 1|2
Duluth:		
Lino noviembre	—	2
" diciembre	—	1

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, octubre 6.—

Fueron realizados hoy en la Bolsa:

Banco de la Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o a 52 1|2.

Banco Anglo Sud Americano, a 1...

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1|2.

Ferrocarril del Sud, a 85 1|2.

Ferrocarril Central Argentino, a 75 1|2.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1|2.

Ferrocarril Central Córdoba (preferidas), a 37.

Ferrocarril de Entre Ríos, (ord), a 1...

Cía. Primitiva de Gas (ord.), a 3|4.

Id id id (pref.) a 3|8.

Cía. Sansinena (obs. hip.) a 97.

Cía. de Tierras La Forestal (ord.) a 3 5|8.

Cía. Carnes congeladas British y Argentine (ord.), 7 8|9.

Harrods Bs. Aires 6 1|2 o|o (pref.)

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, octubre 6. — Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésa, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a	6 o|o
Cons. británicas, 1 1|2 o|o	49 1|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a . . .	58.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o . . .	86.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o .	74.—
Emp. Arg. interno de 1909, 5 o|o	87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a . . .	58.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, octubre 6.—

Renta francesa de 3 o|o .	51.80
Id id de 4 o|o (1917) a . .	68.80
Id id de 4 o|o (1908) a . .	69.45
Renta francesa de 8 o|o . .	80.50

INTERIOR

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Solicitados en compra fueron registrados hoy en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos: Consolidado Italiano y Cía. Argentina de Pesca.

Ofrecidos en venta, fueron registrados los siguientes: Cía. de Seguros El Comercio, Banco Argentino Uruguayo, La Edificadora, Club Mar del Plata, Kaky (perforaciones).

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barleta, entrega en vagón a 25.50; id id entrega en vagón en Bahía Blanca, a 25.50.

Avena: base 47 kilos, entrega en vagón en Bahía Blanca, a 10.30; id sobre dársena, a 10.50.

Lino: base 4 o|o, entrega en vagón sobre dársena, a 25.

Maíz amarillo, entrega en vagón sobre dársena, a 9.45.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: disponible, a 25; entregas en el mes de febrero, a 25.10.

Maíz: disponible, a 9.15; entregas en el mes de octubre, a 9.15; en noviembre, a 9.45; en diciembre, a 9.50; en enero, a 9.55.

Lino: disponible, a 25.10; entregas en el mes de octubre, a 25.10; en noviembre, a 25.15; en febrero, a 24.40.

Avena: disponible, a 10.70; entregas en el mes de febrero, a 10.20.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo, número 1, a 9.75 pesos.
Lino: base 4 o|o, a $ 25.70.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA
(Liniers)

Para las tropas de vacas y de buena clase, principalmente para las nuevas y gordas, los precios pagados fueron más sostenidos que los conseguidos en días anteriores.

Las demás clases de hacienda, bien fuera para frigorífico o consumo, conservaron sus precios firmes de días anteriores.

También existe mayor demanda e interés por las haciendas de invernada.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena, 326; La Blanca, 608; Armour, 381; Wilson, 119 y el Swift, 533.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3572 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3097, vacas 363, terneros 106, bueyes 6.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos para frigorífico, $ 190; id id para consumo id, 90 a 142; bueyes gordos id 196; id para consumo id 160; novillos excep. id 297 a 315; id m|espec. id 241 a 260; id espec. id 214 a 235; id m|gordos id 194 a 208; id gordos id 172 a 186; id generales consumo, 142 a 165; novillitos excep. id 183 a 188; id espec. id 163 a 176; id generales id 105 a 156; vacas excep. id 229 a 260; idespec. id 207 a 220; id gordas id 180 a 196; id generales id 108 a 173; vaquillonasexcep. id 182 a 186; id espec. id 161 a 175; id generales id 102 a 155; terneros excep. id 120 a 128; id espec. id 105 a 116; id gordos id 88 a 100; id generales id 48 a 83; id mamones id 40 a 86.

VENTAS DE HOY:

AYARRAGARAY, S. Y GOWLAND—
20 novillos especiales Saladillo, 230 pesos.

ALONSO Y BLAQUIER—
100 novillitos gordos Alberti, $ 132.

ACCAME BELLINI Y Cía.—
22 novillos especiales Suipacha, $ 217; 8 id flacas id 108.

ARZENO Y HNOS. F. B.—
48 novillos m|espec. G. López, $ 245.

BASCARAN FELIPE—
20 novillos b|carne Matanza, $ 145; 42 id m|gordos Alem, 190.

BUNGE Y BORN LDA.—
42 vacas m|espec. D. de Alvear, $ 210.

BENITES Y MURRI—
4 novillos espec. 25 de Mayo, $ 202; 16 novillitos m|espec. id 172; 4 id m|gordos id 130.

COOP. DE HACENDADOS—
68 novillos criollos E. Ríos, $ 100.

CUCULLU FELIPE L.—
56 novillos m|espec. Rojas, $ 241; 66 id id G. Pinto, 248; 21 id espec. R. Pérez, 203; 4 id m|espec. Rojas, 260; 2 toros m|gordos id 190.

CASARES HNOS. Y Cía.—
2 novillos espec. Chivilcoy, $ 220; 2 vacas m|espec. id 230; 14 novillitos especiales id 150.

CORDOBA E HIJO PEDRO—
5 vacas espec. Matanza, $ 175; 25 id m|gordas id 154; 15 id gordas id 148; 50 id id id 142; 5 id b|carne id 105; 10 terneros regulares id 71.

CEBALLOS Y CUFRE—
20 novillos m|gordos Matanza, $ 190.

CREDITO TERRITORIAL—
11 novillos gordos Alem, $ 182; 11 id id id 179; 20 vacas m|gordas id 157; 6 toros b|carne Lincoln, 142; 5 toritos id id 100.

DEVOTO Y Cía. Lda. TOMAS—
25 novillitos excep. Junín, $ 191; 12 novillos m|gordos Roca, 192; 12 id gordos id 187; 22 id m|g. id 195.

ELORDY Y Cía. JUAN—
53 novillos m|espec. LasFlores, $ 260; 18 id espec. id 208.

GOÑI E HIJOS IG.—
2 toros b|carne Magdalena, $ 90; 4 terneros espec. id 108; 7 vacas m|gordas id 160; 9 id m|espec. Lobería, 233; 11 vaq gordasMagdalena, 186; 2 vacas c|gorda, Lauquén, 120.

GUILLON Y Cía. R.—
28 novillitos espec. Suipacha, $ 160; 35 novillos m|gordos id 195; 3 vacas m. especiales id 215; 240 novillos id M. Grande, 250.

GARAT BERNARDO—
25 novillitos m|espec. C. Brandsen, pesos 177.

LYNCH Y Cía. LEANDRO—
5 novillos espec. Pilar, $ 210; 12 novillitos id id 150; 10 id gordos id 132; 2 terneros m|gordos id 100.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
9 terneros excep. Junín, $128; 7 id id 120; 8 novillitos m|gordos id 197.50; 7 id gordos id 134.50; 9 id id 141; 15 novillos m|gordos Sant aFe, 201; 8 id id 202; 7 novillitos m|espec. C. de Areco, 177; 12 id id 171; 15 id espec. id 164; 16 id m|espec. id 173; 24 novillos espec. Alem, 217; 15 id excep. Alberti, 315; 22 id m|gordos, Mercedes, 195; 12 vacas m|espec. id 218; 6 novillos m|gordos id 193.50.

MARASPIN Y Cía. ANDRES—
6 novillos c|gorda Pehuajó, 152 $; 15 novillitos m|gordos id 140; 9 terneros especiales id 115.

MONTIDOUCCO Y Cía. J. A.—
46 novillos espec. Alem, 234 $.

MENDEZ HNOS. Y Cía.—
5 novillos flacos Tornquist, 102 $; 2 vacas g. y c|g. id 130.

NALE REPETTO Y Cía.—
21 novillos gordos Navarro, $ 175; 2 id id 25 de Mayo, 175; 3 bueyes m|gordos id 196; 4 terneros excep. id 125; 3 id m espec. id 116; 7 id excep. id 120; 2 vacas gordas id 150.

PETERSEN Y GUTIERREZ—
19 novillos espec. Vedia, $ 227; 7 id id Córdoba, 208; 43 novillitos m|espec. id 173; 12 id id 168; 21idb|carne id 100; 2 terneros especiales id 110; 5 id mamones id 25.

PARERA MUNOZ CARLOS—
36 novillitos especiales Santa Fe, pesos 155.

ROSSI ANGEL—
36novillos excep. Chacabuco, $ 308; 20 id m. gordos id 190.

LALOR JUAN—
2 novillitos c|gorda Córdoba, $ 114.50; 3 vaq. b|carne id 100; 2 vacas excepcionales id 246; 2 novillos espec. id 225; 5 vacas m|espec. id 220; 8 novillos espec. id 212; 4 novillitos flacos id 89; 2 vaq. c|gorda id 110; 3 vacas m|gordas id 163; 2 id excep. id 260; 4 novillos c|gorda id 144; 4 vacas excep. id 229, 8 novillitos id Navarro, 188; 11 vacas gordas Santa Fe, 139; 9 id m|gordas id 169; 14 novillos m|gordos id 204; 11 id id 189.50; 5 id c|gorda id147.50; 2 vaq. m|espec. San Martín, 177.50; 2 id espec. id 159.50; 5 novillos espec. Capital, 231; 10 novillitos gordos Santa Fe, 146; 10 id m|gordos id 151.50; 14 id especiales id 160; 40 novillos gordos Pergamino, 195; 60 id m. especiales Chacabuco, 256.

SALABERRY y BERCETCHE—
7 novillitos m|espec. de E. Echeverría a 171 $, 12 id id a 172.50, 28 m|gordos a 193, 5 vaquillonas gordas de La Plata a 138.50, 2 vacas gordas a 150, 5 id id a 146, 6 novillos m|gordos a 189, 3 vacas gordas a 146, 5 id id a 146, 3 vaquillonas gordas a 134, 2 novillos gordos a 179.50 2 vacas flacas de San Martín a 69, 3 b|carne a 106, 2 g. y c|gorda a 131, 2 m|espec. a 207.50, 3 espec. a 197.50, 8 gordas a 110, 22 novillos espec. de Junín a 242 2 id id de Pilar a 237 5 novillitos g. y c|gorda a 126.50, 4 novillos gordos a 184, 10 novillitos m|gordos a 152, 2 vacas gordas a 142, 7 vaquillonas g. y c|gorda a 13., 4 vacas gordas a 146, 2 m|gordas a 174, 3 novillitos m|espec. a 166, 2 bueyes g. y c|gorda a 160, 4 novillos especiales de Saladillo a 212, 4 id id a 213.50, 11 gordos de Junín a 180, 40 m|gordos a 206, 26 id id a 189, 23 id id a 189 28 excep. de Chivilcoy a 297.

SALDUNA JUAN—
21 novillos especiales Bolívar, pesos 238.

SUC. J. CURUTCHET—
14 vacas m. gordas Brandsen, pesos 0.64; 10 id. gordos id. 145; 29 novillos especiales Chacabuco 223.

SUC. BELTRAN SANSOT—
203 novillos especiales Azul, pesos 202; 3 id. id. 200; 3 torunos g. y c. gorda id. 165; 3 novillitos m. especiales id. 175.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
36 novillos m. especiales Bragado, pesos 245.

VELAZ y Cía. ANGEL—
20 novillos gordos Suipacha, pesos 181; 68 id. id. 170; 27 id. g. y c. gorda id. Santa Fe 165; 13 vacas id. id. 125.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas hoy:

Trigo varias clases. — 163 bolsas Once, pesos 26.60; Portaut y Cía.; 63 bolsas Once, 26, A. y Bellini; 129 Depto., 26, M. y Cía., 78 Bs. As., 25.50, A. Vélaz y Cía.; 100 Depto., 25.50, B. y Crespo, 154 id. 25, Mac Moncayo; 196 id. 25, id., 30 id. Sola, 25, Santamarina; 1000 Depto., 23, Hugo y Cía.; 101 id. Sola, 21.50, Santamarina; 350 id. Depto., 19.35, M. Moch y Cía.; 150 id. 19.35, id.; 340 id. Once, 26.70, Benvenuto y Cía.

Maíz morocho. — 215 bolsas Once, pesos 10, L. Polli; 100 id. 10, T. Ojea; 400 id. Retiro, 9, Bidochenel.

Maíz colorado. — 602 bolsas Bs. As., pesos 9.20, Palacios y Cía.; 180 id. Palermo 9.10, L. Polli; 320 id. Sola, 9.40, Polockek.

Maíz amarillo. — 775 bolsas Once, pesos 9, P. y A. Lanusse; 325 id. Sola, 8.90, M. de Hoz y Cía.; 154 id. 8.90, M. Figaro y Cía.; 640 Once, 8.65, Seguí Hnos.

Avena. — 660 bolsas Sola, pesos 12.10 Chapar y Cía.

Alfalfa. — 17 bolsas Dep. pesos 8.75. S. y Bercetche; 45 id. id. 7, id., 30 id. id. 6.50.

Nabo. — 100 Dpto. pesos 15, pesos 15. J. Ferraro; 39 id. Bs. As., 14, A. Vélaz y Cía.

ENTRADA DE CEREALES

Once. Trigo 3242; maíz 1846; lino 2782 nabo 932; avena 1167, alpiste 675; porotos 73. Sola: Trigo 249; maíz 3160, lino 490 nabo 20; avena 2317; cebada 1083, alpiste 29; alfalfa 66, harina 610; Palermo: Lino: 314; Retiro: Harina 1692; maní 282. Rural: Trigo 12; maíz 1580; lino 450; Colegiales: Maní 259; Brian: Maíz 3230; avena 2002, centeno 340; Bs. Aires. Trigo 31; maíz 1476, nabo 21; Riachuelo. Maíz 722. Totales. Trigo 3534, maíz 18.796; lino 4049; nabo 980; avena 7052; cebada 1083 alpiste 714; centeno 340; alfalfa 66; harina 2302, maní 550; porotos 73.

MERCADO DE PASTO
(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 2309 fardos pasto grandes y 8860 chicos. Rural. 58 fardos grandes, Colegiales: 1816 id. chicos; Bs. Aires: 1158 id. grandes y 814 id. id.; Palermo: 738 id. grandes y 253 id. chicos. Totales: 5071 id. grandes y 12.223 id. chicos.

Precio de venta:

Pasto alfalfa fardos grandes de pesos 35 a 80; id. id. chicos de 21 a 77; id. mezcla id. grandes de 32 a 58.

MERCADO DE PATATAS
(Casa Amarilla)

Han entrado hoy a este mercado 17.661 bolsas patatas.

Precios de venta:

Patata según clase de pesos 0.60 a 1.20 los 10 kilos.

MERCADO DE LANARES
(Tablada)

La entrada del día fué de 11.784 animales habiéndose vendido durante la mañana 11.885 cabezas, repartidas en la siguiente forma: Cía. Sansinena 1003, Las Palmas 1438, La Blanca, 1237, The Anglo 1365 Armour 394, Swift 239 y 5709 para los matarifes locales.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para matadero, de 24 a 32 $; id para frigorífico, de 12.50 a 22.40; ovejas para matadero, de 11.50 a 24; borregos para frigorífico, de 10.50 a 19; id para matadero, de 6 a 8; corderos para frigorífico, de 8 a 11; id para matadero, de 2.80 a 6.70.

ENTRADAS

Lalor Juan: Remsain, de Suipacha 40; Seres de Pringles 145; Bangron, de 16 de Julio 171.

Salaberry y Bercetche: Iriarte, de Río Colorado 239; Tonco, de Santa Luisa 154; Goñi, de Pringles 300.

Lascurain y Etchegaray: Garrón, de 16 de Julio 200.

Suc. Beltrán Sansot: Ladoy, de Laprida 663.

Doods y Ramsay: González de Saldungaray 194.

Alchourrón Hnos.: Lavardi, de Laprida 170; Blanch, de Laprida 245.

Méndez Hnos. y Cía.: Vidronsso, de Saldungaray 120.

Palacios Hnos.: Bernardini, de Saldungaray 90.

Goñi e hijo L.: Verlini, de Vergara 35.

Urtasun M. e hijos: Iribarne, de Rauch 164; Méndez, de Reserva 174.

Lanús A. y E.: Loza, de De la Canal 127.

Bayona J.: Sjo., de Espigas 160.

Bunge y Born: Sarmiento de Alvear 136.

Pryor Hnos.: Parcines, de Sausales 320.

Estrugamou F.: Sjo., de Rawson 160.

Crotto Hnos.: Gatto, de O'Higgins 40.

Crsepo y Rodríguez: Palos, de Chacabuco 94.

Seguí Hnos.: Pazzoni, de Chapaleofú 153.

Errea V.: Gorzandia de Saldungaray 181, Muzio, de Cabildo 160.

Parera Muñzo F.: Rancham, de San Bernardo 250.

Abello y Cía.: Dermona, de De la Canal 164.

Chapar y Cía.: Rey, de Miranda 300; Molina, de De la Canal 125; Tejerina, de Estomba 380.

Lynch L. y Cía.: Achaval, de Rauch 339.

Díaz J.: Dianda, de De la Canal 70; Sohafino, de La Rica 300.

U. Alzaga y Cía.: Unzué de Ugarte 46. Guillón y Cía.: Estrugamou, de Moore 420.

Arzeno Hnos.: Ibarlucea, de Krabbe 298; Etchegaray, de Pringles 168.

D'Hers y Cía.: Teppa, de Carabelas 50.

Devoto y Cía.: Vega, de Pringles 541.

De Lellis y Fages.: Tormelli de Pringles 96.

Villa A.: Pérez, de Pringles 127.

Lanusse P. y A.: Angelo, de Mamaguita, 183; Riat, de Krabbe 320; Mensota, de Pringles 403; Méndez, de Reserva 176; Santamarina, de Hermanas 176; Althabe, de Pringles 145; Muchico, de Corti 500; Ibarrola de Hermanas 200.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
71 ovejas matadero 16 de Julio, pesos 13.50; 30 borregos Frig. id. 8, 55 corderos matadero id. 2.80.

LALOR JUAN—
39 capones Frig. Almeyra, pesos 24.30; 102 id. Pringles 20; 43 ovejas matadero id. 19; 28 corderos id. 16 de Julio 6.70; 10 id. id. 3.80; 113 id. id. 3.40.

LANUSSE P. y ANTONIO—
36 borregos matadero Pringles, 9; 164 id. id. 6.50; 30 id. id. 10.50; 30 ovejas id. id. 10; 134 corderos id. id. 4.30; 80 ovejas id. A. Corti 11, 110 corderos id. 8.80; 161 id. id. 6.20; 140 id. id. 4; 22 capones Frig. Pringles 17; 123 ovejas matadero id. 14; 318 capones Frig. 20; 19 borregos matadero Reserva 10.50; 167 id. id. 7; 27 capones Frig. Las Hermanas 12.50; 120 ovejas matadero id. 11; 40 borregos Frig. id. 7; 11 capones id. Naranjita 20; 14 id. id. 18; 61 ovejas matadero id. 16.70; 30 borregos Frig. id. 13 44 corderos matadero id. 7.60, 18 id. id. 3.30.

LYNCH LEANDRO y Cía.—
339 capones Frig. Rauch, pesos 13.50.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
201 capones pelados Frig. B. Blanca, pesos 13.50; 17 ovejas matadero Saldungaray 11.50.

PALACIOS Hnos.—
25 ovejas peladas matadero Saldungaray pesos 14.30; 65 id. id. 13.

PARERA MI CARLOS—
83 capones Frig. S. Bernardo, pesos 22; 160 corderos matadero id. 3.80.

PUIGGROS y Cía.—
100 ovejas matadero M. Cazón, pesos 19.50; 30 id. id. 16.

PYRIOR E HIJOS—
320 borregos Frig. González, pesos 21.

PATRON COSTAS Y PERO—
131 corderos matadero S. Cayetano, pesos 3.30; 85 id. id. 7.50; 174 ovejas id. id. 15.50; 40 capones Frig. id. 19.80, 19 id. id. 19.80; 57 borregos Frig. id. 13; 476 corderos matadero Suárez, pesos 5.00; 40 capones Frig. id. 8.50; 139 ovejas matadero Pontaut 19; 136 borregos id. id. 8.50; 13 id. id. 8.50; 10 ovejas id. id. 17.30; 22 id. id. 14; 529 borregos Frig. S. Román 18; 81 id. id. Freyre 16.80.

SALABERRY Y BERCETCHE—
91 capones Frig. S. Luisa, pesos 24; 18 borregos id. id. 16.50; 13 carneros id. id. 21.50; 80 capones id. P. Colorado 17; 48 ovejas peladas matadero id. 13.80; 11 corderos matadero id. 9, 64 id. id. 5; 150 id. id. Pringles 4.20; 146 id. id. 4.

SANTAMARINA E HIJOS—
174 capones Frig. Las Hermanas, pesos 20.

SEGUI Hnos. y Cía.—
153 corderos matadero Chapaleufú, pesos 5.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
176 capones Frig. Ugarte, pesos 19.30; 90 corderos mat. id. 11, 192 id. id. 6.

URTASUN MARTIN E HIJOS—
47 capones Frig. Rauch, pesos 18.50; 1. borregos id. id. 13, 24 ovejas matadero id. 15.80, 31 borregos matadero id. 8; 17. id. id. Reserva 6, 56 corderos id. Rauch 3.70.

DEVOTO TOMAS y Cía.—
498 corderos matadero Pringles, pesos 4.30, 43 ovejas id. id. 14.80, 118 borregos matadero Las Flores 7.30; 36 ovejas matadero id. 14.30.

D'HERS F.—
47 corderos matadero Carabelas, pesos ...

D. D. y RAMSAY—
11 capones Frig. Saldungaray, pesos ...; 189 ovejas matadero id. 14.50.

FIN JACINTO y Cía.—
199 corderos matadero La Rica, pesos 5.70, 70 id. id. De la Canal 4.70; 78 capones Frig. Navarro 21, 50 ovejas matadero id. 19.50.

ERREA VALENTIN—
150 capones Frig. Saldungaray, pesos 17.30; 159 ovejas peladas matadero Cabildo 14.40.

ESTRUGAMOU FERNANDO—
123 capones Frig. Rawson, pesos 22.30; 37 ovejas matadero id. 19.60.

G. IGNACIO E HIJO—
69 capones Frig. Vergara, pesos 19.30; 12 carneros id. id. 15.40

GUILLON R. y Cía.—
420 capones Frig. Monroe, pesos 22.40.

ALCHOURRON Hnos.—
75 corderos matadero Laprida, pesos ...; 83 id. id. 3.30; 23 ovejas id. id. 16; 19 capones Frig. 14... ovejas matadero id. 13, 19 corderos id. ... 4.

ARZENO F. B. y Hnos.—
298 capones Frig. Krabbe, pesos 17.80; 168 id. Pringles 11...

ABELLO S. y Cía.—
115 capones Frig. De la Canal, pesos 20; 48 ovejas mat. id. 19.

BAYONA JOSE y Cía.—
141 capones Frig. Espigas, pesos 22.50; 14 ovejas matadero id. 19.60.

BUNGE BORN Lda.—
130 ovejas matadero Alvear, pesos ...

CROTTO Hnos.—
10 ovejas matadero O'Higgins, pesos ...; 20 id. id. 18; 10 corderos id. id. ...

CHAPAR JUAN y Cía.—
60 capones Frig. Moreda, pesos 20; ... ovejas matadero Estomba 14, 30 id. id. 17.30; 25 id. id. 15.20, 100 corderos id. id. 4

VELAZ ANGEL y Cía.—
50 capones Frig. De la Garma, pesos 39; 81 id. id. 23.50; ... yol 16.60; 105 ovejas matadero id. 18 77 corderos id. id. ... 3.50; 11 id. id. 3; 25 capones Frig. Rodríguez 17; 15 ovejas matadero id. ...; 153 corderos id. id. 4.70; 82 ovejas id. Frapetti 17.50; 20 borregos Frig. ... 11; 10 id. matadero id. 5.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA
(Liniers)

Las tropas de cerdos gordos y especiales se vendieron con mayor interés que en la mañana anterior, tropas por las cuales se interesaron varios frigoríficos.

Los cerdos flacos y de invernada se cotizaron con flojedad.

La entrada del día fué de 1978 cabezas. Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: La Blanca 436, Armour 343, Wilson 130, Swift 132, The Anglo South American 125 y Las Palmas 208.

Para cerdos generales los precios variaron entre $ 0.35 a 0.68; los especiales de 0.72 a 0.85 y los excepcionales de 0.88 a 0.90 el kilo.

VENTAS DE HOY

DE LELLIS y FAGES Hnos—
11 cerdos excep. de Alberti a 0.90 $, 38 espec. id a 0.82, 27 excep. de Córdoba a 0.90, 53 m|espec. de 25 de Mayo a 0.86, 31 id id a 0.95, 47 espec. a 0.80.

ROSSI A.—
45 cerdos espec. de Chacabuco a pesos 0.82.

PUIGGROS y Cía.—
43 cerdos reg. de Santa Fe a 0.41 $.

CASH. C. JONES y Cía.—
55 cerdos m|espec. de Pergamino a pesos 0.88.

WALLACE y Cía.—
15 cerdos espec. de Bragado a 0.83 $, 42 id reg. a 0.55, 7 id a 0.40.

SUC. J. CURUTCHET—
19 cerdos excep. de Chacabuco a 0.89 pesos.

RIPOLL J. C.—
43 cerdos flacos de Bragado a pesos 0.32, 4. id de Matanza a 0.30, 53 espec. de C. Ladeado a 0.74, 119 id de M. Maiz a 0.12, 5 id id a 0.80 73 id de Saladillo a 0.80, 55 id de M. Cazón a 0.72, 2 id id a 0.65, 93 id de R. Pérez a 0.77, 2 id id a 0.65, 76 id de San Enrique a 0.77.

CRESPO y RODRIGUEZ—
20 cerdos espec. de Chacabuco a 0.78 pesos, 22 id id de Santa Fe a 0.78.

LASCURAIN y ETCHEGARAY—
30 cerdos m|espec. de Alvear a 0.84 $, 25 id espec. a 0.77, 12 id de Azul a 0.72, 7 id id a 0.62, 3 id id a 0.63, 33 cachorros a 0.35.

LALOR J.—
32 cerdos espec. de Santa Fe a 0.78 $.

FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI—
40 cerdos espec. de Santa Fe a 0.72 $.

CUCULLO F. L.—
19 cerdos reg. de Saladillo a 0.49 $.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
49 cerdos espec. de San Luis a 0.69 $.

DEVOTO y Cía. Ltda. T.—
90 cerdos espec. de Pergamino a pesos 0.80.

BAYONA J.—
14 cerdos reg. de Magdalena a 0.53 $.

ALONSO FERRARI y Cía.—
208 cerdos espec. de Córdoba a 0.80 $, 59 m|espec. a 0.54.

ROSSI A.—
45 cerdos m|espec. de Salto a 0.82 $.

BASCARAN F. L.—
39 cerdos espec. de Alem a 0.80 $, 8 id id a 60 $.

STABILE V.—
16 cerdos m|espec. de Pehuajó a pesos 0.82, 21 espec. a 0.79.

VELAZ y Cía. A.—
19 cerdos m|espec. de Junín a 0.83 $, 18 id id de Navarro a 0.82, 3 id id 60 $, 21 espec. de Lincoln a 0.81, 11 flacos a 0.37.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS
VENTAS DE HOY

Lana, cruza gruesa: 25.000 kilos a pesos 7.50, 18.000 a 7, 3.000 a 6.60, 10.000 id a 6.50, 15.000 a 6, 50.000 a 6.10.

Segunda esquila 7000 kilos a 6 $, 4000 id a 5.50 6000 id a 5, 2000 id a 4.50 3000 a 4.

De Entre Ríos, segunda esquila, cruza fina, 400 kilos a 12.60 $, 2000 a 12.

Pieles lanares lanudo consumo: 1000 kilos a 0.60 $, 1200 id a 0.55, 1000 id a 0.45 a 0.53, 1000 id a 0.50, 100 id a 0.4., 2000

Desecho: 1000 kilos a 0.40 $, 1000 id a 0.36, 1000 id a 0.35, 1000 id a 0.30, 400 a 0.25.

Corto y pelado, consumo: 500 kilos a $ 0.35, 200 a 0.3.

Desecho: 500 kilos a 0.16 $ 300 a 0.1.

Cueros vacunos: 40 cueros a 12.50 $, 200 a 11, 190 a 10.50, 100 a 10 100 a 9.

Salados: 800 cueros a 0.70 $, 150 a 0.65.

Becerros: 300 cueros a 12.50 $, 20 a 12.

Nonatos: 300 cueros a 0.50 $, 20 a 6.

Potros: 50 cueros a 7 $, 200 a 6. 30 a 6.

Cerdas: 300 kilos a 13.50 $, 1000 a 12, 100 a 12.50, 300 a 12.5, 400 a 12, 200 a 11.50, 2. a 11 200 a 10 100 a 9.

Colas: 30 kilos a 23 $.

Medias colas: 20 kilos a 17 $, 300 ...

Corderitos: 150 docenas a 3 $, 100 a 2.80, 100 a 2.50.

Nutria: 30 kilos a 15 $, 15 a 12, 11 ...

Cabras de la Pampa: 700 kilos a 0.50 $, 15 ...

Liebres: 1000 cueros a 0.50 $, ... a 0.40, 1000 a 0.35, 1500 a 0.30, ... a 0.10.

Zorros: 20 cueros a 1.60 $.

Zorrinos: 30 cueros a 0.60 $, 20 a 0.

Lana: entrada, 146.480 kilos; salida 74.350 kilos, Entrada total, 6.126.039 kilos, Existencia, 20.454.240 kilos.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	57.—	12.30	5.64	—	11.55	19.80	118.50	—
Provincia de Buenos Aires	56 ¾	12.25	5.62	5.10	11.40	19.10	119.50	—
Londres y Río de la Plata	57.—	12.30	5.60	5.10	11.60	19.75	121.—	22.500
Británico de la América del Sur	57 ⅝	12.45	5.67	5.16	11.75	20.20	120.—	24.000
Español del Río de la Plata	57 ¾	12.60	5.63	5.15	11.60	19.90	120.—	—
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	23.800
Londres y Brasil	57 ⅛	12.40	5.67	5.14	11.70	20.40	120.—	—
Galicia y Buenos Aires	58 ¼	12.60	5.73	5.19	12.—	19.40	117.50	24.300
Comercial Italiano	56 ¾	12.25	5.64	5.08	11.45	19.50	122.—	—
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	23.900
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	57 ¼	12.45	5.65	5.15	11.80	19.95	119.80	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	57 ½	12.45	5.63	5.16	11.70	20.40	119.80	24.100
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	24.400
Anglo - Sudámericano	57 ¼	12.46	5.65	5.16	11.65	20.50	120.—	—
The First National Bank Boston	56 ¾	12.20	5.60	5.08	11.40	19.50	120.50	24.200
España y América	58 ¼	12.60	5.77	5.20	11.95	20.10	117.50	—
Argentino Uruguayo	58 ⅛	12.60	5.73	5.23	11.90	20.—	117.25	24.300
Comercial del Azul	57.—	12.40	5.67	5.15	11.75	20.30	119.40	—
Italo - Belga	57.—	12.35	5.64	5.15	11.75	10.40	119.50	—
Holandés de la América del Sur	57 ½	12.45	5.66	5.12	11.50	19.20	119.—	—
The Royal Bank of Canadá	57 ½	12.55	5.68	—	11.85	20.45	118.50	24.000
American Foreign B. Corporation	57.—	12.20	5.64	5.12	11.60	19.60	120.50	24.350
The Yokohama Specie Bank, Lt.	57 ⅛	12.45	—	—	—	—	120.—	23.500
Alemán Transatlántico	—	—	5.60	5.12	—	—	121.50	—
Germánico de la América del Sud	—	—	5.63	5.12	—	—	121.50	—

Los bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 49 marcos.

CARNET DEL HACENDADO Y AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 3.597; novillos 3.097; vacas, 363; terneros, 106; bueyes, 6.
Compra total de los frigoríficos, 1.967 cabezas.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef)	De $ 0.36 a 0.36½	Firme
" mestizos, especiales de frigorífico	" 0.35 " 0.35½	"
" " gordos " "	" 0.33½ " 0.34½	"
" cuarterones gordos " "	" 0.31½ " 0.33	"
Novillitos y vaquillones mestizos, gordas y especiales hasta 400 libras	" 0.36 " 0.38	"
" " " " más de 400 "	" 0.34 " 0.35	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" 0.31 " 0.32	"
" generales gordas	" 0.29 " 0.30	Sostenida
" viejas	" 0.26 " 0.28	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 11.784 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 6.336. Consumo local, 5.709.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Capones especiales	De $ 0.29 a 0.31	Floja
Ovejas "	" 0.25 " 0.26½	"
Borregos "	" 0.34 " 0.36	Sostenida
" consumo	" 0.32 " 0.33	"
Corderos frigorífico	" — " 0.40	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1.978 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 1.521.

Cotizaciones del día

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ — a 0.90	Sostenida
" mestizos, especiales, de 140 a 150 kilos	" 0.85 " 0.88	Algo más firme
" " " " 120 " 130 "	" 0.80 " 0.83	"
" " " " 90 " 110 "	" 0.73 " 0.77	"
" " cap. frig. " 60 " 85 "	" 0.66 " 0.70	"
" de media gordura, según clase	" 0.56 " 0.52	Sin cambio
" para invernada, según clase	" 0.35 " 0.52	"

BOLSA DE CEREALES

	Entradas totales		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	3.534	bolsas	19.—	27.—
Maíz	18.791	"	8.60	9.—
Lino	4.049	"	—	—
Nabo	980	"	10.—	17.—
Avena	7.052	"	10.50	12.—
Cebada	1.083	"	12.—	15.—
Alpiste	714	"	12.—	15.50
Semilla de alfalfa	66	"	6.50	8.50
Centeno	340	"	16.—	19.—
Harina	2.302	"		
Porotos	73	"	0.70	1.50
Patatas	18.011	"	0.60	1.20
Pasto fardos grandes	5.071	"	35.—	79.—
" chicos	12.223	"	31.—	78.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	146.480	—
Salida	"	74.350	—
Existencia	"	20.454.240	21.005.772
Entrada total desde 1o. de julio	"	6.126.039	20.196.283

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 7.— a 7.50	Floja
" " inferior a regular	" 6.— " 7.—	"
" mediana, buena a superior	" — " —	Sin cotización
" " inferior a regular.	" — " —	"
" fina, buena a superior	" — " —	"
" " inferior a regular	" — " —	"
Fina (Rambouillet), buena, superior	" — " —	"
" " inferior a regular	" — " —	"

BOLSA DE COMERCIO DE COLEGIALES

Entradas

Carbón, 165 toneladas; leña, 175; pasto, 600 fardos.

Cotizaciones del día

Carbón quebracho blanco	De $ 73.— a 80.—	los mil kilos
" mezcla	" 58.— " 65.—	"
" algarrobo Santiago	" 45.— " 48.—	"
" mezcla Córdoba	" 50.— " 53.—	"
Leña Campana quebracho colorado	" 32.— " 37.—	"
" media Campana	" 30.— " 33.—	"
" verde quebracho colorado tipo F. C.	" 27.— " 28.—	"
" algarrobo	" 22.— " 23.—	"
" torta Campana, qsebracho colorado	" 38.— " 43.—	"
" Calden	" — " —	"
" quebracho blanco	" 23.— " 25.—	"
Alfalfa, fardos Santiago	" 82.— " 87.—	"
" " Córdoba	" 50.— " 60.—	"
Pasto mezcla	" 37.— " 42.—	"
Cal	" — " —	"
Papas	" — " —	"

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condición de recibo.
Carbón húmedo, de 5 a 15 o|o menos.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

JUSTO VILLEGAS. — (q. e. p. d.) — Falleció el 5 de octubre de 1920. — Confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos María V. de Gorchs, Corina V. de ..., Adelia V. de Piñero Pacheco, Juan Rafael y Celia Villegas Oromí; su hijo político Alberto Gorchs; sus nietos, su hermana Mariana Villegas; su hermana política ... de Nougués, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio ... Casa mortuoria: ... Lázaro Costa ... Santa Fe y Rioja, 280.
v. octubre 6.

MARIA AGUIRRE de FENOCHIETTO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 6 de octubre de 1920, confortada con los auxilios de la santa religión. — Su esposo Juan Fenochietto, sus hijos Ricardo, Adela F. de Casullo, Juan, Adolfo, Alberto, Rosita, María Estela P. de Ramos y Susana; sus hijos políticos Elena E. de Fenochietto, Vicente Casullo, Lucila Arana de Fenochietto, Erminda Millán de Fenochietto, Manuela Echarte de Fenochietto, Vicenta Ramos (hijo); hermanos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana jueves 7, a las 10.30. En la iglesia de Nuestra Señora del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente, a las 11. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta.— Casa mortuoria, San José 468. Nota: Servicio casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.
v. octubre 6.

Kalisay

El mejor vino quinado que recomiendan los médicos.
Preparado a base de la mejor quina y vinos añejos.
Vd. se preservará de las epidemias si toma este delicioso aperitivo.
En venta, en todos los almacenes, confiterías y almacenes por mayor.
Lagorio, Esparrach y Cía. - s. anon.

LUZ POTENTE Y BARATA
PARA ALUMBRADO PUBLICO
Pida datos y catálogos a a Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol
DEFENSA 429-Bs. Aires
COMALUMBRA

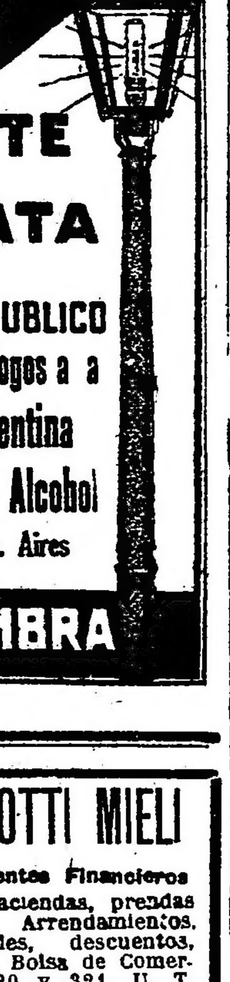

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 2 a 5 p. m. Sgo. del Estero 187.
U. T. 4883 Rivadavia

MIGUEL ELKIN
DENTISTA
Dientes fijos. Operaciones sin dolor. — ESMERALDA 433

MIELI y ZANOTTI MIELI
Consignatarios y Agentes Financieros
Cereales, frutos, haciendas, prendas agrarias y agrícolas. Arrendamientos, hipotecas, propiedades, descuentos, operaciones de Bolsa. Bolsa de Comercio, Oficinas 319, 320 y 321. U. T. 2910, Avda. C. T. Bolsa de Comercio Interno 43. Buenos Aires.

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida
(1er. PISO)

Compañías Francesas de Navegación
Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports maritimes a vapeur

Próximas salidas de vapores
PARA BORDEAUX
"Lutetia", en octubre.
"Samara", el 7 de octubre, a las 15.
"Belle Isle", alrededor del 12 de octubre.

PARA MARSELLA
"Córdoba", alrededor del 18 de octubre.

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513 Avenida Coop. T. 3055, Central

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para la confección y provisión de cien uniformes de verano para el personal de servicio del Ministerio de Obras Públicas. Las bases de licitación y pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados en la subsecretaría del ministerio, 1a. sección. Casa de Gobierno.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 6 de octubre próximo a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, septiembre 6 de 1920.

13|616 v. 6 oct.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a presentación de propuestas hasta el día 7 de octubre de 1920, a las 15 horas, para la venta de 550 (quinientas cincuenta) toneladas de aserrín de quebracho colorado campana, producido por el Aserradero del Dique 2, cuya producción anual se calcula en 500 toneladas y la cantidad actualmente disponible para entrega de 50 toneladas de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso.

Las propuestas serán abiertas en el día y hora indicados, en la Dirección General de Navegación y Puertos, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, septiembre 7 de 1920.

13|623 v. oct. 7

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para el día 8 de octubre próximo, a las 15, para la provisión de cien toneladas de cal hidráulica, apagada y pulverizada.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1920.

13|622 v. octubre 8.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación para el día 8 de octubre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de inmediato acceso a la estación Balcarce, zona F. C. del Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575 y en el juzgado federal de La Plata.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1920.

13|624 v. octubre 8.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para la provisión de alambres, baldes, carretillas, carburo de calcio, aceites minerales, kerosene, nafta, estopa, palas, picos, hierros varios, ladrillos y tierra refractarios, etc., con destino a la Dirección General de Irrigación.

Las propuestas serán abiertas el día trece de octubre del corriente año, a las quince, en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego de condiciones puede retirarse en la oficina de compras, calle Belgrano 124 (Dirección General de Irrigación).

Buenos Aires, septiembre 13 de 1920.

13|650 v. 13 oct.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 14 de octubre próximo, a las 15, para la provisión de 6.750 m2 lona para carpa, 8.400 ojales reforzados núm. 29 o núm. 3 Patent, [illegible]40 kgs. soga manila de 12.7 m.m., [illegible]00 kgs. soga manila de 6.35 m.m., [illegible]5 kgs. piolín blanco, 600 m. lona ordinaria y 37.50 kgs. hilo algodón para coser lona.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Bs. Aires, septiembre 15 de 1920.

13|683 v. oct. 14

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para el día 5 de enero próximo, a las 15, para la provisión de cuatro deslizadores (hidroplanos), dos motores para los mismos y demás material de repuesto, con destino a la navegación del río Bermejo. Los documentos respectivos se entregarán gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas y la apertura de propuestas se realizará en la dirección general de navegación y puertos el día y hora indicados. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1920.

13|768 v. octubre 11.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 29 de octubre próximo, a las 15, para la provisión de 16 rieles de 7.62 metros de largo cada uno (peso total 3328 kilos), 108 durmientes, 16 caños de cemento armado de 1,00 m. de diámetro, 32 de 0,80 y 256 de 0,60.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista número 575.

Buenos Aires, septiembre 28 de 1920.

13|784 v. 28 oct.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de 30 días, a partir del 28 de septiembre en curso, para las obras de ampliación del edificio escolar en que funciona la escuela número 14 de Pavón Arriba (Santa Fe), de conformidad al pliego de bases y condiciones, plano y presupuesto respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta repartición, todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el 29 de octubre próximo, a horas 14, en la Capital Federal, en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña 935 (1er. piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Pavón Arriba y Rosario (Santa Fe), abriéndose allí las propuestas en igual día y hora que en ésta capital.

13|724 v. oct. 27.

Ministerio del Interior

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a partir del 15 de septiembre, para la provisión de los siguientes artículos:

200 carabinas "Winchester", calibre 44, de 12 tiros
20.000 tiros "Winchester", calibre 44, sin humo.
250 revólvers militar, tipo Colt, calibre 38 (presentar muestra).
25.000 tiros "Colt", calibre 38, largos, sin humo.
200 fundas de lona impermeable para carabina "Winchester".
200 banderolas (porta-carabinas) de cuero, con engarce metálico a presión.
200 monturas, tipo militar, completas, para tropa (presentar muestra).
200 cinturones de cuero con evijón y municionero.
250 cinturones de cuero con evijón, porta-revólver y municionero.

Las propuestas se abrirán el día 15 de octubre de 1920, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto en la Oficina de Territorios.

Por datos, informes y pliegos de condiciones, ocurrir a la Oficina de Territorios Nacionales, Cerrito 67, todos los días hábiles, de 12 a 18, a excepción de los sábados que será de 9 a 12.

13|684 v. oct. 14

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de vestuario de invierno destinado al personal de uniforme de la Repartición. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de las 12 a las 18, y los sábados de las 9 a las 12, a la oficina de compras de Correos y Telégrafos, en cuyo local se recibirán y abrirán las propuestas, el 9 de octubre próximo venidero, a las 10.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1920. — Enrique Cibils, vicedirector general de Correos y Telégrafos. 13|645 v. oct. 9.

Obras Sanitarias de la Nación

Se hace saber a los interesados en concurrir a concurso privado de precios para la provisión de ácido sulfúrico con amortización de las instalaciones de una fábrica en el país en diez años, o para el suministro por diez años de ácido sulfúrico sin amortización de sus instalaciones, de acuerdo con el pliego de condiciones, que pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas, 1840, todos los días hábiles, de 13 a 17, que en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación se reciben propuestas hasta el 1.o de diciembre próximo, a las 15, día y hora que se procederá a la apertura de las que se presenten ante los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1920.—José I. Goñi, secretario. 13|806 v. Oct. 16

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación hasta el día 13 de octubre próximo, a las 15, para la ejecución de varias modificaciones en los ascensores del Hospital Rivadavia, de acuerdo con las especificaciones que podrán consultarse en la oficina técnica de la sociedad, Reconquista 269.

La Secretaría.

13|668 v. oct. 13

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 19 de octubre de 1920, a las 15 horas, por la provisión de diversos artículos de tejidos, mercerías e hilos que necesitará el ejército durante el próximo año de 1921.

Por datos y pliegos de condiciones recurrir a la 4.a división de la Dirección General de Administración, calle Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil, de las 9 a las 18 horas, con excepción de los sábados, cuyo horario es de 9 a 12 horas. — Fdo.: Claudio Rosales, coronel secretario interino.

13|722 v. oct. 19

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 26 de octubre de 1920 a las 15 horas, por la provisión de diversos cueros y accesorios de zapatería que necesitará el ejército durante el próximo año de 1921.

Por datos y pliegos de condiciones recurrir a la 4.a división de la dirección general de administración, calle Paseo Colón N.o 1407, cualquier día hábil de 9 a 18 horas, con excepción de los sábados cuyo horario es de 9 a 12 horas. — Fdo. Claudio Rosales, coronel secretario interino.

13|767 v. octubre 26.

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de quince días, a contar desde la fecha, para la ejecución de las obras del edificio proyectado para la sucursal del Banco en San Carlos de Bariloche (territorio nacional de Río Negro).

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en la gerencia de la Casa Central, calle Rivadavia 363 (Capital Federal) donde deben ser presentadas las propuestas en sobre cerrado con sello de lacre, antes de las 15 horas del día 15 de octubre, fecha en que serán abiertas, a la hora indicada, en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, octubre 1 de 1920.

Los Gerentes

13|798 v. oct. 15

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública para proveer a la Colonia Nacional de Alienados de: carne vacuna y ovina durante los meses de noviembre y diciembre del año 1920. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), el día 28 de octubre del corriente año, a las 15, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en dicho establecimiento y que está a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1920. — El Director Interino. 13|795 v. octubre 8.

Policía de la Capital

16 horas, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa de la policía, la licitación pública para la provisión de trajes a medida para agentes de investigaciones. Datos y pliegos de condiciones en la citada división, Moreno 1550. — Septiembre de 1920.

13|787 v. octubre 7.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a concurso libre para proveer el puesto de bacteriólogo en el Instituto Bacteriológico de acuerdo con la reglamentación aprobada por el P. E.

El concurso tendrá lugar en el local del mencionado instituto, Avenida Vélez Sársfield N.o 561, el próximo 18 del corriente a las 15, donde deberán concurrir los candidatos a inscribirse. — Buenos Aires, octubre 2 de 1920. — El secretario.

13|807 v. octubre 16.

Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires.

Se llama a licitación pública para el suministro de 400 resmas de papel tapas amarillo núm. 3 y 200 resmas papel Chamois núm. 1, formato 76 x 112-20 kilos, según pliego de condiciones que puede consultarse en las Oficinas de Almacenes General de la Compañía (calles Luna y Puentecito — Ciudad), todos los días hábiles, de 8 a 11.

La contestación bajo sobre cerrado, que lleva la mención "PROPUESTA PAPELES", será dirigida al señor Director General (Vélez Sársfield y Suárez) para el día 11 del corriente, antes de las 15, día y hora en que serán abiertas las propuestas en el local de la secretaría de la Dirección General.

13|819 v. oct. 7

Banco Municipal de Préstamos

(Suipacha y Viamonte)

LICITACION PARA LA PROVISION DE LIBROS, IMPRESOS Y FORMULARIOS.

Llámase a licitación pública para el día 15 de octubre a las 15 horas, para la provisión de libros, impresos y formularios a utilizarse en el establecimiento en el año 1921.

Por datos y pliego de condiciones concurrir a la secretaría, de 11 a 17 horas. — Buenos Aires, 1o. de octubre de 1920. — Martín Villegas Basavilbaso, secretario.

13|816 v. oct. 15

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Asilo Colonia Regional Mixto de Alienados, Oliva (Córdoba) F. C. C. A. Licitación pública.

Llámase a licitación pública para la provisión de comestibles en general, tabacos, artículos para el lavado y fabricación de jabón, harina de trigo 00, novillos, leña de algarrobo, artículos de ropería, colchonería y calzado, leche y drogas para el consumo del mencionado asilo, durante el primer semestre del año 1921. Los pliegos de condiciones y nómina completa de los artículos licitados se hallan a disposición de los interesados que los soliciten. La licitación pública se realizará en dicho asilo a las 13 horas del día 3 de noviembre de 1920. — La dirección.

13|817 v. oct. 17

Dirección General de Rentas de la provincia de Tucumán

De acuerdo a lo que dispone el Art. 18 de la ley de contabilidad, llámase a licitación por el término de treinta días, para la confección de valores fiscales, con destino al próximo año de 1921.

Los interesados podrán presentarse a la secretaría de la Dirección General de Rentas hasta el día 30 del corriente, a horas de oficinas a objeto de recibir el pliego de condiciones y aclarar cualquier duda que tuvieren, sobre las bases que más abajo se detallan:

Los valores a confeccionarse, son como sigue:

559.500 estampillas dobles de impuestos generales que llevarán el diseño en uso actualmente, con las leyendas respectivas.

1.242.500 estampillas sencillas, con igual diseño.

4.200 estampillas de impuesto a las herencias y

162.500 hojas papel sellado, con el mismo diseño, debiendo las 22 líneas del papel, ser bien perceptibles y con sus márgenes.

Las propuestas en sello del valor de pesos 5.000 m|n, serán presentadas a esta dirección, hasta el 8 de octubre, en sobre lacrado y sellado, debiendo estar en todo de acuerdo al pliego de condiciones.

Dichos sobres serán abiertos en presencia de los interesados que concurran, el día 9 de octubre, a las 4 p. m., debiendo los valores a confeccionarse se entregados en su totalidad hasta el día 15 de diciembre del corriente año, so pena de incurrir el licitante en una multa igual al 5 o|o sobre el valor total que importe el trabajo, por cada día de demora.

La entrega de dichos valores se efectuará en esta Dirección General de Rentas, dentro del plazo señalado, libre de recargo (fletes, embalajes, etc).

Los precios serán unitarios y por cada millar.

El licitante se obliga a facilitar a la Dirección General de Rentas, hasta un 20 o|o más de los valores que se agotaren durante el año y al mismo precio.

La casa emisora queda obligada a depositar en tesorería general, la piedra para su custodia, una vez terminado el trabajo.

La Dirección General de Rentas se reserva el derecho de aceptar alguna de las propuestas presentadas o rechazarlas a todas, sin derecho a reclamaciones.

Tucumán, septiembre 9 de 1920.
—Alejo H. Moris, director general de rentas.

13|661 v. 11 oct.

Provincia de Tucumán

DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA OBRAS PUBLICAS E INDUSTRIAS.

Licitación pública para la adquisición de tramos para los puentes sobre los ríos "Romano" y "Gastona".

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles a contar desde la fecha para la provisión de tramos metálicos para puentes carreteros sobre los ríos "Romano" y "Gastona".

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 9 de octubre de 1920, a las 10, en el local de la dirección del departamento de hidráulica, obras públicas e industrias.

En la secretaría del mismo se facilitará a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente los formularios y documentos requeridos para la presentación de las propuestas.

Tucumán, setiembre 3 de 1920.
R. Martín, director. — L. Gramajo, secretario.

12|636 v. oct. 8

Provincia de Tucumán

DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA OBRAS PUBLICAS E INDUSTRIAS.

Licitación para la adquisición de tramos para puentes de los ríos "Romano" y "Gastona".

Por orden superior se hace saber a los interesados en la licitación del suministro de ocho tramos metálicos de 60 metros y de uno de treinta metros, cuya apertura tendrá lugar el día y hora indicados en el aviso correspondiente, que el depósito de garantía a que se refiere el artículo 25 del artículo ciento once de las aperturas de las propuestas en el lugar a la orden establecidos en el precitado artículo 25. Las propuestas deberán hacerse en papel sellado provincial, de cinco pesos la primera hoja y de un peso las siguientes. Se consignarán solamente los datos enumerados en el artículo 22. — Ll. R. Martín, director.

13|822 v. oct. 8

Municipalidad de la Capital del Neuquen

Llámase a licitación pública para el 30 de octubre próximo, a las 15 horas, para la provisión de luz eléctrica del servicio público de alumbrado de esta capital.

Por planos, datos y pliego de condiciones ocurrir a la Secretaría Municipal.

L. D. Maihlet, Secretario. — Miguel Mango, Presidente.

13|798 v. oct. 30

Municipalidad de Tornquist

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE UNA USINA ELECTRICA.

Llámase a licitación por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la ejecución total de una usina eléctrica municipal, con sus correspondientes redes de servicio público y particular de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que estarán a disposición de los concurrentes en la secretaría de la Intendencia Municipal. No se entregarán los planos y pliegos de condiciones antes de que la intendencia haya prestado conformidad a las garantías que los proponentes deben ofrecer, en cuanto a idoneidad técnica se refiera.

Las propuestas deben presentarse cerradas y lacradas en secretaría, antes de las 17 horas del día 28 de octubre próximo, acompañadas de un certificado de depósito verificado en la sucursal local del Banco de la Nación Argentina, a la orden del señor intendente, que importe el uno por ciento por lo menos de la propuesta, en efectivo, fondos públicos nacionales o cédulas hipotecarias nacionales. Estas propuestas serán abiertas ante los interesados que concurran al acto. Las propuestas llenarán los requisitos del inciso C, artículo 28, de la ley de impuestos provincial.

Las propuestas tendrán el precio global calculado de acuerdo estrictamente a las especificaciones, y en pliego aparte, todas las diversas variantes o modificaciones que el licitante ofrezca para disminuir el costo de la usina o mejorar lo proyectado.

La intendencia se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas o de aceptar la que juzgue más conveniente para los intereses comunales.

F. C. Sud, Tornquist, septiembre 28 de 1920. — Ventura Picado, intendente; Cl. Pérez San Román, secretario.

'3|733 v. Octubre 28

Intendencia municipal de Chascomús

Llámase a licitación pública para el suministro de corriente eléctrica con destino al alumbrado del municipio de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán solicitar todos los días hábiles desde las doce hasta las diez y seis horas en la secretaría de la Intendencia Municipal.

Las propuestas se abrirán en acto público el día quince de octubre entrante a las catorce horas.

Chascomús, 15 de septiembre de 1920. — Juan A. Plou, intendente.— Dgo. Fourquet, secretario.

13|712 v. oct. 14

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en las manzanas 1.a, 2.a y 3.a de la sección 2.a del cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación. — Agosto 31 de 1920.— El Secretario. 13|630-v. Oct. 7.

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Primera galería:
433 María D. de Tordien.

Segunda galería:
330 José Oneto.
341 Juan Baustista Gombanet.
381 Juan E. Sabalte.
542 Carlos Mallzer.
572 Juan F. de Nano.
581 Felipe Errea.

Tercera galería:
18 Raquel S. de Grosso.
43 Antonio Lascano.
60 María E. Oxoes.
70 Eloísa Griecco.
148 M. López Arana.
320 Dolores B. de Aranz.
420 Emilio Romandie
500 Nicolás Vaccaro.
560 Pedro E Bardi

Cuarta galería:
11 Salvador Ferrari.
101 Bautista S. Darvin.
121 Adolfo R. Gómez.
151 Diego Vela.
191 Aurora M. de Ortiz Alcalde.
194 Clotilde C. de Nocetti.
221 Teófilo Enrique.
[illegible] Francisco E. García.
251 Hortensia P. de Exvantel.
254 Juan Sangelis.
261 Rosaura Quintana.
271 Vicente Pese.
291 Cándido Fernández.
311 Pedro Bicario.
331 Juan R. de Ramos.
341 Francisco Sasiani.
351 Segundo Orzali.
361 Ida Haydée Zanetti.
381 Teresa A. de Perdiguero.
402 Teresa Restagno.
508 María Iturre de Alzuerte.
509 Carlos Castelli.
516 Petronila F. Van Uden.
664 Teresa Riolfi.

Quinta galería subterránea:
[illegible] Juan Weekleín.
258 Martín Mandiá.

Primera capilla:
5 Nicolasa y E. Novara.
49 Juan Luis Padín.
59 M. A. Mastandrea.

Tercera capilla:
115 Eduardo y Carmen E. Casali.

Bs. Aires, septiembre de 1920.
El Secretario.

13.688 v. oct. 14

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en las manzanas 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la sección 2a. del Cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado se procederá a exhumar los restos para su cremación.

Septiembre de 1920.—El secretario. 13|750 v. oct. 23

Concurso para la presentación de modelos de recipientes higiénicos.

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1920.

De acuerdo con la ordenanza sancionada por el H. Concejo Deliberante, con fecha 28 de Mayo último, y teniendo en cuenta los informes producidos por las reparticiones que han intervenido, se resuelve: 1.o Llámase a concurso hasta el 31 de Diciembre próximo, para la presentación de modelos de recipientes higiénicos, destinados a depósitos de los residuos domiciliarios que deben ser recogidos por los carros recolectores, con arreglo a las bases siguientes:

a) Los recipientes serán metálicos, de un espesor apropiado a su capacidad y a la resistencia requerida por el manipuleo a que están destinados. Sus formas y dimensiones deberán ser las más convenientes para facilitar la buena limpieza y el manejo, debiendo, además estar provistos de las correspondientes tapas. La capacidad consultará más o menos las necesidades que deben llenar los recipientes, según sean del tipo común o del destinado a hoteles o locales que produzcan una mayor cantidad de basuras.

b) El 1.o de Diciembre de corriente año vencerá el plazo para la presentación de los modelos, los que se entregarán en la Administración de Limpieza en la última quincena del mes de Noviembre. Los modelos inadecuados serán devueltos después que la Intendencia haya dictado su fallo.

2.o Desígnase para estudiar los modelos presentados y dictaminar sobre los mismos una comisión formada por los siguientes funcionarios: Director del Departamento de Obras Públicas, Director de la Asistencia Pública y Administrador de Limpieza. Publíquese avisos por el término de (10) diez días, con transcripción de las bases que anteceden en los diarios LA EPOCA y "La República". Comuníquese a quienes corresponda y resérvese en la Administración de Limpieza hasta su oportunidad.

CANTILO,
Pedro Veronelli.

13|809-v. Oct. 11.

Licitación para la provisión de gasa hidrófila—

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 69422-L-920, llámase a licitación para la provisión de 4020 piezas de gasa hidrófila, con destino a los servicios de la dirección sanitaria. Tendrá lugar el día 14 del corriente a las 15.30. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones, primer piso, izquierda. — Buenos Aires, octubre 4 de 1920 — El secretario.

13.823 v. oct. 14

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 2o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Victoria entre Bolívar y Tacuarí, Corrientes entre 25 de Mayo y San Martín, Tacuarí entre Rivadavia y Belgrano, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas adjudicadas a los constructores señores: Occhi y Barbieri, A. Guglielmino y J. Torres (respect.) en los Exps. 37784-L-919, 4363-L-920 y 5329-L-920, para que comparezcan a la Sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra ante la Inspección General de Calzadas (3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, octubre 5 de 1920.
—El secretario.

13|820 v. Oct. 19

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el arrendamiento de las sepulturas y nichos del Cementerio de Flores que a continuación se detallan, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días de su vencimiento no se presentaren a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos para su cremación:

Sepulturas—

Ubicadas en los tablones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de la sección 8a.

Nicho—

No. 80 1o. 2o. Vicente Catalina y Benedicta Garzoglio.
No. 19 2o. 2o. Isabel C. de Cernadas.
No. 136 2o. 2o. Mercedes Marelli.

Septiembre de 1920.—El secretario. 13|749 v. oct. 23

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000 dólares, y 53 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Banking Corporation.

BUENOS AIRES

San Martín 84 y Rivadavia 2816
Rosario de Santa Fe Córdoba 980

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bme. Mitre 434 al 448.— Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 1099; N.o 3, Paseo de Julio N.o 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Paz).

Capital realizado . . $ 10.000.000.— o|a
Fondo de reserva ordinario . . . $ 1.015.284.26 o|a

EL ABONA

	C|legal	Oro sellado
Por depósito en c. c.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
Id. id. id. 60 días	3 o|o	3 o|o
Id. id. id. 90 días	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general toda clase de operaciones bancarias.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399, Reconquista 15 al 39.

Capital, $ m|n. 138.550.600.25. Fondo de reserva, o|s. $ 19.207.671.24.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1. Montes de Oca 1899, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1501, esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 3390, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1500, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828; N.o 6, Santa Fe 2290; N.o 7, Caseros 2935, Parque Patricios, N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe 4536; N.o 10, Independencia 3636; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84. Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

188 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (Moneda legal solamente). ANUAL

Por depósitos en cta. corriente Sin interés
Id. id. a plazo fijo, con o sin libreta a 3 meses . . . . . 3 o|o
Id. id. id. a 6 meses . . . . . 4 o|o
Id. id. id. por mayor plazo . Convencional
Id. id. en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000 . 4 o|o

EL BANCO COBRA ANUAL

Por adelantos en cta. corriente . 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . Convencional
Por descuentos de letras con amortización . . . . 7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

"Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina".

"Artículo 10. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco".

Buenos Aires, enero 1 de 1920. — Gerentes: Julián J. Solveyra y Cornelio Vivanco.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bme. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; Número 3, calle Lima 1666.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia, Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente oro . . . . . Sin interés
Id. id. id. id papel hasta $ 200.000 m|n. . . . . . 1 o|o
A plazo fijo . . . . Convencional
En caja de ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 m|l. . . . . . 5 1|2 o|o

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MIERCOLES 13 DE OCTUBRE. En su local a horas 15. A requerimiento judicial. Finca Obligado 2351, entre Congreso y Quesada. Mide 17 m. 32 de frente al N. E., por 53 mts. de fondo al N. O. y 52 m. 50 al S. E., o lo poco más o menos que resulte entre muros. Con 2 habitaciones, 1 pequeña pieza, dependencias y 5 piezas más habilitadas como boxes. N.o H.o 2743, 6 o|o. Base. $ 18.000. Hipoteca, $ 13.000. Deuda, $ 11.136. Inic. sept. 29.

EL LUNES 18 DE OCTUBRE en su local a horas 15. — Finca Avenida Directorio 525 entre José M. Moreno y Craig. — Mide: 8m66 de frente al S. por 45m03 de fondo. Consta de una casa al frente con salón negocio y 2 piezas y dos departamentos interiores de 2 piezas cada uno. Además en altos dos pequeñas piezas. Dependencias en todo.
No. Ho. 12.572, 6 o|o. Base, $ 18.200. Hipoteca $ 16.000. Deuda, $ 14.126.
Inic. 4 octubre.

EL LUNES 18 DE OCTUBRE, en su local, a horas 15. — Casa Córdoba 3832, 34 y 36. — Entre Medrano y Almagro. — Mide: 8m90 de frente al N. por 42 m. de fondo al E., 35m75 al O. y 8m30 en contrafrente. Se compone de planta baja con salón-negocio con sótano, 5 piezas y una de servicio en altos, y planta alta, con 6 piezas, dos más de servicio en altos y terraza. Dependencias en todo.
No. Ho. 13.999, 6 o|o. Base, $ 42.500. Hipoteca, $ 35.000. Deuda, $ 31.191.
Inic. 4 octubre.

EL MIERCOLES 20 DE OCTUBRE. En su local a horas 15. Casa Arengreen 1223, entre Espinosa y Pujol. Mide 8 m. 66 de frente al S. por 37 m. 40 de fondo al N. y 37 m. 42 al E. Con 3 piezas, galería y dependencias. No Ho 6699, 6 o|o. Base, pesos 7.400. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.462. Inic. octubre 6.

SAN JUAN

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de San Juan en su sucursal San Juan el 18 de OCTUBRE, a horas 11, ubicada en la calle Laprida, distante 125 metros al N. de la plaza Aberastain, edificada en terreno de 25.92 metros de frente al S., por 17.56 metros de fondo, conteniendo 4 habitaciones y demás dependencias, lindando: al N., testamentaria de Albarracín, al S., calle Laprida; al E. F. Amarfil y al O., calle Libertad, hoy Caseros.
No. Ho. 90 5454, Serie E. Base, pesos 2.100. Al contado.
LA EPOCA, octubre 4 de 1920.

SALTA

Finca denominada "La Pólvora", ubicada en los suburbios de la ciudad de Salta hacia S. E., en su sucursal Salta, el 18 de OCTUBRE a horas 13 compuesta de una superficie de 145 hectáreas, 5.415 m., 81 decímetros cuadrados, lindando: al N., calle Tucumán y callejón que la divide de la finca "Rosalía", de N. López; al S., río Arias y en parte con terrenos de las Obras de Salubridad; al E., callejón divisorio con la finca "Rosalía" y con la Zanja Blanca y al O., calle Santa Fe en medio con propiedades de I. V. López y Bassani y Macchi.
No. Ho. 283,00174, 2a. ley No. 9155, 5a. serie. Base, $ 20.800. Hipoteca, $ 18.600. Deuda actual, $ 18.210:923.
LA EPOCA, octubre 4 de 1920.

LA PLATA

Fracción de campo en el partido de San Vicente, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el 20 DE OCTUBRE, a horas 15, distante 3 1|2 leguas al E. de la estación San Vicente F. C. S. y a 2 al N. E. de la estación Glew F. C. S., designada en un plano especial como lote número 6 y se compone de una superficie de 33 hects. 38 áreas y 52 centiáreas; lindando: al N. E., calle en medio con F. Roldán; al S. E., con el lote 1 y parte del 2; al S. O., con el lote 5 y al N. O., con el lote 7 y parte del 8, todos del plano especial citado. N.o H.o 4379|34390, serie J. Base, $ 3.600. Hipoteca, $ 2.800. Deuda actual, $ 2.064:961.
LA EPOCA, 6 de octubre de 1920.

Una fracción de campo ubicada en el cuartel 4.o del partido de Luján, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el 20 DE OCTUBRE, a horas 15, distante unos 400 mts. al N. de la estación Luján F. C. O., compuesta de una superficie de 152 hects., 29 áreas y 23 centiáreas, lindando: al N. E., Ulrich, hoy su sucesión; al N. O., con el río Luján; al S. O., con Azpeitia y Scioli y S. E., Scioli, Suva de la Riestra y Mucio de la Riestra. N.o H.o 2611|17966, serie 6 o|o. Base, $ 30.300. Hipoteca, $ 25.800. Deuda actual, $ 23.199:762.
LA EPOCA, 6 de octubre de 1920.

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de San Juan, calle Santa Fe número 727, en su sucursal San Juan, el 20 DE OCTUBRE, a horas 11, edificada en terreno 527.65 mts. cds. Ad Corpus, conteniendo 7 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 161|18539, serie 6 o|o. Base, pesos 11.300. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 9.070:054.
LA EPOCA, 6 de octubre de 1920.

MENDOZA

A requerimiento judicial

Finca ubicada en el Departamento Maipú, distrito Cruz de Piedra, en su sucursal Mendoza, el 11 DE OCTUBRE, a horas 14, compuesta de una superficie de 171 hectáreas 6123 m. c., con viña frutal en toda su extensión. Tiene derecho de agua definitivo para toda su superficie y riega por el río Mendoza, canal Lumlunta. Límites: al N., testamentaria de A. Lemos; al S., río Mendoza; al E., calle pública y P. Tobares y al O., C. Lorenzo, P. Corvalán y A. Vivero Flores. N.o H.o 1151.24137, 2.a ley 9155, 2.a serie. Base, $ 184.500. Hipoteca, $ 155.000. Deuda actual, pesos 149.061:592.
LA EPOCA, 24 de septiembre de 1920.

A requerimiento judicial. Propiedad rural ubicada en el departamento de San Rafael, distrito "Las Paredes", en su sucursal Mendoza, el 15 DE OCTUBRE a horas 10; con superficie de 170 hs. 1810 m. c., contiene 25 hs. 6804 m. c. de viña frutal y el resto con potreros alfalfados, casa de familia, bodega y otras construcciones. Tiene derecho de agua definitivo para toda su extensión y riega por los canales Socavón y Frugoni-Marco. Limita al N. con P. Jacarini; al S. con B. García, M. Gutiérrez y A. Villanueva; al E. con B. Dupont y al O. con testamentaria de S. Villanueva; todos los rumbos calles en medio. N.o H.o 1225|25046, serie 2.a. Base, $ 44.400. Hipoteca, $ 38.500. Deuda actual, pesos 37.524:976.
LA EPOCA, 1 de octubre de 1920.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

AVISOS VARIOS

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 AV.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

COMPRO CASITA DE POCA RENTA, CERCA estación línea del F. C. C. A. o del F. C. Sud, pago cuotas mensuales fijas dando garantías por el pago a plazos, ofertas señoras a señora Adela, Poste Restante, Buenos Aires.

CAMBIOS
TITULOS
EXACTITUD
VACCARO
AV. DE MAYO 638

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo [illegible]
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

ARRIETA y Cía.
CONSIGNATARIOS
VENTA DE HACIENDAS, FRUTOS DEL PAIS, CEREALES, etc.
Buenos Aires — Av. de Mayo 634

"CASA ASTESIANO"
Casa especial en servicios de banquetes. Alquiler de servicios completos para cualquier número de comensales. Ocurrir Lavalle 1901. U. T. 3751, Libertad.
v. 11 oct.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
Horas de trámites, de 14 a 17. — Consultas, de 17 a 19
Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3068 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Luis R. Burgos
ABOGADO
Capital Federal, Lavalle 1282, La Plata, 60 No. 524, y Dolores, Brasil 537. F. C. S. — v. nov. 6.

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA
Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Laboratorio de Análisis Clínicos
Atendido personalmente por los Drs. ALBERTO V. ANTOLA Y LUIS DORRUCCI.
Anexo: Farmacia "San Antonio". U. T. 3347, Liber. CORRIENTES 1700.

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajek y Wenman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito 1248.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas de 8 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANO
Rivadavia 620
Despachos de Aduana.

Apperson

El ocho con ochenta piezas menos

8

El mundo entero conoce la economía incontrovertible del motor de cuatro cilindros.

El mundo entero conoce asimismo la flexibilidad incomparable del motor de ocho cilindros.

PERO no todos conocen el automóvil que combina estas dos virtudes.

EL "APPERSON" de ocho cilindros ha obtenido este triunfo de ingeniería. ¿Como? Eliminando *ochenta* piezas en el motor. El deterioro, consumo de combustible y mantenimiento en general se han reducido, pues, en forma proporcional.

EL motor "APPERSON 8" funciona con un solo árbol de levas y dos engranajes para el excéntrico que articulan entre sí directamente. No hay cadenas que lo compliquen.

LOS motores "APPERSON 8" son dos simples *cuatros* unificados en su base. Es un *ocho* con la complejidad eliminada.

EN consecuencia Vd. obtiene la economía del *cuatro* más la flexibilidad del *ocho*.

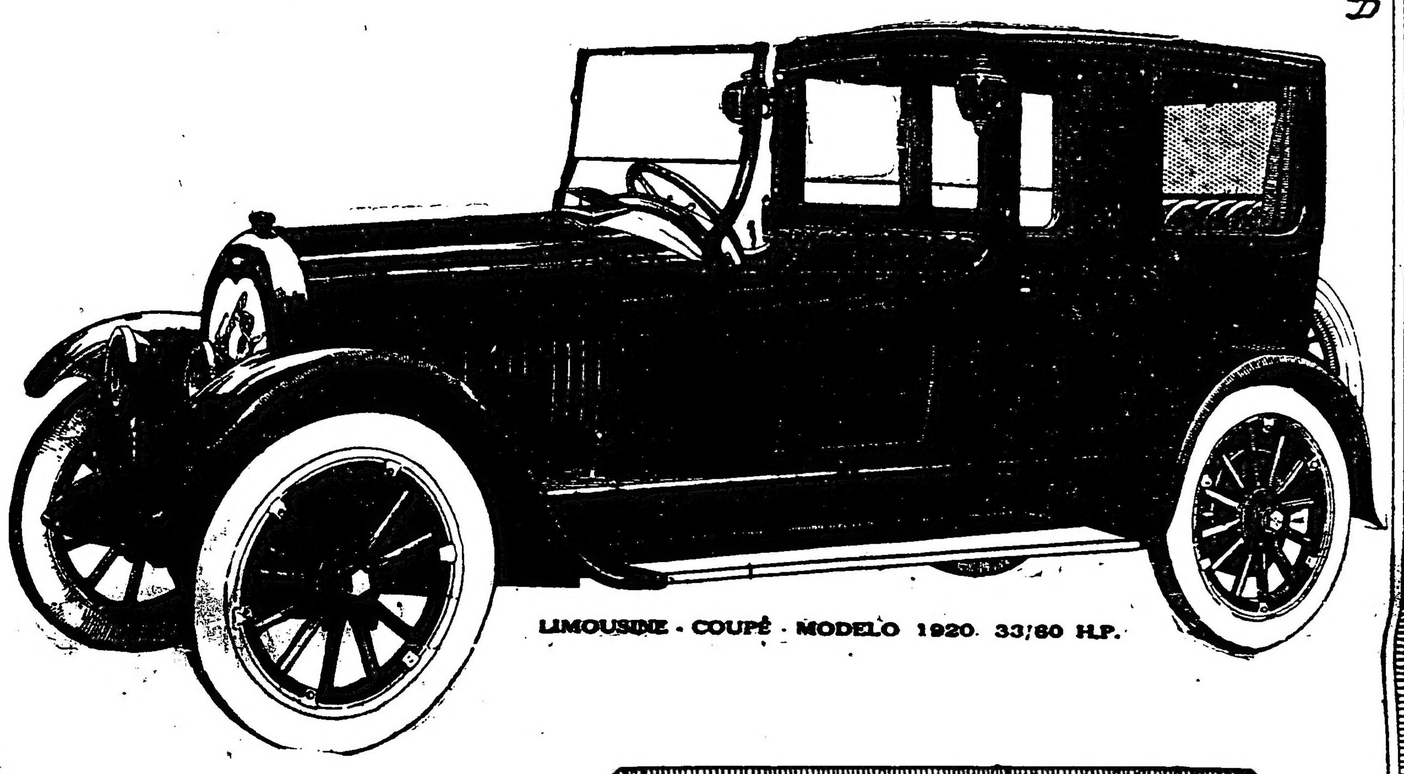

LIMOUSINE - COUPÉ - MODELO 1920. 33/80 H.P.

EL hecho de que fueran los hermanos Apperson quienes simplificaran el *ocho*, no puede sorprender a nadie. Han construido automóviles desde 1893. Veintisiete años de experiencia e innovaciones se suman en esta máquina.

MUCHAS de las innovaciones y adelantos fundamentales en la construcción de motores para automóviles han emanado de esta fábrica. A ella se le deben no pocas de las comodidades y adelantos técnicos que aparecen hoy en diversos automóviles, pero a los "APPERSON" corresponde la primicia.

EL "APPERSON" es uno de los pocos automóviles de *clase* que se construyen por completo en una sola fábrica. El ideal de los hermanos APPERSON se ha obtenido en esta forma hasta en sus más pequeños detalles.

LO invitamos a visitar nuestras exposiciones para comprobar nuestras aseveraciones.

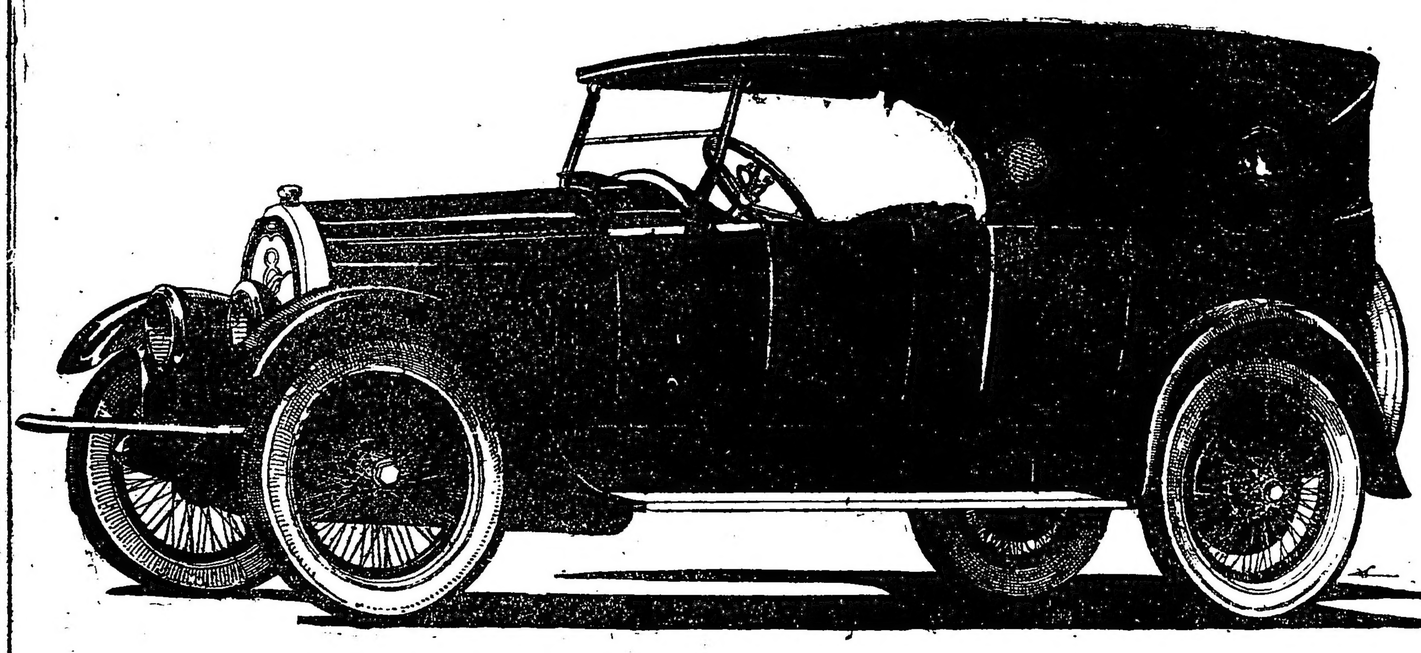

DOBLE FAETON - 7 PASAJEROS. MODELO 1920 - 33/80 H.P.

APPERSON

Unicos Introductores: **BUFFUM Y BROWN**

1158, Av. de Mayo 1158

Unión Telef. 7472, Libertad — Coop. Telef. 38, Central

APPERSON

TALLERES Y ESTACION DE SERVICIO EN NUESTRO LOCAL PROPIO CORDOBA 3600